



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL RONDON-BOYACA
2012-2015

“POR NUESTRO RONDON DEL ALMA”
Porque en un joven no hay pasado solo futuro

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

SANDRO RODOLFO BORDA ROJAS

Alcalde Municipal

Milena Johana pinto rosas

Coordinador Unidad de servicios Públicos

Aura Elvira Cárdenas Soler

Secretaria de Gobierno

Gelver Armando Monroy Moreno

Tesorero

Santiago Alexander Vargas Daza

Secretario de Planeación

Yasmine Gómez

Comisaria de Familia.

Aura Elvira Cárdenas Soler

Secretaria de Gobierno

Ana Sánchez puentes

GERENTE ESE

Milton José Daza Barahona

Personero Municipal

CONTENIDO.

1. DIAGNOSTICO DIMENSIONAL

1.1 Dimensión poblacional.

1.1.1 Tamaño

1.1.2 Crecimiento

1.1.3 Estructura

1.1.4 Distribución

1.1.5 Movilidad

1.2 Dimensión ambiente natural

1.2.1 Medio ambiente y recursos naturales renovables.

1.2.1.1 Cuencas hidrográficas

1.2.1.2 Movimientos en masa, eventos de riesgo para Rondón

1.2.1.3 Flora en el municipio de Rondón

1.2.1.4 Fauna en el municipio de rondón

1.2.1.5 Aire

1.2.1.6 Tierra

1.2.2 Gestión de riesgos de desastres

1.2.2.1 Prevención de desastres.

1.2.3 ordenamiento territorial

1.3 Dimensión ambiente construido.

1.3.1 Infraestructura vial y de transporte.

1.3.2 Infraestructura de servicios publico domiciliarios.

1.3.2.1 Agua potable y saneamiento básico

1.3.2.2 Otros servicios públicos domiciliarios

1.3.3 Infraestructura pública, equipamientos sociales e institucionales.

1.4 Dimensión socio-cultural

1.4.1 Conservación del patrimonio histórico y cultural.

1.4.2 Garantía de los servicios públicos domiciliarios

1.4.3 Vivienda y desarrollo urbano.

1.4.3.1 Promoción de vivienda de interés social

1.4.4 Prestación y garantía de los servicios de educación

1.4.5 Prestación y garantía de los servicios de deporte

1.4.6 Prestación y garantía de los servicios de cultura

1.4.7 Prestación y garantía de los servicios de salud.

1.4.7.1 Aseguramiento

1.4.7.2 Oferta de servicios

1.4.8 Servicios de justicia, seguridad y convivencia ciudadana

1.4.9 Garantía de los servicios de bienestar y protección

1.4.8.1 Primera infancia niñez y adolescencia.

1.4.8.2 Población desplazada.

1.4.8.3 Protección a las mujeres víctimas de la violencia.

1.4.8.4 Tercera edad

1.4.8.5 Pobreza extrema.

1.4.8.6 protección y promoción del empleo.

1.4.8 Como inicia Rondón este gobierno con los Objetivos de desarrollo del milenio.

1.5 Dimensión económica

1.5.1 Sector agropecuario

1.5.2 Sector comercial

1.5.3 Sector minero

1.6 Dimensión político-administrativa.

1.6.1 desarrollo comunitario

1.6.2 Fortalecimiento institucional.

1.6.3 Finanzas públicas del municipio.

1.6.3.1 Eficiencia y desempeño fiscal

2. COMPONENTE ESTRATEGICO

2.1 Dimensión ambiente natural

2.1.1 Medio ambiente

2.1.2 Ordenamiento territorial y atención del riesgo

2.2 Dimensión ambiente construido

- 2.2.1 Infraestructura vial y transporte
- 2.2.2 Equipamiento municipal
- 2.2.3 Sector agua potable y saneamiento básico.
- 2.2.4 Otros servicios públicos domiciliarios
- 2.2.5 Ciencia tecnología e innovación
- 2.2.6 Vivienda.

2.3 Dimensión socio-cultural

- 2.3.1 educación
- 2.3.2 salud
- 2.3.3 justicia, seguridad y convivencia ciudadana
- 2.3.4 cultura

2.4 Dimensión económica

- 2.4.1 Empleo y desarrollo económico
- 2.4.2 Desarrollo agrario
- 2.4.3 Turismo

2.5 Dimensión político-administrativa.

- 2.5.1 Fortalecimiento institucional
- 2.5.2 Participación comunitaria

3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

4. SEGUIMIENTO Y AVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

CONTENIDO TABLAS

Tabla #1. Comportamiento poblacional.

Tabla #2. Tasa General De Fecundidad

Tabla # 3. Población total por género y tasa de variación

Tabla # 4. Población vulnerable por rangos de edad.

Tabla # 5. Población Desplazada y Grupos Étnicos

Tabla # 6. Distribución Poblacional por veredas en el 2012.

Tabla#7. Microcuencas en el Municipio de Rondón.

Tabla#8 Principales Movimientos en Masa

Tabla #10 Inventario de Fauna del Municipio de Rondón

Tabla # 11 Ecosistemas estratégicos del Municipio de Rondón

Tabla #12 Inventario Vial Urbano Municipio de Rondón

Tabla # 13 Relación suministro de Agua

Tabla #14. Censo de establecimientos año 2011

TABLA #15 Celebraciones típicas en el Municipio

Tabla#16 Indicadores de servicios Públicos domiciliarios

Tabla #17 Índice de riesgo por calidad del agua para el consumo humano IRCA .

Tabla #18 Obtención del agua para el consumo

Tabla #19 Tipo de unidad de vivienda en el Municipio de Rondón.

Tabla #20 Material de paredes exteriores de las viviendas del municipio

Tabla #21 Material predominante de Los pisos de las viviendas del municipio

Tabla#22 Propiedad de la vivienda por hogar

Tabla#23 Indicadores de Vivienda para el Municipio.

Tabla#24 Indicadores de Vivienda para el Municipio.

Tabla# 25 Indicadores del sector educativo para Rondón

Tabla #26 Tasa de repitentes 2006-2011

Tabla#27 Nivel educativo de la población rondonense

Tabla#28 Pruebas de Estado Grado 11º ICFES Municipio de Rondón

Tabla #29 Indicadores del sector salud.

Tabla # 30. Afiliados Al Régimen Subsidiado.

Tabla #31 Prestador de servicios de salud año 2011

Tabla #32 Oferta De Servicios – Recursos Humanos

Tabla#33 Programas para población vulnerable

Tabla #34 Inventario del comercio en Rondón.

Tabla #35 Ingresos tributarios y límites de gastos de funcionamiento

Tabla #36 Indicadores de desempeño fiscal

Tabla #37 Indicadores de eficiencia fiscal.

Tabla #38 asignación sistema general de participaciones.

PRESENTACIÓN

Orientado por un sueño y deseo de hacer de mi municipio un territorio líder, con oportunidades para todos, una integración social y una mejor calidad de vida, dejo plasmado en este documento una visión construida de nuestro municipio, guiada por las vivencias de los ciudadanos pertenecientes a esta tierra, que al igual que yo tienen el gran deseo y disposición de conducir y mejorar el bienestar de los Rondonenses.

Es mi propósito y compromiso dirigir al Municipio, desde la Gerencia Pública y Social, para que sea un territorio competitivo, productivo, emprendedor, comunicado con el mundo, donde el respeto por la diversidad y la vida, por el espacio público, la participación, la atención especial a la familia, infancia, jóvenes y adultos los constituyan como un Municipio pacífico y promisorio, donde además los artistas, los deportistas, las personas en condiciones de discapacidad, en situación de desplazamiento en el Municipio encuentren las oportunidades y condiciones propicias para mejorar sus opciones y condiciones de vida.

Mi misión es trabajar por el cumplimiento de los principios rectores del Estado Social y Constitucional de Derecho, comprometidos en impulsar el desarrollo humano integral sostenible del Municipio de Rondón. Logrando elevar el bienestar de la ciudadanía, mejorando y direccionando los principios y valores, acogidos y puestos en práctica por cada uno de los servidores públicos, desarrollados en todos los procesos y las actividades del quehacer público, dando un servicio regido por principios de Calidad, Creatividad e innovación municipal, Austeridad y honradez, sentido de pertenencia Cooperación y desarrollo, espíritu de servicio y orientación al ciudadano, integridad y transparencia, trabajo en equipo y disciplina, Eficiencia, eficacia, efectividad y economía.

Principios a través de los cuales nos regiremos para canalizar esfuerzos y recursos públicos y privados, hacia el cumplimiento de los propósitos expresados principalmente en mi programa de gobierno.

Le pido a Dios todo poderoso que me guíe en esta oportunidad de brindar parte de mi vida a mi querido pueblo, rigiendo los destinos del municipio con sabiduría, humildad, responsabilidad, para hacer lo mejor de mi comunidad en mi administración, sin distingo de raza ni color político porque ante Dios todos somos iguales. Porque nuestro “RONDON DEL ALMA” merece lo mejor.

INTRODUCCION



El plan de desarrollo, es un ejercicio prospectivo en el cual se plasma el sueño de un territorio mejor, donde se diseñan instrumentos viables que efectivamente permitan convertir el territorio deseado en un territorio posible. Así pues, el plan de desarrollo Municipal será la búsqueda de un adecuado balance entre objetivos y limitaciones, con la mira siempre puesta en incrementar el bienestar de la población guardando armonía y coherencia con los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo y demás lineamientos e instrumentos de los diferentes niveles de gobierno.

El plan de desarrollo “Por nuestro Rondón del alma” es nuestra carta de navegación, creada en concertación y orientada a la focalización de necesidades de la comunidad con alternativas de solución que nos encaminan hacia un desarrollo sostenible y sustentable.

Esta administración busca aportar principalmente al logro de las metas establecidas dentro de los objetivos de desarrollo del milenio, asociados a las necesidades del municipio y lo establecido para nuestro departamento y nuestra

nación. Concebido de esta manera será un proceso articulado, sostenible, integral, flexible y ajustable a mejoras definidas en el transcurso de este gobierno.

El Programa de gobierno fue el primer paso en el propósito de construir colectivamente el territorio por un mejor Estado que no sólo administre sino que oriente adecuadamente el municipio, que lo proyecte en lo regional, nacional e internacional, aprovechando las ventajas que lo representan, a partir de procesos formativos e informativos que eleven la participación ciudadana, y por esa vía que propicien la gobernabilidad, la transparencia y la legitimidad. Todo esto obrando desde el marco constitucional que hace viable el Estado Social de Derecho.

Nuestro plan de desarrollo “Por Nuestro Rondón del Alma”. Refleja una visión de desarrollo compartida, generada bajo los lineamientos gubernamentales que en nuestras diferentes etapas de gestión pública han auspiciado un eficiente, efectivo y eficaz desempeño. Es así como en aras de dar cumplimiento a estas directrices, nuestro plan contiene un componente estratégico y un plan de inversiones de mediano y largo plazo, donde en su primera parte encontramos un diagnóstico estratégico prospectivo e integral que incluye de forma interrelacionada las dimensiones básicas del desarrollo territorial (natural, económica, social e institucional) y una visión de desarrollo territorial generada a través de la intersección e interacciones de los asuntos sectoriales y entre espacios y niveles territoriales locales, regionales, nacionales e internacionales; seguido de unos Objetivos estratégicos, metas estratégicas, estrategias y políticas para alcanzar los objetivos y metas estratégicas de mediano y corto plazo; además de una descripción de los principales programas y subprogramas con indicación de sus objetivos y metas y los proyectos prioritarios de inversión. Un segundo componente integrado por una proyección de los recursos financieros disponibles para su ejecución y su armonización con los planes de gasto público, un plan plurianual de inversiones mediante el cual se proyectará los costos de los programas más importantes de inversión pública contemplados en la parte general, una síntesis de los principales programas y subprogramas, con indicación de sus objetivos y metas nacionales,

regionales y sectoriales y los proyectos prioritarios de inversión junto con la especificación de los mecanismos idóneos para su ejecución.

Esta estructura garantiza una calidad técnica de su contenido sustentado además en características de correspondencia con el programa de gobierno, orientado a resultados, evaluable, estratégico, diferencial e incluyente, prospectivo, con contenido de eficiencia en los procesos y en la asignación de recursos, articulado y promotor de equidad.

En la medida en que logremos una adecuada articulación de las diferentes herramientas, actores e instituciones vinculadas a nuestro proceso de crecimiento y desarrollo, la gestión administrativa será más efectiva, eficiente y eficaz.

MARCO LEGAL

- ✚ Constitución Política de Colombia de 1991.
- ✚ Ley 100 de 93 – Sistema de seguridad social.
- ✚ Ley 80 de 1993 por el cual se expide el estatuto general de Contratación de la administración pública y su Decreto Reglamentario 2170 de 2002
- ✚ Ley 101 de 1993 Decreto agropecuario y Pesquero
- ✚ Ley 99 de 1993 Ley de Medio Ambiente
- ✚ Ley 152 de 1994 Orgánica del Plan de Desarrollo
- ✚ Ley 134 de 1994 Mecanismos de Participación Ciudadana
- ✚ Ley 131 de 1994 Estatutaria del Voto Programático
- ✚ Ley 136 de 1994 Régimen Municipal
- ✚ Ley 115 de 1994 General de la Educación
- ✚ Ley 388 de 1997 Desarrollo Territorial
- ✚ Ley 387 de 1997 Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado.
- ✚ Ley 358 de 1997 de Capacidad de Endeudamiento

- ✚ Ley 489 de 1998 Estatuto básico de organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional.
- ✚ Ley 617 de 2000 Racionamiento del Gasto Publico
- ✚ Ley 715 de 2001 Distribución de Competencias y Recursos
- ✚ Ley 1122 de 2007 – Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- ✚ Ley 1176 de 2007 Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- ✚ Ley 1257 de 2008 – Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.
- ✚ Ley 970 de 2009 funcionamiento de la administración publica
- ✚ Ley 962 de 2009 Trámites y procedimientos administrativos.
- ✚ Ley 1098 de 2010 código de infancia y adolescencia.
- ✚ Ley 1150 de 2011 Contratación estatal.
- ✚ Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

- ✚ Ley 1450 de 2011 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos.
- ✚ Ley 1454 de 2011 Por la cual se distan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT).
- ✚ Decreto 111 de 1996 compilación leyes estatuto orgánico de presupuesto
- ✚ Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004 Por el cual se regulan los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las de Desarrollo Sostenible y su armonización con la gestión ambiental territorial.
- ✚ Decreto 066 de 2008 por la cual se reglamenta la ley 1150 de 2011.
- ✚ Conpes 3294 de 2008 Renovación de la administración pública.
- ✚ Conpes 140 de 2011 modificación a Conpes social 91 del 14 de junio de 2005: “metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio-2015”

MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN DE DESARROLLO

MISION

Como responsables del cumplimiento de los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía, trabajaremos por un desarrollo integral y armónico en sus dimensiones, orientado a la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, garantizando una democracia participativa, diferencial, incluyente y pluralista, articulada con los diferentes niveles de gobierno.

VISION

En el 2020 Rondón será un municipio con un sector rural pujante de modelo agroindustrial, turístico y minero desarrollado, dirigido hacia una economía generadora de empleo de calidad y estabilidad para sus habitantes y en un contexto armónico con el medio ambiente sustentado en los derechos y deberes establecidos a partir de nuestra carta magna.

VALORES

Justicia. Brindar a cada quien, sin discriminación, un servicio adecuado, según sus necesidades.

Honestidad. Rectitud en el obrar, cumplir el rol asignado y asumirlo con integralidad y transparencia en búsqueda del mejoramiento.

Solidaridad. El municipio y su comunidad trabajan por un bien común y de manera integrada.

Identidad. Rescate de nuestros antepasados, valorando nuestro origen y formación, fortaleciendo nuestro sentido de pertenencia y arraigo hacia lo propio.

OBJETIVO GENERAL

Ejercer la gobernabilidad fundamentada en un desarrollo integral y fortalecimiento institucional, interpretando las necesidades de la población y dando una solución oportuna y adecuada, propendiendo por un crecimiento y desarrollo sostenido y sustentable direccionado hacia la productividad y competitividad de acuerdo con las capacidades y condiciones de desarrollo social, recursos disponibles, condiciones del medio natural y las capacidades institucionales.

OBJETIVOS ESTRATEGICO

1. . Garantizar los derechos colectivos y del medio ambiente
2. garantizar una infraestructura adecuada para el acceso a los servicios y espacios públicos y de vida digna en familia
3. Promover el bienestar y desarrollo integral del individuo en sociedad, acorde con las características y potencialidades
4. Garantizar el desarrollo productivo del rondonense de acuerdo a su entorno y características socio-económicas
5. Establecer mecanismos de monitoreo, seguimiento, evaluación que den señales oportunas frente a la gestión administrativa adelantada para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la ciudadanía. Dando garantía de un gobierno local con sentido de pertenencia, apropiación y corresponsabilidad.

1. DIAGNOSTICO DIMENSIONAL

1.1 DIMENSION POBLACIONAL

1.1.1 TAMAÑO

Grafico 1. Variación total Población

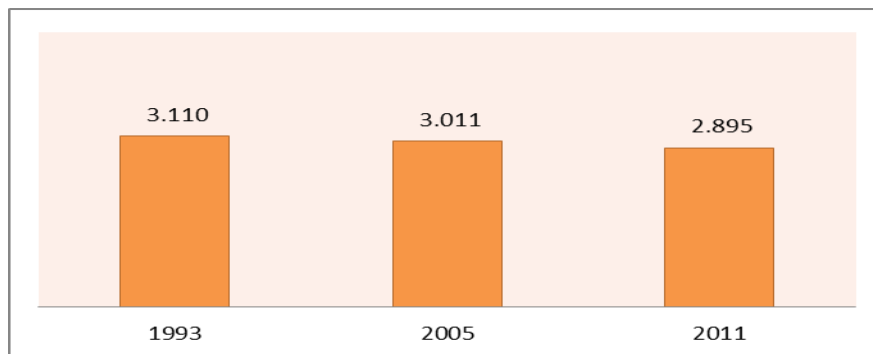


Tabla # 1. Comportamiento poblacional.

DATOS POBLACIONALES 1993-2011	
Población total (1993)	3.110
Población total (2005)	3.011
Población total (2011)	2.895
Población cabecera (2011)	535
Población resto (2011)	2.360
% de hombres	53,6%
% de mujeres	46,4%
Participación de la población en el total departamental (2011)	0,2%
DENSIDAD POBLACIONAL DE HABITANTES POR KILOMETRO CUADRADO.	18

Fuente. Ficha Municipal DNP.

La población rondonense, es una población poco representativa frente a la población total departamental, entre otras cosas por ser un municipio pequeño y por tener condiciones geográficas que limitan su expansión. Esta situación se ve reflejada en la disminución poblacional que se registra en la información reportada en la ficha municipal generada por el DNP. Entre 1993 y el 2005 la población decreció en un 3.2%, situación que continuo su tendencia pero a una velocidad mas acelerada por cuanto del 2005 al 2011 disminuyo en 3.7%, porcentaje que se elevo, superando el intervalo anterior en la mitad del tiempo.

En la población el genero masculino es mas predominante, con una diferencia de 7.2%. Presenta una densidad poblacional de 18 kilómetros por habitante.

1.1.2 CRECIMIENTO

Tabla # 2. Tasa general de fecundidad

INDICADORES	2008	2009	2010	2011
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD POR 1.000 MUJERES DE 15 A 44 AÑOS	N.D	N.D	N.D	1.6
TASA BRUTA DE NATALIDAD POR 1.000 HABITANTES	N.D	N.D	N.D	2.81
TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR 1.000 HABITANTES	N.D	N.D	N.D	0.1

Fuente. Análisis situacional en salud del Municipio

Entre los factores importantes que afectan positivamente al crecimiento poblacional están los nacimientos; las muertes como elemento negativo al crecimiento y los inmigrantes o emigrantes que según sea el caso aumentan o disminuyen la población.

La tasa de fecundidad por mil es muy pequeña, lo que nos da evidencia de la poca participación dentro de la tasa de crecimiento. La tasa bruta de natalidad esta muy

por encima de la mortalidad sin embargo es muy poco representativa lo que nos deja en términos de crecimiento vegetativo un 2.71 por cada mil habitantes.

1.1.3 ESTRUCTURA

Tabla # 3. Población total por género y tasa de variación

RANGO DE EDAD	POBLACION TOTAL	% MUJERES	% HOMBRES
0-5 (PRIMERA INFANCIA)	230	48	52
6-12 (NIÑOS)	332	50.3	49.7
13-17 (ADOLECENTES)	259	52.5	47.5
18-26 (JOVENES)	314	51	49
27-60 (ADULTOS)	959	50.57	49.43
61 en adelante.	538	48.9	51.1
TOTAL	2650	49.7	49.3

Fuente: Estadísticas SISBEN, Municipio de Rondón. 2012

La primera infancia tiene una participación del 9% dentro del total de habitantes del municipio de Rondón. Los niños dentro de esta estructura poblacional tienen una participación del 12% y los adolescentes tienen una representatividad del 10%.

Tabla # 4. Población vulnerable por rangos de edad.

RANGO DE EDAD	Población Total Vulnerable	Condición de Vulnerabilidad			% MUJERES	% HOMBRES
		desplazados	discapacitados	reintegrados		
0-5 (PRIMERA INFANCIA)	22	4	18	0	45.45	54.55
6-12 (NIÑOS)	9	3	6	0	55.55	44.45
13-17 (ADOLECENTES)	16	5	11	0	62.5	37.5
18-26 (JOVENES)	17	4	13	0	47	53
27-60 (ADULTOS)	51	7	44	0	14	76
61....	74	0	74	0	52.8	47.2
TOTAL	189	23	166	0	53	47

Fuente: Estadísticas SISBEN, Municipio de Rondón. 2012

Dentro de la población de infancia, niñez y adolescencia encontramos características que elevan su vulnerabilidad siendo estos casos, desplazamiento y discapacidad. Esta selectiva población nos presenta un indicador de representatividad del 25.2%, cifra muy significativa dentro del total de población vulnerable.

Entre los cero a cinco años la vulnerabilidad es de 12%, en los niños, del 4.8% y en la adolescencia del 8.4%, cada uno de estos dentro de la población total discapacitada.

La población joven por su parte tiene una representatividad dentro de la población vulnerable de un 9%, en adultos del 27% y tercera edad 39% cada uno de estos dentro de la población total discapacitada.

Tabla #5. Población Desplazada y Grupos Étnicos

DESPLAZADOS	TOTAL
POBLACIÓN RECIBIDA ACUMULADA (DIC 31 DE 2010)	22
POBLACIÓN EXPULSADA ACUMULADA (DIC 31 DE 2010)	23
POBLACIÓN INDÍGENA (2005)	-
POBLACIÓN NEGRO (A), MULATO Y AFROCOLOMBIANO (2005)	2
POBLACIÓN ROM (2005)	0
POBLACIÓN RAIZAL (2005)	0
POBLACIÓN PALENQUERA O DE BASILIO (2005)	0
NÚMERO DE RESGUARDOS INDÍGENAS EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO	0
POBLACIÓN INDÍGENA EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO	0
POBLACION LGBT	N.D

Fuente. Ficha municipal DNP.

Dentro de la población total rondonense encontramos población recibida acumulada de 22 personas y una población expulsada acumulada de 23 personas lo anterior a fecha del 2010, según datos del DNP.

En Rondón no se reporta grupos étnicos a fecha de datos reportados en el 2005.

1.1.4 DISTRIBUCION

Tabla #6. Distribución Poblacional por veredas en el 2012.

SECTOR	VEREDAS	TOTAL		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	
RURAL	JUNIN	79	78	157
	RICAU RTE	172	203	375
	SAN IGNACIO	79	85	164
	SAN ANTONIO	100	113	213
	SAN ISIDRO	51	68	119
	GRANADA	135	125	260
	SAN JOSE	54	62	116
	NARIÑO	51	56	107
	SUCRE	18	27	45
	BOLIVAR	70	64	134
URBANO	CENTRO	159	188	347
TOTAL		968	1.069	2.037

Fuente. Análisis situacional en salud del Municipio (SISBEN 2012)

Para el año 2012 la distribución de la población se concentra en su mayoría en el sector rural con una representación Del 83% y el resto en el sector urbano. La mayor parte de los habitantes dentro del sector rural se encuentran en la vereda de Ricaurte con un 18% de representación, en segundo lugar granada con un 13% de concentración de la población, seguido de la vereda de san Antonio con un 10%.

La vereda con menor población es la vereda Sucre con tan solo 2.2% segunda de la vereda de Nariño con 5.2%.

Donde esta mas marcada la diferencia entre hombres y mujeres es en el sector urbano con una relación de 54.1% a 45.9%. En el sector rural solo en tres veredas el dominio se da de hombres frente a mujeres, estas son Junín, Granada y Bolívar, el resto de veredas dan una mayor representación poblacional las mujeres.

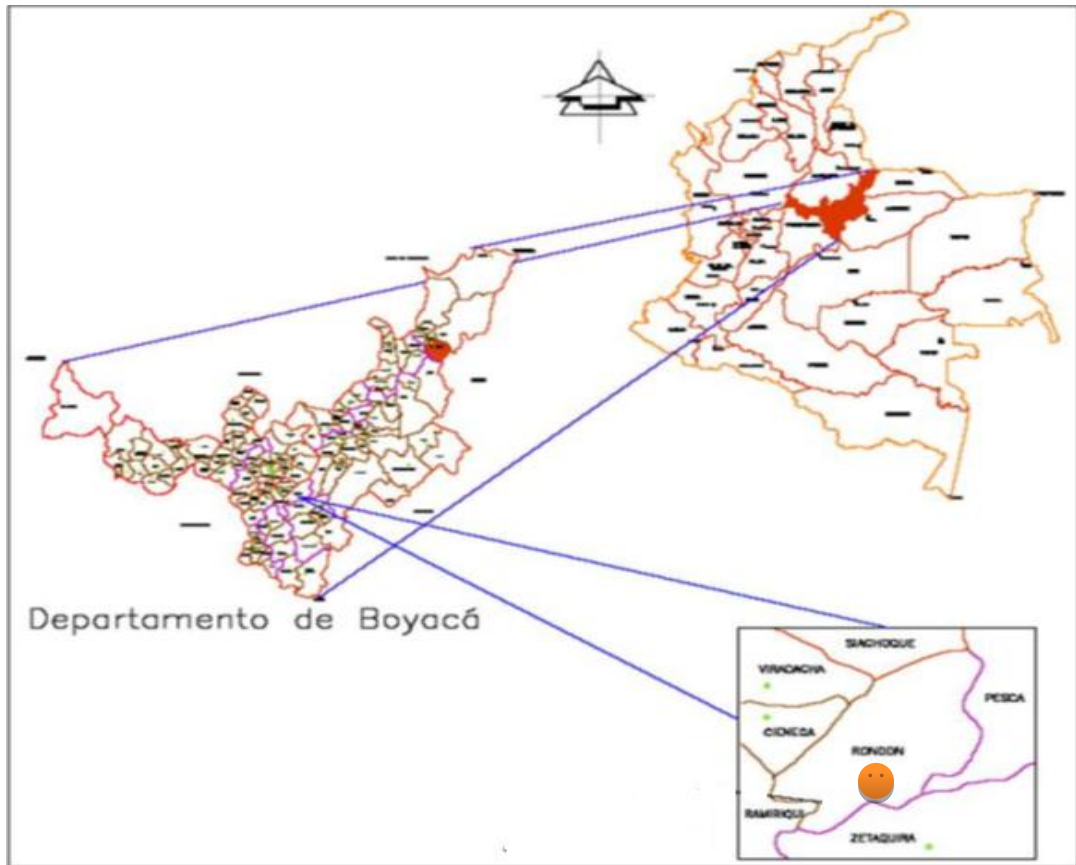
1.1. 5 MOVILIDAD

A nivel local podemos observar movilidad entre las veredas y la zona centro. En la vereda Ricaute donde esta ubicado un caserío denominado Rancho grande, también se presenta una importante movilidad, en ocasiones es mas dinámica que el área urbana, ya que posee importantes características por cuanto este sector a logrado generar servicios con un desarrollo básico pero elemental para su progreso, lo que evita una movilidad mas constante hacia otros destinos en busca de bienes y servicios para los habitantes, allí se cuenta con servicios como educación, salud, suministro de productos de la canasta familiar, ferretería, bar, iglesia, acueducto, y transporte que es mas constante que dentro de la misma zona centro del municipio.

En el área urbana del municipio, la movilidad es generada en su mayoría por los funcionarios del centro de salud, la administración y docentes del colegio, los fines de semana iniciando desde el viernes. Además los estudiantes que entre semana se desplazan de las veredas al colegio y viceversa. Los días miércoles los habitantes se desplazan de sus veredas hacia el pueblo a hacer mercado y el domingo a cumplir un compromiso religioso, asistir a misa.

Otro factor que genera movilidad son las transacciones bancarias las cuales normalmente se realizan en Ramiriqui o Zetaquirá, ya que en el municipio, dada la baja circulación del dinero frente a los requerimientos bancarios no es la suficiente para contar con un punto para los habitantes del municipio.

1.2. DIMENSION AMBIENTE NATURAL



Rondón, Municipio con una extensión total de 156.98 km² hace parte del departamento de Boyacá, , está ubicada en la cordillera oriental comprendido entre los 5° 17' 21" y los 5° 26' 25" de latitud norte y los 73° 07' 16" y 73°17' 29" de latitud al oeste. Su cabecera municipal esta localizado al sur oriente de la ciudad de Tunja. Su altura sobre el nivel del mar: 2.075 m. Su temperatura abarca un amplio rango desde los 4° C hasta los 27° C , se reconoce una temperatura media de 17°C, con una evaporación media multianual de 900 mm, su humedad relativa promedio es de 85%, velocidad media del viento de 50 cm/seg. Dista de Tunja 61 km de vía. Geológicamente el municipio de Rondón se a caracteriza por ser uno de los municipios con mas alto riesgo geológico en el departamento de Boyacá, debido a

las condiciones geomorfológicas, tectónicas y atmosféricas que predominan al igual que los distintos procesos de remoción en masa, los cuales se presentan con mayor intensidad en épocas de lluvias. El clima del Municipio de Rondón se clasifica como clima tropical de bosque húmedo. Los fenómenos que se presentan frecuentemente en esta zona son los deslizamientos que continuamente en época de invierno deja el municipio incomunicado con el interior del Departamento lo que ocasiona sobre costos en los artículos de primera necesidad.

Por lo accidentado del relieve el municipio se considera piso térmico frío. Las actividades económicas principales son la ganadería de tipo extensivo y la agricultura.

La acción del hombre ha originado la disminución de la vegetación nativa, de acuíferos y nacederos, ha elevado la sedimentación en los Ríos, ha extinguido especies de fauna, flora e intervenido Páramos. Se genera incompatibilidad por el desarrollo de actividades, agropecuarias como pastoreo de ganado y cultivos en áreas que potencialmente deberían estar cubiertas por vegetación de páramo. Zonas con pendientes mayores al 50% que igualmente deben estar cubiertas de bosques nativos para preservar las especies de flora y fauna de estos sitios. A medida que se intervienen los bosques, aumenta el área de rastrojos que se utilizan para extraer leña e ir introduciendo pastos y praderas para la explotación ganadera extensiva e intensiva y de cultivos.

Dentro de su geografía Rondon posee áreas improductivas relativamente pequeñas ubicadas en las veredas de Granada y San Antonio. Encontramos además yacimientos mineros que ya están siendo explotados, algunos con su debida licencia y otros ya identificados que actualmente se encuentran en proceso investigativo.

1.2.1 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.

“El ambiente es patrimonio común. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, por cuanto son de utilidad pública e interés social. La preservación y manejo de los recursos naturales renovables también son de utilidad pública e interés social”.¹

1.2.1.1 CUENCAS HIDROGRAFICAS

Una cuenca hidrográfica es una zona de terreno en la que el agua, los sedimentos y los materiales disueltos drenan hacia un punto común. Rondón es una zona importante para el mantenimiento y aumento de los caudales de las principales cuencas de la Región. La zona del Páramo Del Bijagual que pertenece a Rondón, constituye una importante área de captación de agua para las microcuencas aportantes del Río Mueche, de ahí la necesidad de preservar el recurso hídrico, no solo por ser de importancia Regional sino también Nacional.

En el municipio de Rondón encontramos la cuenca central del río Mueche alimentado a su vez por 3 subcuencas y 22 microcuencas, según la siguiente tabla:

¹ Decreto 2811 de 1974.

Tabla#7. Microcuencas en el Municipio de Rondón.

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	AREA (Has)	%
RIO MUECHE	Q. Azul	Q. El Encenillo Q. El Cerezo Q. Los Laureles Q. Los Polos	2644.27	16.84
	Q. Honda	Q. La Barrosa Q. La Quiña Q. El Jordán	2754.54	17.55
	Q. La Rosariera	Q. El Oso Q. El Muerto Q. Saraguita	3420.19	21.79
RIO MUECHE		Rio grande	644.25	4.10
		Q. El Espinal	670.94	4.27
		Q. La peña	489.23	3.12
		Q. Azucarada	215.51	1.37
		Q. La Potrerana	1181.92	7.53
		Q. No Pases	209.71	1.34
		Q. La Porquera	321.61	2.05
		Q. Volcanes	286.55	1.83
		Q. Las Minas	629.27	4.01
		Q. Pabellona	303.78	1.94
		Q. Agua Blanca	38.45	0.24
		Q. Santa Rosa	70.06	0.45

FUENTE: E.O.T. RONDON.

CUENCA RIO MUECHE : Nace en los límites con Siachoque, recorre el Municipio de Norte a Sur, drena sus aguas al río Upía y recoge el agua captada por las demás subcuencas y microcuencas hidrográficas presentes en el Municipio. Son afluentes de éste río: Por la parte oriental las Quebradas Santa Rosa, La Pabellona, Agua Blanca, Rosariera y los Volcanes; Por la parte occidental las Quebradas Renanica, La Porquera, Quebrada Honda, No Pase, La Potrerana, La Peña, El Espinal, El Uvo y el Río Grande.

SUB CUENCA QUEBRADA LA ROSARIERA: nace en la parte alta del Municipio, en límites con el Municipio de Pesca. Tiene una dirección de oriente a occidente y sirve de límites entre las veredas de Sucre y Granada; es afluente del Río Mueche y recibe las aguas de las quebradas: El Oso, El Muerto y Jaraquita.

SUB CUENCA QUEBRADA AZUL: Nace en la parte alta del peñón de la Galera, recorre el Municipio en dirección N° - S.E, sirve de límite entre las veredas San

Isidro y San Antonio, es afluente de la quebrada Honda y recibe el agua de las quebradas: El Encenillo, El Cerezo, Los Polos, y Los Laureles.

SUB CUENCA QUEBRADA HONDA: Nace en las cimas de Caguata, recorre el Municipio en dirección N.O – S.E, sirve de límite entre las veredas San Isidro y Ricaurte, desemboca al Río Mueche. Recibe agua de las quebradas: Azul, El Jordán, La Barrosa y Quiña.

La Quebrada La Barrosa por estar ubicada en zona de alto riesgo geológico provoca continuos deslizamientos que afectan en su parte alta la carretera de acceso al casco urbano, en su parte media la vía que conduce hacia el caserío de Rancho Grande y en la parte baja forma represamientos que producen el arrastre de materiales de sedimentación hacia el Río Mueche. Igualmente en su recorrido, arrastra arcas productivas, viviendas y obras de infraestructura. Esto incide directamente en el desarrollo del Municipio.

Las microcuencas del Municipio de Rondón se caracterizan por tener fuertes pendientes y redes de drenaje densas; esto hace que haya muchas restricciones porque limita el desarrollo de las numerosas actividades y debe apuntar a actuaciones que disminuyan los deslizamientos.

La cuenca del Río Mueche está drenada por un gran número de corrientes que aumentan su caudal durante su recorrido por el Municipio y que a su vez son tributarias de otras Quebradas.

El agua de los Ríos no se utiliza para el consumo, generalmente permanece turbia por el arrastre de material que las aguas de escorrentía llevan a las principales corrientes; también son contaminadas con sustancias tóxicas que desprende el fique al ser lavado para su procesamiento y del uso de agroquímicos en los procesos productivos.

1.2.1.2 MOVIMIENTOS EN MASA, EVENTOS DE RIESGO PARA RONDON

Tabla#8 Principales Movimientos en Masa

SECTOR	TIPO DE MOVIMIENTO
QUEBRADA LA BARROSA	FLUJO DE LODO, DETRITOS, REPTACIÓN, HUNDIMIENTOS
DESPLAZAMIENTO BOLÍVAR (VEREDA BOLÍVAR)	CAÍDA DE BLOQUES, FLUJO DE DETRITOS, HUNDIMIENTOS
DESPLAZAMIENTO SAN JOSÉ VÍA (VDA. SAN JOSÉ)	FLUJO DE DETRITOS, REPTACIÓN, HUNDIMIENTOS REGRESIVOS.
MÁRGENES DEL RÍO MUECHE	CAÍDA DE ROCAS Y SUELO, HUNDIMIENTOS ROTACIONALES Y TRASLACIONALES.
ZONAS CON COLUVIÓN	REPTACIÓN, FLUJOS Y HUNDIMIENTOS REGRESIVOS.
QUEBRADA EL ROSAL	FLUJO DE DETRITOS EN LAS MÁRGENES
VÍA PRINCIPAL A RONDÓN (VDA. SAN ANTONIO)	CAÍDA DE BLOQUES, HUNDIMIENTOS, REPTACIÓN
VÍA A ZETAQUIRA (RANCHO GRANDE) (VDA SAN ISIDRO)	FLUJO DE LODO, REPTACIÓN, CAÍDA O FLUJO DE DETRITOS
VÍA (VDA. JUNÍN)	HUNDIMIENTO, CAÍDA BLOQUES, REPTACIÓN, DETERIORO DE LA VÍA
VÍA VEREDA SUCRE	CAÍDA DE BLOQUE, FLUJO DE LODO-DETRITOS, HUNDIMIENTOS, REPTACIÓN
VÍA VEREDA NUEVA GRANADA	HUNDIMIENTOS ROTACIONALES-TRASLACIONALES, FLUJO DE DETRITOS, LODO, REPTACIÓN, HUNDIMIENTOS.
VÍA VEREDA SAN IGNACIO	FLUJO DE DETRITOS, BLOQUES ERRÁTICOS, REPTACIÓN, HUNDIMIENTOS.
ANTIGUA VÍA RANCHO GRANDE (VDA. NARIÑO)	REPTACIÓN, FLUJO DE LODO, CAÍDA DE BLOQUES Y FLUJO DE DETRITOS, AGRIETAMIENTO, HUNDIMIENTOS ROTACIONALES Y TRASLACIONALES
VEREDA CENTRO	REPTACIÓN, DESPLAZAMIENTOS, FLUJO DE LODO, DETRITOS, AGRIETAMIENTOS, REPTACIÓN

Fuente: E.O.T. 1999 Rondón.

Las zonas con más alta inestabilidad, donde se concentran los deslizamientos mayores como son: Nariño, La Barrosa, Bolívar, San José entre otros. Los principales problemas que se presentan en el Municipio de Rondón por efectos del agua son; Flujos torrenciales, Socavamiento, hundimiento, represamientos y saturación, debido a esto la zona presenta una alta inestabilidad. Estos problemas se pueden mitigar haciendo obras de ingeniería y promover un programa adecuado para la capacitación de esta aguas y ser utilizadas para el bienestar de la gente del Municipio.

Un caso muy importante se identifica en la carretera Rondón – Ramiriquí, antes del Empalme, donde hay un hundimiento-flujo de tierras que cubre un área importante y afecta la banca de la vía, luego se convierte en un flujo de tierras lento hasta alcanzar la quebrada El Cerezo. En su parte intermedia la masa es distorsionada debido a la generación de una superficie no regular en el contacto suelo residual-roca. Las viviendas del sector presentan grietas producto de la distorsión del suelo.

1.2.1.3 FLORA EN EL MUNICIPIO DE RONDON

A pesar que el hombre y el accionar de la naturaleza han impactado este territorio aun cuenta con una importante riqueza florística en las que encontramos 35 especies de aboles y arbustos y 14 clases de epifitos.

Tabla #9 Inventario Florístico del Municipio de Rondón

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	USO ANTROPICO
Arboles y arbustos			
CHLORANTACEAE	HEDYOSMUM	GRANIZO	NO REPORTADO
BRUNELLIACEAE	BONPLANDIANUM	CEDRILLO	"
PAPAVERACEAE	BRUNELLIA COMOCLADIFOLIA	TROMPETO	"
MYCINACEAE	BOCCONIA FRUTESCENS	COLORADO	MADERABLE
ARALIACEAE	GEISSANTHUS KALBREYERI	MANO DE TIGRE	NO REPORTADO
CUNONIACEAE	DREOPANAX SP	ENCENILLO, CIRO	CERCAS, LEÑA
CUNONIACEAE	WEINMANIA TOMENTOSA	ENCENILLO,HOJIPEQUEÑO	"
CLUSIACEAE	WEINMANIA MYCROPHYLLA	GAQUE HOJA ANCHA	"
CLUSIACEAE	CLUSIA GRANDIFLORA	GAQUE HOJA ANCHA	"
CLUSIACEAE	CHYSOCLAMIS SP	GAQUE HOJIPEQUEÑO	"
WINTERACEAE	CLUSIA ALATA	CUCHARO	"
LAURACEAE	DRYMIS GRANATENSIS	CANELO, AJÍ	CONSTRUCCIÓN
PIPERACEAE	PERSEA MUTISI	AMARILLO	NO REPORTADO
HYPERICACEAE	PIPER SP	CORDONCILLO	NO REPORTADO
BEGONIACEAE	HYPERIWM BRATHIS	CHITE	NO REPORTADO
ERICACEAE	BEGONIA SP	BEGONIA	"
ERICACEAE	BEFARIA RESINOSA	PEGAMOSCO	"
ROSACEAE	MACLEANIA RUPESTRIS	UVA CAMARONA	"
MYRTHACEAE	HESPEROMELES	MORTIÑO	"
MELASTOMATACEAE	GOUDOTTIANA	ARRAYÁN	CERCAS
MELASTOMATACEAE	MIRCIANTHES SP	SIETE CUEROS	LEÑA
MELASTOMATACEAE	TIBOUCHINA LEPIDOTA	TUNO	
POLYPODIACEAE	TIBOUCHINA GROSSA		TECHOS
EUPHORBIACEAE	TIBOUCHINA SP	HELECHO ARBORESCENTE	NO REPORTADO
ASTERACEAE	LOPHOSARIA SP		NO REPORTADO
ACANTHACEAE	PYLLANTHUS ICTHYOMETHIS	CHILCO	CERCAS, POSTES
SALICACEAE	BACCHARIS SP	CAFETERO - CAJETO	ELAB. CANASTOS
HYPERICACEAE	TRICHANTERA GIGANTE	CHUSQUE - (GAITAS)	CERCAS, LEÑA
	CHUSQUEA AP	FERROLANCE, PUNTA DE	CERCA, FORRAJE
FABACEAE	VISMIA BACCIFERA SPP	LANZA	CONSTR. CERCAS
BOMBACEAE	ERYTHRINA EDULLIS	CHACHAFRUTO	"
MIMOSACEAE	CEIBA PENTANDRA	CEIBA	"
MIMOSACEAE	INGA SP	GUAMO	"

MYRTACEAE PINACEAE	PILHECE LLOBIUM SAMAN EUCALYPTUS SP PINUS SPP	SAMÁN EUCALIPTO PINO	" MADERABLE
EPIFITAS			
POLYPODIACEAE	POLYPODIUM SP	HELECHOS	NO REPORTADO
LOPHOCLOACEAE	LOPHOLEA SP		"
LOPHOCLOACEAE	LOPHOZIA SP	MUSGO	"
LEPIDOZIAEAE	LEPIDOZIA SP	MUSGO	"
BRYACEAE	BRYUM SP	MUSGO	"
DRICANACEAE	CHORISODONTIUM SP	ANTURIOS	"
SPHAGNACEAE	SPHAGNUM SP	QUICHES	"
ARACEAE	ANTHORIUM SP	QUICHES	"
BROMELIACEAE	GUZMANIA SP	ORQUÍDEAS VARIAS	"
BROMELIACEAE	TILLANDSIA SP	ORQUÍDEAS VARIAS	"
ORQUIDIACEAE	EPIDENDRUM SPP	ORQUÍDEAS	"
ORQUIDIACEAE	ODONTOGLOSUM SP	LÍQUENES	"
ORQUIDIACEAE	PLEUROTHALIS SP	LÍQUENES	"
CLADONIAEAE	CLADONIA SP	LIANAS,	"
PARMELIACEAE	USNEA	ENREDADERAS	"

Fuente. EOT 1999

Existe tres unidades estructurantes de esta vegetación como son: Paramo natural y antrópico, bosque primario y Bosque secundario y rastrojo. Esta condición nos permitido una diversidad florística que con el transcurrir del tiempo ha ido desapareciendo, entre otras cosas por la inadecuada intervención del hombre que a llegado incluso a acelerar los procesos naturales de misma naturaleza.

Los usos mas comunes en arbustos y arboles es para la construcción y para cercas, donde su manipulación no a sido debidamente controlada lo que hoy se evidencia en algunas zonas por su degradación.

1.2.1.4 Fauna en el municipio de Rondón

El municipio de Rondón por su condición geográfica y de relieve a permitido gran variedad de especies, 35 identificadas, de las cuales 12 especies para 1999 se encontraban en extinción y 9 ya se habían extinguido quedándonos para esa época solo 14 especies en su esplendor. Hoy luego de trece años y dada las características de explotación de suelos podremos esperar que nuestras flora allá seguido reduciendo situación que tendrá confrontación en el actualizado EOT.

Tabla #10 Inventario de Fauna del Municipio de Rondón

Nombre regional	Territorio	Presente	En vía de extinción	Extinto	Grado vulnerabilidad	Fuente riesgos, amenazas o extinción
Comadreja, chucha	San Ignacio, san Isidro, bolivar, granada, sucre.	X			Bajo	Control por cazar gallinas
Tinajo	San Ignacio, san Isidro, Ricaurte, sucre, bolivar, granada.	X			Medio	Cacería alimento h
Armadillo	San Ignacio, Ricaurte.	X			Medio	" "
Fara	San Ignacio, Ricaurte, sucre.	X			Alto	Control por cazar gallinas
Venado, conejo, pudú	San Ignacio, Ricaurte, sucre, granada.		X		Alto	Cacería alimento h.
Nutria	San Ignacio			X	_____	Cacería alimento h. Piel
Oso de anteojos, frontino	San Ignacio, san Isidro, Ricaurte, sucre, bolivar, granada.			X	_____	Cacería - reducción hábitat
Loche	San Isidro		X			_____
Torcaza	San Isidro, granada.	X			Alto	Cacería alimento h.
Siete	San Isidro, bolivar.	X			Bajo	_____
Pava	San Isidro, Ricaurte, granada.	X			Bajo	_____
Pichona	San Isidro.	X			Medio	Cacería alimento h.
Jaqueco	San Isidro.	X			Medio	Cacería
León ó puma	San Ignacio, san Isidro, sucre, granada.			X	_____	Reducción - hábitat - caza.
Tigre	San Isidro, sucre.			X	_____	" "
Micos	San Isidro.		X		_____	" "
Zorro	Ricaurte, sucre, granada.		X		Alto	Cacería

Perro e monte	Ricaurte.		X		Alto	"
Culebras	Ricaurte, bolivar, granada.	X			Medio	Muerte por invadir área de cultivo y hábitat
Chafiro	Ricaurte.		X		Alto	Cacería por venta vivo
Tejón	Ricaurte, bolivar, granada.	X			Medio	Cacería
Guache	Ricaurte, granada.	X			Bajo	_____
Loche	San Isidro		X			_____
Gallineta	Ricaurte.			X	_____	Caza alimento - venta vivo
Zuro montañero	Ricaurte.			X	_____	"
Paloma	Ricaurte.			X	_____	"
Azulejo	Ricaurte, bolivar.		X		Alto	Caza, venta vivo
Loro	Ricaurte.		X		Alto	"
Conejo sabanero	Sucre.	X			Alto	Cacería alimento h.
Miría	Bolívar.	X			Medio	Caza, venta vivo
Liebre	Granada.		X		Medio	Cacería
Yátaro	Granada.			X	_____	_____
Venado rojo	San Isidro, bolivar, granada.			X	_____	Cacería - alimento h.
Danta ó tapir de montaña	San Isidro.		X		Alto	Extensión hábitat - caza
Paca	San Isidro, sucre.		X		Alto	" "

Fuente: EOT 1999 (Consolidado Municipal obtenido mediante charlas con pobladores locales, recorridos de observación de caminos, trincheras, huellas, excrementos, nidos.)

El principal factor de marginalidad y degradación de los ecosistemas paramunos y de Bosque Natural es sin duda, la invasión humana.

Dentro de los ecosistemas del municipio encontramos cinco estratégicos por su valor ecológico y natural, además de los servicios que de manera sostenible se pueden generar. Algunos de estos ecosistemas comparten su dominio con municipios como Viracacha, Siachoque, Cienega y Ramiriqui, situación que entre otras cosas en ocasiones impide coordinar el cuidado y responsabilidad del mismo.

Tabla # 11 Ecosistemas estratégicos del Municipio de Rondón

ECOSISTEMAS	CRITERIO	CARACTERISTICAS	EXTENSION (Ha) %
PARAMO BIJAGUAL (ECOSISTEMA COMPARTIDO CON LOS MUNICIPIOS DE RAMIRIQUÍ, CIÉNEGA, VIRACACHÁ Y SIACHOQUE. CORPOBOYACA - CORPOCHIVOR).	ESTRATÉGICO POR SU VALOR ECOLÓGICO Y NATURAL.	a. RIQUEZA Y BIODIVERSIDAD VALORADA EN ESPECIES ANIMALES Y/O VEGETALES. b. PRESENCIA DE ENDEMISMO (ESPECIES PRESENTES SÓLO EN UNA REGIÓN). c. PRESENCIA DE ESPECIES AMENAZADAS, EN PELIGRO (OSO DE ANTEOJOS P.E.), PROMISORIAS Y/O INDICADORAS DE ESTADO ECOLÓGICO. d. PRESENCIA DE HUMEDALES QUE SON EL REFUGIO DE ESPECIES FLORÍSTICAS Y FAUNÍSTICAS.	239,32 (1,52%)
	ESTRATÉGICO POR SU FACTIBILIDAD DE MANEJO.	a. PRESENCIA ACTIVA DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO (ALCALDÍAS, PERSONERÍA, CARIS ETC.) O PRIVADO (ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES AMBIENTALISTAS, GRUPOS JUVENILES ETC.) QUE RECONOZCAN LA IMPORTANCIA DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL. b. FACILIDAD DE ACCESO QUE PERMITAN EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS. c. POCA PRESENCIA Y/O PERMANENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE PUEDAN DIFICULTAR EL PROCESO DE RECUPERACIÓN Y/O CONSERVACIÓN.	
BOSQUE DE NIEBLA	ESTRATÉGICO POR SU VALOR ECOLÓGICO Y NATURAL.	a. RIQUEZA Y BIODIVERSIDAD VALORADA EN ESPECIES ANIMALES Y/O VEGETALES. b. PRESENCIA DE ENDEMISMO (ESPECIES PRESENTES SÓLO EN UNA REGIÓN). c. PRESENCIA DE ESPECIES AMENAZADAS, EN PELIGRO (OSO DE ANTEOJOS P.E.), PROMISORIAS Y/O INDICADORAS DE ESTADO ECOLÓGICO. d. PRESENCIA DE BOSQUES CON ESPECIES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA Y/O ECOLÓGICA. e. PRESENCIA DE HUMEDALES QUE SON EL REFUGIO DE ESPECIES FLORÍSTICAS Y FAUNÍSTICAS.	4473,81 (285%)
CABECERA CUENCA RIO MUECHE (LÍMITE Y ÁREAS MUNICIPIOS DE SIACHOQUE Y MONTE LEONA - PESCA).	ESTRATÉGICO POR LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES QUE OFRECE Y/O PUEDE OFRECER.	a. ÁREAS DE REGULACIÓN CLIMÁTICA E HIDROLÓGICA. SE IDENTIFICAN POR QUE TIENEN CONTROL SOBRE EL MANTENIMIENTO DE CAUSAS DE FUENTES HÍDRICAS, CONDENSACIÓN DE AGUA Y SOPORTAN EL MICROCLIMA REGIONAL. b. ÁREAS QUE POSIBILITAN APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES COMO MADERA, ESPECIES ANIMALES (PECES, ANFIBIOS, REPTILES, MAMÍFEROS) Y VEGETALES (ESPECIES CON POTENCIAL ECONÓMICO, ORNAMENTAL, MEDICINAL ETC.) c. ÁREAS QUE SUMINISTRAN O PUEDEN SUMINISTRAR AGUA PARA CONSUMO HUMANO MASIVO, PROYECTOS DE RIEGO, ACTIVIDADES INDUSTRIALES, ACUICULTURA Y/O GENERACIÓN DE ENERGÍA. d. ÁREAS QUE POSEEN UN ALTO VALOR ESTÉTICO DESDE EL PUNTO DE VISTA (FLORÍSTICO, GEOLÓGICO, HIDROLÓGICO ETC., QUE POSIBILITAN LA RECREACIÓN, CONTEMPLACIÓN Y ECOTURISMO. e. ÁREAS QUE CONTROLAN Y PREVIENEN LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES COMO AVALANCHAS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTOS ETC., Y QUE PUEDEN AFECTAR DIRECTAMENTE EL BIENESTAR DE UNA COMUNIDAD.	414,4 (2,64%)
HUMEDALES	ESTRATÉGICO POR SU VALOR ECOLÓGICO Y NATURAL.	a. RIQUEZA Y BIODIVERSIDAD VALORADA EN ESPECIES ANIMALES Y/O VEGETALES. b. PRESENCIA DE ENDEMISMO (ESPECIES PRESENTES SÓLO EN UNA REGIÓN). c. PRESENCIA DE ESPECIES AMENAZADAS, EN PELIGRO (OSO DE ANTEOJOS P.E.), PROMISORIAS Y/O INDICADORAS DE ESTADO ECOLÓGICO. d. PRESENCIA DE HUMEDALES QUE SON EL REFUGIO DE ESPECIES FLORÍSTICAS Y FAUNÍSTICAS.	36,03 (0,23%)

FUENTE: E.O.T. RONDON 1999

1.2.1.5 AIRE

Este recurso, en términos generales, aun mantiene un buen nivel de calidad, gracias a la geografía que nos suministra un medio ambiente rodeado de elementos que contribuyen a su purificación. Factores identificados como contaminantes del aire se produce por fuentes estacionarias como las cocinas de carbón y leña, utilizadas en gran parte de la zona rural del municipio. No se dispone de índices de calidad del aire que reflejen el verdadero estado de contaminación. La

contaminación del aire por emanaciones de humo provenientes de la quema de basuras, gases que se desprenden de la fumigación de cultivos también se constituye en factor importante de contaminación. Además el consumo de cigarrillo que aunque no es muy común en la zona si contribuye en pequeñas proporciones y que sumados unos con otros aceleran el deterioro del medio ambiente.

1.2.1.6 TIERRA

La tierra es uno de los recursos que esta sometido a la mayor recepción de contaminantes y que por su importancia y ocupación se esta convirtiendo en una bomba de tiempo por los malos hábitos de la población en sus diferentes actividades diarias. Ausencia de recolección de basuras, o inadecuada disposición de ellas y falta de un sistema apropiado de disposición de las basuras tanto en lo urbano y rural son entre otros agentes que elevan aceleradamente el deterioro de este recurso.

La tierra ésta se encuentra contaminada por basuras y drenajes de aguas servidas. La mala recolección de las basuras es el principal factor de riesgo ya que provoca el aumento de vectores, y es centro para la presencia de enfermedades respiratorias y diarreicas en la población.

1.2.2 GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.

“Dados los efectos que a nivel mundial están ocurriendo por causa de la degradación del medio ambiente, como el cambio climático, recalentamiento, desertificación, erosión, contaminación, salinización y deshielo, entre otros, se hace inaplazable el uso racional y la conservación de los recursos ambientales propios de cada región a fin de neutralizar, en la medida de lo posible, esos efectos negativos.

Para ello se deben establecer estrategias claras en materia de sostenibilidad ambiental en la planeación del desarrollo territorial.

Es importante definir la interrelación entre lo productivo y la preservación del medio ambiente, ya que da lugar a la concepción de “sostenibilidad ambiental”. La “sostenibilidad” corresponde a la implementación de procesos de transformación económica y social que armonizan la explotación productiva de una zona, región o país con el mantenimiento, protección y/o recuperación de su medio ambiente en relación con sus recursos naturales. Para que un territorio sea sostenible ambientalmente es prioritario el cuidado integral de sus riquezas naturales y el esfuerzo por recuperar zonas o recursos degradados por el uso productivo a que han sido sometidos.

Además es indispensables para una eficiente gestión ambiental en términos de sostenibilidad, el estímulo social de cambios de conducta orientados a la adquisición de buenos hábitos en relación con la conservación y protección del medio ambiente; el conocimiento y aplicación de normas, leyes y mecanismos que favorezcan la sustentabilidad.” Pero principalmente dados los impactos avanzados de contaminación del medio ambiente, es importante identificar los lugares que por diferentes motivos son vectores de riesgo para el hombre y para la naturaleza misma.

1.2.2.1. PREVENCIÓN DE DESASTRES.

Teniendo en cuenta que el gobierno nacional expidió el decreto ley No. 919 de 1989 por el cual se organiza el sistema nacional para la prevención de desastres, en su artículo 60, manifiesta la creación de los comités regionales y locales para la prevención y atención de desastres; En este mismo Decreto Ley nos habla de la importancia para la elaboración de los planes de emergencia y contingencia (PLEC) ya que los Municipios se denominan los “pilares” del Sistema Nacional de

Prevención y Atención de Desastres y en el artículo 13 establece la obligatoriedad de efectuar análisis de vulnerabilidad y planes de contingencia.

El gobierno local se vale de estas herramientas para ajustar sus lineamientos para el desarrollo de la gestión de desastres. Entre los elementos conductores y articuladores de este proceso esta el plan de emergencia, PLEC, como una referencia temática y procedimental sobre la cual se articulan las acciones acordadas por el Gobierno Municipal y las instituciones para efectuar preparativos y organizar la respuesta ante posibles emergencias y desastres que se puedan presentar en el municipio.

Un PLEC no es solamente un documento escrito, ni una recolección de información sobre emergencias ocurridas, su alcance va mas allá de la descripción de la responsabilidad institucional básica ya que tiene como principal objetivo establecer la forma como la administración, instituciones, sectores y comunidad se organizarán para afrontar situaciones críticas. El municipio de Rondón no cuenta con evidencia física de este documento, Según el reporte del informe de gestión que fue entregado en el proceso de empalme se expresa que el documento del PLEC reposa en las oficinas de la corporación autónoma regional de Boyacá CORPOBOYACA, situación que dada la importancia del mismo como lineamiento y guía, es indispensable que se adquiera y de esta manera que sea socializado y que se adopte de manera oportuna.

El sector prevención de desastres cuenta con un comité de atención y prevención de desastres que lleva a cabo visitas a viviendas y vías que presentan deslizamientos para focalizar los recursos para la mitigación, prevención y eliminación de los riesgos. Sin embargo aun falta mayor compromiso frente a la constante actualización y seguimiento de agentes de riesgo y de eventos ya ocurridos que

permiten el soporte de análisis futuros en aras de fortalecer el área de prevención y atención.

En el área de prevención de incendios, se han dotado algunas instituciones con extintores y se hizo la capacitación pertinente para el uso adecuado de los mismos.

En el perímetro urbano se cuenta con hidratantes en sectores estratégicos del perímetro urbano para la atención de cualquier eventualidad que comprometa la vida de las personas y los bienes mismos. Se cuenta además con manguera tipo bombero como herramienta para hacer más eficiente la atención frente a una emergencia, falta una mayor difusión de las diferentes herramientas disponibles frente a estos eventos y los mecanismos para lograr tiempos de respuesta que aminoren lo mayor posible el impacto.

En la vía Junín, identificada como un potencial de riesgo, se construyeron unos gaviones para dar estabilidad al terreno y en especial garantizar el tránsito de vehículos. En la parte baja de la construcción del ancianato también se construyó un gavión para fortalecer la estabilidad del terreno.

En esta administración, se plantea continuar con el proceso de mitigación y reducción del riesgo a través del diseño e implementación de los planes de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos y el plan de manejo ambiental de las obras, según sea el caso, la necesidad, las normas y lineamientos metodológicos así lo requieran.

IDENTIFICACION DE LUGARES DE RIESGO²

a. ZONAS DE ALTO RIESGO.

Se determina como zona de alto riesgo al área constituida por 1.242 hectáreas del municipio de Rondón, equivalente a un 7.9% de extensión territorial. Esta zona esta dividida en cuatro subzonas, de la siguiente manera:

1. Subzona de Alto Riesgo N°1. Tiene un área de 75 hectáreas delimitadas así: por el norte con el alto de Trona; por el oriente con la vereda Nueva Granada; por el sur con la Escuela Nueva Granada; por el occidente a 300 mts del cauce del río Mueche.
2. Subzona de Alto Riesgo N°2. Tiene un área de 231 hectáreas, delimitada así: por el norte con la vereda Junín Vásquez, por el oriente a 150 mts del río Grande y cauce del río Mueche; por el sur, con la vereda Junín; por el occidente a 700 mts de las quebradas La Peña y El Espinal.
3. Subzona de Alto Riesgo N°3. Tiene un área de 486 hectáreas, delimitada así: por el norte, con la vereda Sucre hasta la quebrada El Rosal; por el oriente, a 1,8 kms de la quebrada El Pabellón hasta límites con Zetaquirá; por el sur con la vereda Bolívar a 500 mts de la quebrada Santa Rosa; por el occidente, con el cauce del río Mueche.
4. Subzona de Alto Riesgo N° 4. Tiene un área de 450 hectáreas delimitadas así: por el norte, con el casco urbano del municipio; y a 400 mts paralelo a la quebrada Salinas; por el oriente a los costados de la quebrada La Barrosa; por el sur con la vereda Nariño y quebrada Honda; por el occidente, con la quebrada Los Polos y quebrada Azul.

² EOT. Municipio de Rondón.

2.2.1.2 ZONA DE RIESGO MEDIO. Como zona de riesgo medio se define el área constituida por 5.553 hectáreas equivalentes al 35% de extensión territorial, esta zona esta dividida en cuatro subzonas así:

1. Subzona de Riesgo Medio N°1. Tiene un área de 625 hectáreas, delimitadas así: por el norte, con límites del municipio de Siachoque en longitud de 700 mts; por el oriente con las veredas Junín Vásquez y Junín; por el sur, con la vereda San Antonio y quebrada Los Laureles; por el occidente, con los límites de los municipios de Ciénega y Viracachá.
2. Subzona de Riesgo Medio N° 2. Tiene un área de 152 hectáreas delimitada así: por el norte, con la parte alta de la vereda San Antonio; por el oriente, con la quebrada de Los Polos y el sitio Buenos Aires; por el sur, con la vereda San Isidro y quebrada Azul; por el occidente, con limites del municipio de Ramiriquí en longitud de 2,5 kms.
3. Subzona de Riesgo Medio N°3. Tiene un área de 1875 hectáreas, delimitada así: por el norte, con las veredas Centro y Narño y la quebrada Barrosa; por el oriente, con la Cuchilla Buena Vista, la quebrada Porquera y la quebrada La Quiña; por el occidente, con la vereda Ricaurte, quebrada La Quiña y vereda San Ignacio.
4. Subzona de Riesgo Medio N°4. Tiene un área delimitada así: por el norte, con la vereda Junín Vásquez y quebrada Las Minas; por el oriente, con la vereda Nueva Granada, quebrada Jarachía y vereda Sucre, escuela Picaderas y Alto del Almorzadero; por el sur, con límites del municipio de Zetaquirá, vereda Bolívar, quebrada No Pases y cuenca de la quebrada la Barrosa; por el occidente, con el cauce del río Mueche y vereda San José.

2.2.1.3 ZONA DE RIESGO MODERADO. Determinése como zona de riesgo moderado al área constituida por 3.263 equivalentes a un 20% del total de extensión territorial. Esta zona esta dividida en cuatro subzonas:

1. Subzona de Riesgo Moderado N° 1. Tiene un área de 195 hectáreas, delimitada así: por el norte, con la quebrada El Rosal; por el oriente, con la quebrada El Muerto; por el sur, con la quebrada El Pabellón; por el occidente, con la vereda Sucre.
2. Subzona de Riesgo Moderado N° 2. Tiene un área de 260 hectáreas, delimitadas así: por el norte, con la parte media de la vereda Nueva Granada; por el oriente, con la escuela Nueva Granada; por el sur, a 500 mts de la quebrada El Rosal; por el occidente, a 700 mts del cauce del río Mueche.
3. Subzona de Riesgo Moderado N° 3. Tiene un área de 933 hectáreas, delimitada así: por el norte, con las quebradas La Peña y el Espinal; por el oriente, con el cauce del río Mueche; La vereda San José y quebrada No Pases; por el sur, con el flanco izquierdo de la quebrada Barrosa y el sector Buenos Aires; por el occidente, con la hacienda El Morro, quebrada Celina y vereda Junín.
4. Subzona de Riesgo Moderado N° 4. Tiene un área de 1872 hectáreas, delimitada así: por el norte, con las quebradas El Cerezo, El Encenillo, Los Laureles y Azul, y la vereda San Antonio; por el oriente, con la vereda San Ignacio, Hacienda la Providencia, quebrada El Jordán, y el sector El Purgatorio; por el sur, con la Cuchilla, Ricaurte y límites del municipio de Zetaquirá; por el occidente con límites del municipio de Ramiriquí y vereda San Antonio.
5. Por el sur, con la cuchilla Ricaurte y límites del municipio de Zetaquirá; por el occidente con límites del municipio de Ramiriquí y vereda San Antonio.

2.2.1.4 ZONA DE RIESGO BAJO. Determinése como zona de Riesgo Bajo al área constituida por 5625 hectáreas que equivalen al 35% de la extensión territorial del municipio esta zona a su vez esta dividida en cuatro subzonas.

1. Subzona de Riesgo Bajo N° 1. Tiene un área de 937 hectáreas, delimitada así: por el norte, límites con el Municipio de Siachoque; por el oriente, con las veredas de Junín, Junín Vásquez, San Antonio y la vía principal al casco urbano; por el sur, límites con el municipio de Ramiriquí; por el occidente, con la cuchilla de Bijagual y límites con los municipios de Ciénega y Viracachá.
2. Subzona de Riesgo Bajo N° 2. Tiene un área de 1562 hectáreas, delimitada así: por el norte, con el río Grande; por el oriente, con el río Grande, quebrada Azucarada y hacienda El Morro; por el sur, con el sector Los Laureles y Buenos Aires; por el occidente, con la parte baja de la cuchilla Bijagual.
3. Subzona de Riesgo Bajo N° 3. Tiene un área de 600 hectáreas, delimitada así: por el norte, con la vereda Bolívar, parte del río Mueche, quebrada la Porquera, cuchilla Buena Vista, altos Tabor y Ricaurte; por el oriente, con la quebrada Santa Rosa, alto Tabor y límites del municipio de Zetaquirá; por el sur, con límites del municipio de Zetaquirá; por el occidente, con Sector Rancho Grande y quebrada La Porquera.
4. Subzona de Riesgo Bajo N° 4. Tiene un área de 2526 hectáreas, delimitadas así: por el norte, con límites del municipio de Siachoque; por el oriente, con límites del municipio de Pesca; por el sur, con límites del municipio de Zetaquirá; por el occidente, con el alto el Almorzadero, quebrada La Laja, Alto Negro, El Oso, Alto Trono, Florencia y Leticia y el río Grande.

Los sectores más críticos con presencia de amenaza media a alta se les deben prestar mayor atención. Siendo estos un 42% del total de la extensión territorial,

cifra alarmante por cuanto estamos hablando que casi un 50% del territorial Rondonense se encuentra en un alto grado de exposición a un riesgo de desastre dado las características geográficas del municipio. Los sitios de mayor atención, Se les describe y se analizan a continuación:

1. **Vereda Centro y Nariño:** Hundimientos rotacionales de considerable magnitud, reptamiento intenso, cercanía hacia el casco urbano, deslizamientos con hundimientos retrogresivos cerca de la cuenca de la quebrada La Barrosa, socavación por la quebrada, formación de geoestructuras locales. Deslizamiento de Nariño: grietas transversales, escarpes, levantamientos retrogresivos, desembocadura de la quebrada La Barrosa en la quebrada Honda, movimiento rotacional retrogresivo y hundimientos.
2. **Vereda Nueva Granada:** Deslizamiento Rotacional antes de la quebrada Potrerana reactivado por cortes en la vía y en épocas de lluvias, quebrada Potrerana aguas arriba del puente en la vía que conduce a esta vereda, flujo de detritos, movimiento de tipo translacional, talud muy empinado, caída de rocas, aguas arriba del río Mueche, movimiento rotacional progresivo, socavación sector Alto Negro en las márgenes de las quebradas, hundimientos profundos y anchos, arrastre de material.
3. **Vereda San José:** Margen derecha del río Mueche, y Quebrada Potrerana, avalancha de detritos, deslizamiento San José, erosión hídrica, grietas de tracción.
4. **Vereda Junín:** En la desembocadura de la quebrada La Salina, salida de detritos y flujos por pérdida de cohesión, aumento de humedad por precipitación. Desembocadura de la quebrada Espinal, hundimientos, desprendimiento de detritos y deslizamiento rotacional remontante entre la Quebrada Espinal y la Quebrada la Peña.

5. **Vereda Sucre:** Reptamientos en la parte superior del coluvión, flujo de tierras y detritos, hundimientos y movimientos ocasionales. En la Quebrada Rosal se presentan flujos y avalanchas de detritos, hundimientos rotacionales constituyendo el deslizamiento de la zona de las veredas Sucre y Bolívar.
6. **Vereda Bolívar:** Caídas y movimientos traslacionales de bloques de areniscas y shales, constituyendo el deslizamiento de la vereda Bolívar.
7. **Vereda San Ignacio:** cuchilla Buena Vista en cercanía a la quebrada Honda, deslizamiento rotacional, deslizamiento y flujo de detritos.
8. **Vereda San Isidro:** Margen Izquierda de la Quebrada Honda, falla en cuña sobre roca, por condiciones geoestructurales locales, diaclasamiento, debajo de la cuchilla Chaguatá; en la margen izquierda se observan lengüetas, hundimientos, flujo de tierras, escarpes y conos de deyección.
9. **Vereda San Antonio:** En la desembocadura de la quebrada El Cerezo, hundimiento rotacional retrogresivo, flujo de detritos, deslizamientos, reptación. Sector el Empalme: reptamiento intenso, flujo de tierras, hundimientos en la carretera y deformación de la misma. La quebrada Los Laureles presenta hundimientos, flujos de tierra, reptación, zona de deslizamiento, en cercanías a la carretera.

Aun cuando es evidente el importante numero de zonas de alto riesgo, no ha dado las medidas pertinentes y oportunas frente a al grado de exposición de la comunidad ni muchos de estos habitantes expuestos, han tomado conciencia de esta situación, donde en ocasiones son ellos artífices del incremento de estos riesgos de desastres lo que ha llevado a la carencia de programas y políticas fuertes que lleven a mantener el ambiente sano, a coordinar y dirigir actividades de control y vigilancia, adquirir y mantener áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos dado que a algunas vertientes de agua no han

sido debidamente conservadas, a un control al uso descontrolado de químicos y contaminación con sus desechos, fortalecimiento de la cultura de producción orgánica, actividades que conlleven a la descontaminación de corrientes o depósitos de agua, un adecuado tratamiento de aguas servidas, eliminación de la tala indiscriminada de bosques, protección a humedales y un actualizado inventario de espacios que requieren de protección ambiental. Entre otras estrategias que contribuyen al control y conservación del medio ambiente.

2.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Ordenamiento territorial es un medio para promover el desarrollo como instrumento de gestión, planificación, regulación, transformación y ocupación del espacio por la sociedad. Según empalme y mediante el informe de gestión se informa a la administración que mediante acuerdo # 022 del 28 de diciembre de 2001 se adopta el esquema de ordenamiento territorial y se clasifica el uso del suelo. Actualmente es el que se encuentra vigente, hasta tanto no se adopte el ajustado, situación que requiere de acción inmediata ya que por términos de tiempo ha completado su vigencia y por eventos de catástrofes naturales debe ser ajustado.

Mediante informe de empalme se referencia una actualización a través de convenio con la empresa CARBOANDES, el cual sugieren debe ser presentado y aprobado por el honorable concejo municipal en la próxima vigencia, sin embargo no hay evidencia física ni magnética.

Con respecto a los Ecosistemas Estratégicos presentes en el Municipio, el Esquema de Ordenamiento Territorial, del Municipio de Rondón, planteó ejecutar en el corto plazo, el Plan de Manejo Ambiental del Páramo Bijagual, el cual fue contratado conjuntamente por CORPOBOYACA y CORPOCHIVOR, que contiene los lineamientos básicos de manejo, así como proyectos de sostenibilidad

ambiental de vecindad con los Municipios de Ramiriquí, Ciénega, Viracachá y Siachoque, aun así se observa que no se le ha dado el manejo necesario por cuanto aun se observa la intervención inadecuada del hombre. Para ello es necesario contar con la voluntad política y el compromiso social, de los Alcaldes de los Municipios de Rondón y sus vecinos, así como CORPOBOYACA y CORPOCHIVOR para tomar a hacer efectivas las acciones establecidas.

En el EOT las zona de alto riesgo se determinan como zona de recuperación y restauración ambiental, donde se prohíbe la actividad agrícola, pecuaria, minera, industrial, obras civiles y asentamientos humanos (vivienda). Sin embargo estos parámetros no han sido respetados, situación que ha llevado a elevar la condición de pobladores en altos riesgo, como consecuencia deberán ser reubicadas las viviendas que en la actualidad existen dentro de la zona de alto riesgo.

El municipio no cuenta o no existe evidencia de el seguimiento y evaluación que se debe llevar a cabo en el ordenamiento territorial registrado en el documento expediente municipal, situación que es preocupante por cuanto esta es la herramienta principal mediante la cual se lleva a cabo el ajuste, actualización, según sea el caso para que sea adoptado el nuevo en cumplimiento de lo establecido en la Ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios sobre el tema de Ordenamiento Territorial.

La Ley 388 otorgo instrumentos de actuación a las administraciones municipales para reorientar eficazmente el crecimiento urbano y para regular el aprovechamiento del suelo. Sin embargo, la falta de una aplicación sistemática y articulada de dichos instrumentos ha hecho que el desarrollo urbano del municipio no haya modificado aun de forma total sus características, ateniendo una tendencia no racional en la expansión urbana que dista de las recomendaciones que dadas las características geográficas se determino para el sector urbano de Rondón.

1.3 DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO.

El medio ambiente Rondonense se ha ido construyendo gracias a las interrelaciones sociales que se construyen de las necesidades que a diario la supervivencia requiere. Para esto se han ido acondicionando espacios que permiten su desarrollo y evolución.

1.3.1 INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE.

Las vías hacen parte de la infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas, relaciones urbano regionales y urbano rurales que se desprenden de el uso y ocupación del suelo, los patrones de asentamiento poblacional y en general la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio”.

Por el territorio de Rondón pasa la vía del progreso en dirección a Zetaquirá y a Miraflores. Del centro poblado del municipio se cuenta con una carretera que conecta a la vía del progreso al sitio llamado el empalme, esta vía tiene una extensión aproxima de 11 kilómetros. Donde por esta ruta desde el centro poblado hasta llegar a Tunja se recorren aproximadamente 61 kilómetros. Esta vía se conoce como la principal por cuanto el mayor flujo vehicular para el acceso al municipio se da por este lado. Esta vía constantemente se ve obstruida por deslizamientos lo cual requiere de un constante mantenimiento lo cual es una renta negativa para el municipio. De esta manera es importante que se tomen medidas más estructurales que permitan eficientemente mejorar esta condición vial.

Para comunicar al centro poblado de Rondón con el departamento de Boyacá se cuenta además con otra carretera que conecta a la misma vía del progreso, donde por ese paso se encuentra Rancho grande perteneciente al municipio, esta vía de

Rancho grande a Rondón tiene una extensión aproximada de ocho kilómetros, esta vía alterna presenta aun mas fallas geológicas que con mayor frecuencia la inhabilitan quedando incluso para el paso de motos con un alto riesgo. Esta es un importante vía que además de comunicar con el departamento comunica con parte del municipio donde habita un número importante de habitantes y además se muestra un importante desarrollo y actividad comercial por quedar esta parte del territorio Rondonense sobre la vía.

Es importante tener en cuenta que el casco urbano de Rondón no se comunica con Zetaquirá directamente, lo cual está ocasionando que todos los flujos económicos que puede generar el paso de personas se desvíen, pasado por el caserío Rancho grande que tiene una importante distancia con respecto al centro poblado, frente a la posibilidad comercial al respecto.

El tránsito de vehículos es muy bajo por el resto del municipio, no solo por las características socioeconómicas de la población sino por la baja calidad y oferta de infraestructura vial.

Tabla #12 Inventario Vial Urbano Municipio de Rondón

MUNICIPIO DE RONDÓN (Casco Urbano) INVENTARIO VIAL						
TRAMO	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	TIPO DE VÍA	RECUBRIMIENTO	ESTADO	PENDIENTE
Cra 1 - cll 4 - 5	90	4.20	Veredal	Afirmado	Regular	Suave
Cra 2 - cll 3 - 4	120	3.60	Veredal	Afirmado	Regular	Media
Cra 2 - cll 4 - 5	50	4.20	Local	En tierra	Regular	Suave
Cra 2 - cll 5 - 6	115	4.20	Local	En tierra	Regular	Suave
Cra 3 - cll 1 - 1ª	90	3.60	Veredal	Afirmado	Regular	Media
Cra 3 - cll 1ª - 2	76	3.60	Veredal	Afirmado	Regular	Media
Cra 3 - cll 2 - 3	45	3.60	Veredal	Afirmado	Regular	Media
Cra 3 - cll 3 - 4	68 (16.52)	4.80 - 3.60	Local	En tierra / Concreto	Regular / Bueno	Fuerte, Media
Cra 3 - cll 4 - 5	64	7.70	Local	Adoquín	Bueno	Suave

Cra 3 - cll 5 - 6	79	7,50	Local	Concreto	Regular	Fuerte
Cra 3 - cll 6 - 6ª	40	5,20	Local	Concreto	Bueno	Media
Cra 3ª - cll A - 2ª	69	3,6	Peatonal	En tierra	Malo	Suave
Cra 4 - cll 1 - 1ª	93	3,60	Veredal	Afirmado	Regular	Media
Cra 4 - cll 1ª - 2	28 - 42	6,20	Local	Afirmado / Concreto	Regular	Suave
Cra 4 - cll 2 - 3	72	6,20	Local	Adoquín	Bueno	Suave
Cra 4 - cll 3 - 4	63	6,20	Local	Adoquín	Bueno	Suave
Cra 4 - cll 4 - 5	71	10,50	Local	Adoquín	Bueno	Suave
Cra 4 - cll 5 - 6ª	59	5,20	Local	Concreto	Regular	Media
Cra 4 - cll 6ª - 8	120	5,20	Local	Concreto	Bueno	Media
Cra 4 - cll 8 - 9	143	5,20	Local	Concreto	Bueno	Media
Trv 4- cll 5 - 7	108	7,50	Local	Concreto	Regular	Fuerte
Cra 5 - cll 2 - 4	125 (109- 16)	6,90	Intermunicipal	Afirmado / Concreto	Regular	Suave
Cra 5 - cll 4 - 5	65 (54-11)	6,90	Intermunicipal	Afirmado / Concreto	Regular	Suave
Cra 5 - cll 5 - 7	148	6,90	Inter municipal	Afirmado	Regular	Media
Cra 5 - cll 7 - 8	65	4,20	Local	Afirmado	Regular	Media
Cll 1 - cra 3 - 4	35	3,60	Veredal	Afirmado	Regular	Fuerte
Cll 1ª - cra 3 - 4	62	3,60	Local	En tierra	Malo	Fuerte
Cll 2 - cra 3 - 4	54	3,12	Local	En tierra	Malo	Fuerte
Cll 4 - cra 2 - 3	82 (65,17)	4,30	Local	En tierra / Concreto	Regular / Bueno	Muy fuerte
Cll 4 - cra 3 - 4	63	10,10	Local	Adoquín	Bueno	Media
Cll 4 - cra 4 - 5	74	6,50	Peatonal	Escaleras	Regular	Muy fuerte
Cll 5 - cra 2 - 3	83 (56,27)	4,20	Peatonal	Sendero / Escaleras	Regular	Muy fuerte
Cll 5 - cra 3 - 4	67	14,60	Local	Adoquín	Bueno	Media
Cll 5 - cra 4 - 5	120 (60,60)	5,60	Peatonal	Sendero / Escaleras	Regular	Muy fuerte
Cll 6 - cra 2 - 3	72 (39,33)	3,80	Local	Sendero / Concreto	Regular	Muy fuerte
Cll 6ª - cra 3 - 4	52	4,80	Local	Concreto	Bueno/ Regular	Media / Fuerte

Fuente: EOT 2001 Rondón.

El Municipio respecto del panorama que se aprecia en los datos de la tabla # 12, no dista mucho de la realidad actual por cuanto la mayor inversión que se ha hecho al respecto es de mantenimiento de algunas vías, donde esto no ha sido suficiente para cambiar su estado y por el contrario se ha convertido en una renta constante dadas las condiciones climáticas que deterioran rápidamente las vías. De esta manera se ve la gran necesidad de propiciar una importante inversión que dado su elevado costo debe ser apoyado por los diferentes niveles de gobierno ya que esto tiene repercusión en el desarrollo en general de la comunidad rondonense.

Dentro la infraestructura vial de gran importancia para su intervención encontramos el puente de betania, el puente la potrerana vía Rondón - Pesca, ramales como el de sucre, entre otros que requieren de una intervención estructural urgente ya que es uno de los problemas que están afectando en mayor medida el desarrollo municipal. Una obra importante pero que por falta de una adecuada financiación y análisis de costos, no se pudo concluir es el puente de Bolívar, el cual se espera que la gestión que emprenderá la administración ante los diferentes niveles de gobierno surta el efecto deseado para culminar eficientemente esta obra.

En el centro poblado las vías en un 50% están pavimentadas, presentándose las vías más transitadas por peatones y vehículos como es el caso de la carrera 5ª, la cual da acceso y salida al casco urbano.

La comunicación hacia las diferentes veredas se hace por caminos en regular o mal estado y algunos carreteables que en algunas ocasiones presentan problemas de inestabilidad e incomunican a dichos sectores.

La limpieza de cunetas contribuye a mantener mejor el estado de las vías, el mantenimiento de estas, principalmente las que pasan por las fincas requieren del apoyo de la comunidad para llevar a cabo el proceso de limpieza.

En general, el estado de las vías de acceso a las veredas es deficiente, la red vial existente presenta deficiencia por falta de cobertura del total de las veredas, los anchos en gran parte no son los adecuados; pocas vías son transitables en vehículos, debido a los aspectos topográficos y a la falta de mantenimiento.

Se presentan deficiencias en la frecuencia del transporte veredal, por tanto se dificulta realizar la integración de las zonas más apartadas del área urbana del municipio, solo algunos carros particulares prestan este servicio el día miércoles por ser día de mercado y el domingo por ser un día religioso. Las tarifas y horarios son establecidas por los propietarios de vehículos y resultan a veces arbitrarias.

Existe ventaja para las veredas que se encuentran cerca de la carretera central y de la carretera del Progreso, ya que el paso de vehículos es más frecuente y el cubrimiento de esta vía sobre las veredas es más homogéneo, logrando menores distancias para la población vecina.

No se da un tratamiento al desplazamiento que las personas realizan en moto, aunque su volumen no es representativo, es importante dar un tratamiento especial ya que afecta directamente la seguridad y comodidad tanto de conductores como de peatones. Las únicas medidas que se han establecido para estos conductores es el uso de protección como cascos, chalecos, entre otros que reducen de manera importante el impacto en caso de riesgo. Situación que se observa, muy poco se cumple.

1.3.2 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

Este apartado nos permite interpretar el estado de carácter estructural de los servicios públicos domiciliarios, donde cada una de sus infraestructuras son la base para el adecuado funcionamiento y prestación del servicio.

1.3.2.1 Unidad de servicios públicos domiciliarios

La unidad de servicios públicos desde el año 2009 se descentralizo, asumiendo el reto de operar, mantener, rehabilitar y expandir los sistemas de acueducto alcantarillado y aseo del perímetro urbano del municipio.

Empezando por instalaciones de atención al público, estas no cuentan con el espacio ni mobiliario que requiere para la prestación y atención adecuada de los usuarios ya que funciona en una oficina de muy reducido tamaño, además de funcionar en un segundo piso lo cual genera una barrera para la población discapacitada y de la tercera edad.

La unidad de servicios públicos reporto en el informe de gestión de la administración anterior, que llevo a cabo para el funcionamiento de la unidad, la elaboración de herramientas como la elaboración y adopción del plan de gestión integral de residuos sólidos y el programa de uso eficiente y ahorro de agua. Además de esto, realizo convenios para incluirse en el plan departamental de aguas y saneamiento junto con el convenio para la disposición de residuos sólidos con servi-tunja que a la fecha esta vigente.

a. SERVICIO DE AGUA POTABLE

La planta de tratamiento de agua potable para la prestación del servicios presenta debilidad frente a su construcción por cuanto presenta algunas fisuras que posteriormente pueden generar grandes grietas que serán obstáculo para prestar un servicio con la calidad y eficiencia, la temporalidad de sus alternativas de

solución y sus cambios coyunturales han prolongado sus dificultades en la prestación del servicio con calidad y mayor cobertura.

Tabla # 13 Relación suministro de Agua

ACUEDUCTOS 2012	BENEFICIARIOS
ACUEDUCTO SECTOR SANTA ROSITA	N.D
ACUEDUCTO SANTA ROSITA DE LA VEREDA DE BOLIVAR	N.D
ACUEDUCTO DE LA VEREDA NARIÑO	N.D
ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN JOSE	N.D
ACUEDUCTO SAN ANTONIO	N.D
ACUEDUCTO VEREDA JUNÍN	N.D
ACUEDUCTO QUEBRADA HONDA	N.D
ACUEDUCTO CENTRO POBLADO	N.D

Fuente. Oficina de servicios Públicos.

En el sector rural cuenta con acueductos veredales donde las condiciones para su funcionamiento son muy precarias careciendo de las características de potabilización, lo cual son un vector de riesgo frente a las enfermedades como las gastrointestinales entre otras que contribuyen a la baja calidad de vida y bienestar de la población.

Cuerpos de agua superficiales (ríos y quebradas) son utilizados para captar acueductos que conducen; aguas de mala calidad a causa del alto contenido de sustancias en suspensión (barro, lodos). Es de anotar que entre los agentes contaminantes de estas fuentes es la explotación piscícola en estanques artificiales alimentados por aguas de nacederos y desviaciones de pequeños cauces. Cuyas aguas vuelven a su origen.

La infraestructura no esta diseñada para cubrir la totalidad de demandantes de agua en el sector rural, donde una de las principales causas es la gran dispersión, generada por las dificultades topográficas, obstaculizando programas de ampliación de coberturas lo que propicia la proliferación de pequeños acueductos. Entre los problemas importantes de estos acueductos son las mangueras que transportan el agua ha sus diferentes destinos, pues en varias partes se encuentran en muy mal estado, generando desperdicios, contaminación del agua y regueros que contribuyen al mal estado de las vías.

Dentro de las debilidades que se presentan en el funcionamiento de la unidad de servicios públicos se incorpora además la ausencia de datos que evidencien a los usuarios de cada uno de estos acueductos y los clientes potenciales. Todo en aras de ir re direccionando de manera mas precisa los recursos y dando prioridad en zonas con mayor numero de habitantes y con mayor dificultad frente al acceso de agua apta para el consumo humano, además de establecer responsables para el apoyo del mantenimiento y conservación de estos en la medida que se vullan desarrollando proyectos para mejorar la garantía de este servicio.

La infraestructura del acueducto principalmente en el área rural, es uno de los principales problemas que presenta el municipio, porque alrededor de este se desencadenan otros problemas como el deterioro de las vías y alteraciones en el medio ambiente y la salud por cuanto estas aguas generan deslizamientos que arrastran o deterioran el medio ambiente y elevan la contaminación de esta misma.

b. SANEAMIENTO BASICO

Aguas residuales

No se cuenta con la planta de tratamiento de aguas residuales. Para el apoyo al acceso de esta planta se debe en primera medida elaborar el plan maestro municipal de acueducto y alcantarillado como prerrequisito del departamento.

La red de recolectores transporta aguas residuales domesticas y lluvias libremente dada la característica pendiente de la geografía del municipio. Los sumideros se localizan en las esquinas por ser allí donde se presenta mayor escorrentía y se conectan entre colectores o directamente al pozo de inspección. El mantenimiento de estos sumideros se realiza el día sábado.

No se cuenta con la infraestructura adecuada para llevar a cabo la planta de tratamiento de aguas residuales siendo estas descargadas a una fuente de agua superficial denominada quebrada de Nopacera lo cual esta contribuyendo negativamente al impacto ambiental.

Alcantarillado: Este sistema se desempeña como combinado, cuenta con 33 pozos de inspección su tubería es de gres, cemento y nofavor con diámetros de 8,10,12,16 pulgadas, cuyo diámetro predominante es 12.

La zona urbana está sectorizada, cuenta con una cobertura insuficiente y sin tratamiento en sus vertimientos, por lo que requiere implementación de un “Plan Maestro”. En el sector rural no hay alcantarillado y sólo un bajo porcentaje (7%) cuenta con sistemas sépticos adecuados.

La disposición de las excretas, principalmente en las veredas es llevado cabo a través de pozos sépticos como es el caso de rancho grande que cuenta con un pozo séptico comunal que actualmente esta en buenas condiciones pero que debe ser de constante mantenimiento con miras a mejorar la forma de disposición de estas excretas.

Es importante que el alcantarillado tenga un mantenimiento constante ya que varias de las alcantarillas se encuentran taponadas lo cual desvía el curso de estas aguas y hace que se generen canales dentro de las vías contribuyendo al deterioro de las mismas. Además se debe proyectar y ejecute la ampliación del servicio que se ajuste a las características geográficas del municipio.

Aseo: No se cuenta con infraestructura propia para la disposición de residuos sólidos, ni el plan de gestión integral de residuos sólidos implementado. La recolección se hace con la volqueta del municipio una vez por semana lo cual no suple a cabalidad la necesidad de la población ni cuenta con una cobertura total.

Es importante seguir fortaleciendo el sector agua potable y saneamiento básico en aras de brindar un mejor servicio y propender por la rentabilidad de empresa prestadora de servicios públicos de Rondón.

1.3.3 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, EQUIPAMINETOS SOCIALES E INSTITUCIONALES.

 **ANCIANATO MUNICIPAL.** Sus instalaciones son nuevas y con buena distribución en los espacios, sin embargo ya esta presentando problemas en sus

paredes por humedad, lo cual debe ser prioridad por cuanto los ancianitos son muy vulnerables ante estos eventos que pueden generar problemas pulmonares.

🚧 PALACIO MUNICIPAL. Esta instalación cuenta con falencias de tipo estructural, entre las que encontramos filtración de agua, cubiertas y muros con fallas de filtración y poca luz natural. Sus espacios están mal distribuidos. Cuenta con una rampa que realmente no rompe con la barrera de discapacidad por cuanto ninguna oficina se encuentra dentro del área que cobija esta rampa, para llegar las oficinas debe subirse escaleras pues todas se encuentran en el segundo y tercer piso. Dentro de estas falencias es importante darle prioridad al acceso a la justicia ya que, personería, comisaria de familia, juzgado de familia y programas sociales se encuentran en el segundo y tercer piso.

En estas instalaciones además de funcionar la administración también se encuentra el juzgado de familia, la estación de policía y el teatro o auditorio el peñón de la galera.

🚧 POLIDEPORTIVO. Es un sitio que fue diseñado con el objeto de realizar eventos culturales y deportivos, sin embargo no cumplió con las medidas reglamentarias para este tipo de estructuras, además de la carencia de algunas adecuaciones que permitan su adecuado funcionamiento.

🚧 PLAZA DE MERCADO: Esta ubicado la misma área donde funciona el polideportivo, en la actualidad no esta en uso por cuanto la gente no se siente a gusto con las instalaciones pues consideran que no esta adecuada para el buen funcionamiento del mercado además que la gente no esta acostumbrada a ir allí.

Es importante que se invierta en el desarrollo integral de un proyecto que direcciona además de la adecuación de la infraestructura una reorientación de la comunidad para su buen y efectivo funcionamiento por cuanto a partir de un mercado local se inicia el potenciamiento de la producción campesina.

🚧 MATADERO: Estas instalaciones han dejado de funcionar por cuanto no cumplen con los requerimientos sanitarios e infraestructurales normativos para el adecuado funcionamiento. Esta situación ha llevado a elevar los costos de los ganaderos por cuanto este servicio debe ser requerido en otro municipio. Aun consientes del impacto negativo generado por el cierre de este establecimiento pensar en habilitarlo requeriría de una inversión muy elevada que solo se obtendría desde otros niveles de gobierno donde para eso se requeriría de una producción ganadera numerosa.

🚧 PARQUE PRINCIPAL. El sitio principal de encuentro de los habitantes, además de ser la vista principal del municipio, por su función y uso principal de los rondonenses, posee una cancha que incluso es más utilizada que el polideportivo. Además la gente ha retomado este sitio para el funcionamiento del mercado el día miércoles. Como parque principal requiere de una adecuación a estas instalaciones y que se le de una connotación mas adecuada como imagen central del municipio, definiendo puntualmente un uso adecuado. es importante que dentro de este se adecuen mejor los espacios junto con una dotación para hacerlo aun mas agradable y seguro.

🚧 MORGUE (EN CONSTRUCCION). Atendiendo al clamor de los habitantes por dar una despedida digna a sus seres queridos la administración apoya esta obra como respeto a las costumbres y cultura religiosa de la comunidad.

🚧 JARDIN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA (EN CONSTRUCCION). Esta obra se ejecuta con el objeto de generar espacios apropiados para el desarrollo de actividades que contribuyan a la formación de esta población. La intensión de esta obra es muy importante dada la necesidad de la comunidad de contar con espacios propios para el desarrollo de los niños de cero a cinco años ya que esta etapa es fundamental para garantizar una buena formación.

🚧 **CASA DE LA CULTURA.** Se diseñó una estructura que permitiera los espacios aptos para el desarrollo de actividades de formación cultural, pero desde allí se empezó a distorsionar su esencia, donde la distribución de espacios no fue la diseñada inicialmente. Hoy en estas instalaciones funciona solo una parte de la casa para cultura, siendo este espacio poco propicio por ser reducido. Allí además encontramos un área donde dentro del mismo espacio funciona la biblioteca, se sientan y se realizan las actividades del programa creciendo a pasitos. En otra parte de la casa se encuentra el archivo del juzgado de familia.

Dentro de las fallas de tipo estructural encontramos humedad, filtración de agua en paredes y techos y mala distribución de espacios.

🚧 El sector educativo es el que mayor presencia tiene con 17 establecimientos, pero su potencial se desaprovecha por factores como movimientos o disminución poblacionales. Quedando las instalaciones utilizadas en ocasiones muy estrechas para el adecuado desarrollo de las actividades. Dentro de estas instalaciones se cuenta con los siguientes escenarios deportivos:

Siete Canchas múltiples en el área rural, ubicadas en las escuelas Junín, Granada oriente y occidente, San José, San Antonio alto, Bolívar y Rancho grande. Estas siete canchas no están en un estado adecuado para realizar actividades deportivas dado que su condición es fuente de riesgo por averías en estas instalaciones. En la zona urbana, una cancha múltiple en el parque principal, un polideportivo municipal y una cancha múltiple en la escuela de paramo.

🚧 **Servicios Bancarios:** En el municipio no funciona ninguna entidad financiera, que preste los servicios de ahorro y crédito, teniendo que desplazarse hasta los municipios de Ramiriquí, Zetaquirá y Tunja para realizar sus operaciones. Hasta el año de 1997 funcionó una oficina de la Caja Popular Cooperativa, pero según esta clase de entidades financieras, el volumen de transacciones no da la base para su funcionamiento.

Tabla #14. Censo de establecimientos año 2011

ESTABLECIMIENTOS	URBANO	RURAL	TOTAL
EXPENDIOS DE LECHE HIGIENIZADA Y SUS DERIVADOS	4		4
EXPENDIOS DE CARNE Y SUS DERIVADOS	2	1	3
EXPENDIOS DE AVES	1		1
RESTAURANTES	4		4
CAFETERÍAS, HELADERÍAS, CIGARRERÍAS	12	1	13
PLAZAS DE MERCADO	1		1
SUPERMERCADOS	2		2
EXPENDIOS AMBULANTES DE ALIMENTOS	2		2
TIENDAS, GRANEROS Y DEPÓSITOS DE ALIMENTOS	30	10	40
BAR, CANTINA, GRILL, FUENTE DE SODA	1		1
ALMACÉNES EXPENDEDORES DE JUGUETES	1		1
HOGARES GERIÁTRICOS	1		1
DROGUERÍAS VETERINARIAS	1		1
CEMENTERIOS	1		1
PELIQUERÍAS, SALAS DE BELLEZA	1		1
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA	2	13	15
HOGARES COMUNITARIOS	3	8	11

Fuente. Informe E.S.E Rondón

Como se puede apreciar, se cuenta con establecimientos que ofrecen los diferentes servicios donde se suplen las diferentes necesidades de la comunidad, sin embargo algunos de estos carecen de las condiciones necesarias y suficientes para su buen e higiénico funcionamiento.

1.4. DIMENSION SOCIO-CULTURAL.

La comunidad rondonense guarda gran caracterización rural, aferrada a sus tierras y a un desarrollo tradicional en sus quehaceres, se caracteriza además por su interés en colaborar, prueba de esto son los diferentes proyectos como arreglos de vías entre otros, donde la comunidad dona un día de trabajo. Muestra que nos da evidencia que se puede cambiar el municipio de manera prospectiva y que solo falta un garante que dirija el pueblo con gobernabilidad y que trabaje por generar las condiciones que lo incluyan en la gobernanza.

Esta comunidad ama su tierra pero ha carecido de las condiciones necesarias y suficientes que le permitan desarrollar sus grandes potencialidades, partiendo de espacios para la generación de un crecimiento sostenido y sustentable de sus economías.

En términos generales y según los antecedentes de convivencia contados por la comunidad y las fuerzas públicas en los últimos años se ha respirado un ambiente tranquilo y una comunidad pacífica.

Los días domingo los rondonenses acostumbran a ir al pueblo a la celebración de la misa. Participan también activamente de las fechas religiosas como la semana santa.

Existen puntos importantes que se deben trabajar en la comunidad como es la falta de proyección de algunos habitantes y de no tener el habito de ahorro, situación que se refleja sobre todo en el genero masculino en comportamientos como percibir

su salario para destinarlo a la bebida y donde la alimentación es adquirida a través de una economía de autoconsumo o soportándola con los programas de gobierno que dan apoyo de mercados.

1.4.1 CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.

Las Expresiones artísticas y culturales de la región se han ido perdiendo, situación que se esta convirtiendo en una de las preocupaciones de la comunidad mayor, porque anhelan que vuelvan esas bonitas tradiciones donde las fiestas se traducían en expresión de cultura y no en tomata que aunque a sido parte de la tradición no era tan marcada como ahora.

Es aras de trabajar por el rescate de la cultura y redireccionar los comportamientos socio-culturales se ha emprendido el trabajo de fomentar grupos infantiles y juveniles a través de escuelas de formación deportiva y cultural que aunque no han cumplido algunos lineamientos es un punto de referencia para continuar con estos procesos de manera mas adecuada cumpliendo principalmente con la infraestructura que para ello se requiere.

En el municipio se encuentra una piedra de trascendencia histórica, además de algunos elementos arqueológicos que relatan algunas actividades de nuestros antepasados que son de propiedad privada, seria importante en aras del rescate de nuestra cultura articular estrategias que nos permitieran que se tuviera acceso a estos como patrimonio histórico.

El único sitio determinado como histórico es la iglesia la cual es sitio de encuentro los días domingos donde la gente acude a orar.

TABLA #15 Celebraciones típicas en el Municipio

EVENTO	FECHA
El aguinaldo Rondonense	16-24 de diciembre
Festival cultural, artístico y recreativo del lulo	Noviembre
Celebración de la semana santa	Abril
Día del campesino	Junio.
Día del niño	27 de abril
Día del idioma	23 de abril
Día de la independencia	20 de julio
Día de la madre	Mayo
Día de la mujer	Marzo
Aniversario de Rondón	24 de octubre
Día del maestro	15 de mayo
Día de la familia	15 de mayo.

Fuente. Informe municipal 2011.

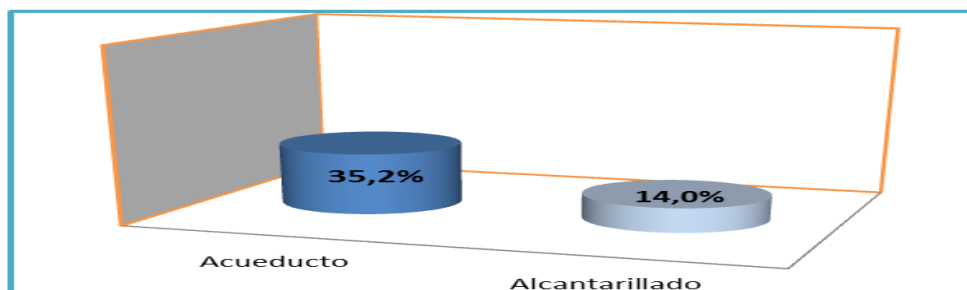
El municipio cuenta con una pagina creada para promocionar su sector cultural, pero a la fecha no ha sido alimentada y mucho menos actualizada. La dirección de esta página es <http://culturarondon.jimdo.com/> Declaratoria de bienes de interés cultural municipal. Seria interesante y productivo continuar con este proyecto por cuanto en la actualidad el internet es una herramienta muy útil para la comercialización de bienes y servicios y en esta ocasión el direccionamiento del turismo como alternativa económica.

1.4.2 GARANTIA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

Este apartado nos permite identificar como a través de una infraestructura dad se brinda los servicios públicos domiciliario a la comunidad.

1.4.2.1 Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico.

Grafica 2. Cobertura de acueducto y alcantarillado en el municipio en el 2008.



Rondón cuenta con los servicios básicos de agua, saneamiento básico y alcantarillado a través de la empresa municipal con coberturas relativamente amplias para el sector urbano, en tanto que en el sector rural es bastante baja. Este indicador de 35,2% representa en su mayoría a la población urbana la cual tiene una pequeña representatividad dentro del territorio rondonense por tanto como se sustenta anteriormente la población mas afectada con la deficiencia en la cobertura y calidad de prestación de este servicio son los habitantes del campo.

Tabla#16 Indicadores de servicios Públicos domiciliarios

INDICADOR	TOTAL
COBERTURA DE ACUEDUCTO (2008)	35,2%
COBERTURA DE ALCANTARILLADO (2008)	14,0%
EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA -PDA VINCULADOS AL CONSORCIO FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES EN AGUA -FIA?	SI
SE HAN EJECUTADO PROYECTOS EN EL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PDA VINCULADOS AL FIA?	NO
TIPO DE PRESTADOR DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA 2010	PRESTACIÓN DIRECTA
EL MUNICIPIO ADOPTÓ DECRETO DE ESTRATIFICACIÓN URBANA?	SI

FUENTE: MAVDT; SSPD; DDT-DNP

Tabla #17 Índice de riesgo por calidad del agua para el consumo humano IRCA 2010.

NUMERO MUESTRAS	DE	PROMEDIO PARAMETROS EVALUADOS	DE	PROMEDIO DE IRCA ABSOLUTO	NIVEL DE RIESGO
16		7		70,80	ALTO

FUENTE:SIVICAP

Para el año 2010 la secretaria de salud de Boyacá según el oficio 2246 del 05 de agosto de 2011 solicito unas recomendaciones respecto de las obras tendientes a procurar que se suministre a la población agua caracterizada sin riesgo en forma permanente. Para el presente año al recibirse la planta de tratamiento de agua potable se encuentre en condiciones inapropiadas de limpieza y de deterioro en la estructura, lo que nos da evidencia del caso omiso a los requerimientos por parte de esta entidad y aun mas grave que los habitantes siguen expuestos al riesgo de contraer enfermedades por el consumo de agua de un nivel alto de riesgo.

En condiciones más preocupantes se encuentra el sector rural por cuanto la prestación del servicio para algunos sectores no existe por cuanto se ven obligados a adquirir de manera mas expuesta el suministro de agua para el consumo.

Tabla #18 Obtención del agua para el consumo

FUENTE	URBANO	RURAL	TOTAL
Acueducto	389	161	550
Pozo con bomba	3	1	4
Agua lluvia	0	0	0
Rio, quebrada, manantial, nacimiento	73	2021	2094
Pila publica	1	0	1
Carrotanque	0	0	0
Aguatero	0	0	0
Donación	9	0	9

Fuente. SISBEN III Municipal 2012.

Como nos muestran los datos de la tabla 18, podemos corroborar que el servicio de agua para el municipio aun cuenta con una cobertura muy baja siendo la fuente más recurrente para el consumo de agua la de rio, quebrada, manantial o nacimiento.

ASEO PÚBLICO: El municipio de Rondón no cuenta con logística e implementos necesarios para hacer la recolección de los residuos solidos. Se cuenta con un microrruteo con frecuencia establecida de recolección 2 veces en la semana y rutas de limpieza y barrido de calles para el centro poblado del municipio. En rancho grande la comunidad expresa que en ocasiones ha tenido que esperar hasta 15 días con la basura guardada y que existe habitantes que la queman o la botan en una caneca de uso del colegio, dejándolos a ellos con el problema, exponiendo a los niños a un riesgo de infecciones por la descomposición de las basuras. Para los servicios de recolección y transporte se cuenta con dos operarios de recolección. Se carece de manejo adecuado para los residuos sólidos. En la zona rural los desechos son quemados y/o depositados a campo abierto. Situación que genera un alto impacto ambiental.

4.2.2 ENERGIA ELECTRICA³. Con líneas de media y baja tensión, la cobertura en el área urbana es del 99% y en la zona rural del 86%, lo que posibilita un buen servicio. Sin embargo el servicio presenta serias deficiencias en calidad al no controlar el voltaje, evitar los picos y bajas y los frecuentes cortes, muchas veces prolongados. Esto incide negativamente en la productividad y constituye un serio obstáculo para la tecnificación y la agroindustria.

Alumbrado publico. El alumbrado publico no esta siendo suministrado a todos los habitantes del sector urbano, incluso a habitantes que sin estar recibiendo este servicio, están siendo objeto de cobro mediante su factura.

³ Informe de gestión municipal 2008-2011.

4.3 PRESTACION DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

TELEFONIA. En la actualidad no se cuenta con líneas telefónicas fijas, lo cual de alguna manera siguen siendo importantes sobre todo en el desarrollo de actividades del sector publico, donde se hace necesario la comunicación con otros niveles de gobierno que cuentan con telefonía fija y hacerlo mediante celular eleva los costos de funcionamiento. Otro servicio que se desprende de la telefonía fija es el servicio de fax, que se hace necesario para el envío de información de manera rápida.

Hoy en día estas formas de comunicación se han ido remplazando con la telefonía celular y el uso del internet , estos medios de comunicación tiene buena acogida por su gran utilidad siendo desplazadas en gran parte las tradicionales formas de comunicación . Pero a un así ni los tradicionales ni los modernas medios de comunicación están bien definidos lo cual dejan un gran vacio frente al funcionamiento de las comunicaciones.

TELEVISION. Además de ser un servicio, es un medio muy importante para la formación socio-cultural de la población, su calidad de acceso en cuanto al servicio particular se ha ido mejorando a través de de vía satelital pero el acceso a esta es de carácter limitado por cuanto son muy pocas las personas que de esta manera obtienen este servicio. La televisión nacional pública se da a través de una repetidora que suministra 4 canales, dos nacionales y dos internacionales. El problema de esta repetidora es que carece de para-rayos lo cual la deja expuesta ante lluvias fuertes al caer rayos provocando que esta se queme y su costo de arreglo es elevado, además su cobertura solo esta en el área urbana.

INTERNET. Este servicio no siendo publico es limitado, donde quienes acceden a este pagan por el en sitios comerciales que prestan este servicio, en el área urbana se encuentran registrados dos establecimientos que ofrecen este servicio. La

alcaldía municipal cuenta con tres modem para las diferentes dependencias lo cual retardan sus actividades por su tiempo limitado de acceso y por la baja calidad de la señal. Las instituciones educativas carecen de este servicio lo cual hace que su educación no cuente con todas las garantías de formación para continuar con formación superior o entrar en el mercado laboral.

4.4 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

Tabla #19 Tipo de unidad de vivienda en el Municipio de Rondón.

TIPO	URBANO	RURAL	TOTAL
CASA O APARTAMENTO	372	1956	2328
CUARTO	95	586	681
OTRO TIPO DE UNIDAD DE VIVIENDA	0	1	1
CASA INDIGENA	0	0	0

Fuente. Sisben III Municipal.

La mayoría de unidades de vivienda presenta características propias de un espacio adecuado para vivir dignamente, sin embargo la cifra de viviendas con hogares que deben compartir la cocina o el baño (tipo cuarto), sigue siendo representativa.

Tabla #20 Material de paredes exteriores de las viviendas del municipio.

MATERIAL	URBANO	RURAL	TOTAL
BLOQUE, LADRILLO, PIEDRA, MADERA PULIDA	400	1100	1500
TAPIA PISADA, ADOBE	45	800	845
BAHAREQUE	11	71	82
MATERIAL PREFABRICADO	1	35	36
MADERA BURDA, TABLA TABLON	10	162	173
GUADUA, CAÑA, ESTERILLA, OTRO VEGETAL	0	7	7
ZING, TELA, CARTON, LATAS, DESECHOS, PLASTICOS.	0	7	7
SIN PAREDES	0	0	0
TOTAL	467	2182	2650

Fuente. Sisben III Municipal.

El 57% de las viviendas del municipio tienen bloque o ladrillo como material

predominante de las paredes exteriores y el 32% en tapia pisada o adobe.

Tabla #21 Material predominante de Los pisos de las viviendas del municipio.

Material	URBANO	RURAL	TOTAL
ALFOMBRA O TAPETE, MARMOL, PARQUE, MADERA PULIDA Y LACADA.	5	13	18
BALDOSA, VINILO, TABLETA O LADRILLO	5	44	49
CEMENTO O GRAVILLA	196	411	607
MADERA BURDA, MADERA EN MAL ESTADO, TABLA O TABLON	66	78	144
TIERRA O ARENA	143	1634	1777
OTRO	0	3	3
Total	415	2183	2598

Fuente. Sisben Municipal.

El material predominante de los pisos de las viviendas del municipio de Rondón es la tierra o arena con un 68% de las cuales del sector urbano pertenecen un 8% y en el área rural un 92% y en segundo lugar esta el cemento o gravilla con una representación del 23%. De los cuales para el sector urbano se da una representación del 32.28% y para el área rural un 67.72%.

Tabla#22 Propiedad de la vivienda por hogar

	URBANO	RURAL	TOTAL
PROPIA	126	1073	1199
ARRIENDO	212	247	459
PROPIA PAGANDO	68	205	273
OTRA CONDICION	61	658	719
TOTAL	467	2183	2650

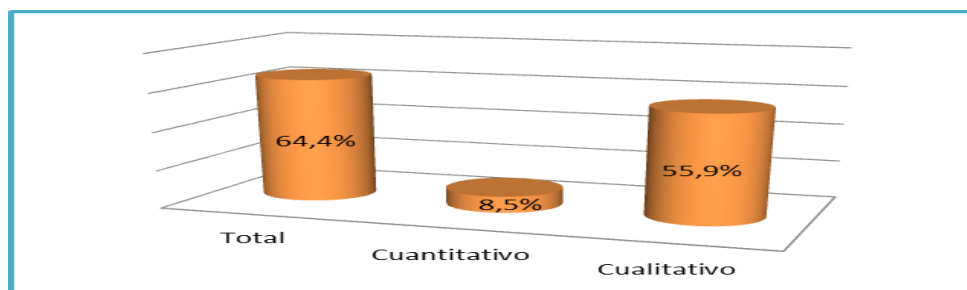
Fuente. Sisben III Municipal.

El 45.24% de la población rondonense posee vivienda propia, lo cual es un indicador negativo frente a las necesidades básicas insatisfechas. Si ha este indicador le sumamos la población que esta pagándola y con la expectativa de que culminen satisfactoriamente su pago estaríamos hablando de un 55% cifra aun baja por cuanto mas de la mitad de los habitantes no poseen vivienda propia.

1.4.3.1 Promoción de vivienda de interés social

El municipio de Rondón no se ha desarrollado gestión hacia la consecución de apoyo para la adquisición de vivienda de interés social lo cual según datos hasta el 2010 se hace evidente, al respecto de este sector solo se a tramitado proyectos para mejoramiento de vivienda y de manera mas fuerte en los últimos años donde factores climáticos afectaron fuertemente las viviendas, el minuto de dios y el DANE apoyaron esta causa aprobando subsidios para subsanar esta problemática. Aun así siguen apareciendo habitantes que se quejan de no haber recibido ni estar inscritos para obtener tan beneficio, a la fecha se espera recoger evidencias de que a pasado al respecto, si es deshonestidad de los individuos o fallas en el proceso de administración de este evento.

Grafica 3. Hogares en déficit de vivienda en el Municipio de Rondón.



Fuente. Ficha municipal DNP.

Tabla#23 Indicadores de Vivienda para el Municipio.

INDICADOR	TOTAL
Hogares en déficit % (2005)	64,4%
Hogares en déficit cuantitativo % (2005)	8,5%
Hogares en déficit cualitativo % (2005)	55,9%
Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva (2010)	0
Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda usada (2010)	0
Número de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio (2010)	0
Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio (2010)	36

Fuente. DANE, DNP

1.4.4 PRESTACION Y GARANTIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION, APROPIACION DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.

El municipio tiene una alta cobertura en educación básica primaria. En algunas veredas se observan déficits importantes de estudiantes lo cual obliga a los pocos a desplazarse a otras veredas por cuanto en las suyas han sido cerradas, dificultando así el acceso a la educación. Estos desplazamientos aunados con las grandes distancias de algunas viviendas al centro educativo requieren de transporte lo cual en el inicio del año se torna demorado, lo cual de alguna manera tiene que ver con la parte administrativa en el tiempo de respuesta y planificación frente a la prestación de servicios.

El problema más relevante consiste en la escasa disponibilidad de opciones para educación básica secundaria y superior. En cuanto a la secundaria solo existe dos colegios uno en el área urbana y otro en el área de rancho grande. Teniéndose los estudiantes que desplazar según su ubicación a uno de estos dos colegios lo cual empieza a marcar diferencias entre la transición de primaria a secundaria.

Esta transición se vuelve aun mas marcada en el acceso a la educación superior. Los jóvenes deben buscar opciones fuera del municipio o salir del sistema escolar por cuanto a la educación técnica y superior la oferta es mínima. En la actualidad se ha mejorado logrando a la fecha una tecnología de ecología y medio ambiente, propio para dar continuidad con el proceso formativo que se brinda como modalidad en los dos colegios, uno por estar directamente relacionado con el área ambiental y el otro que aunque no es la misma línea logra tener una afinidad directa por cuanto el agro se desarrolla dentro de este medio y debe por tanto aprenderse a desarrollar actividades agropecuarias amigables con el medio ambiente.

Es importante generar nuevas alternativas que permitan retener a la población estudiantil y reducir la deserción ampliado la oferta de programas técnicos en áreas afines a las principales actividades económicas del municipio. Además de dar continuidad al apoyo en transportes y gratuidad en la educación.

Otro aspecto que toca la educación, es la carencia de un diagnóstico frente a los casos de niños especiales y/o con discapacidades, al respecto no se cuenta con las herramientas adecuadas ni espacios que nos permitan garantizar la eliminación de barreras para el adecuado y oportuno proceso formativo.

Tabla# 24 Indicadores del sector educativo para Rondón

INDICADOR	TOTAL
TASA DE ANALFABETISMO PARA LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS - CENSO AJUSTADO 2005	17.1%
TASA DE COBERTURA BRUTA TRANSICIÓN (2010)	102.2%
TASA DE COBERTURA BRUTA PRIMARIA (2010)	120.2%
TASA DE COBERTURA BRUTA SECUNDARIA (2010)	88.4%
TASA DE COBERTURA BRUTA BÁSICA (2010)	105.3%
TASA DE COBERTURA BRUTA MEDIA (2010)	91.7%
MUNICIPIO CERTIFICADO EN EDUCACIÓN	NO
NÚMERO DE SEDES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	16

Fuente. DANE.

Según estadísticas del DANE para el año 2005 el municipio de Rondón contaba con una tasa de analfabetismo del 17.1%, desafortunadamente no se tiene registro de datos que permitir confrontar el comportamiento de ese indicador hasta la fecha. Tomando este valor como base la administración trabajara por reducir esta tasa dando prioridad a la población en estado de vulnerabilidad.

La tasa de cobertura bruta corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera:

TCB preescolar = (Matriculados en transición / Población con edades entre 5 y 6 años) x 100

TCB primaria = (Matriculados en primaria / Población con edades entre 7 y 11 años) x 100

TCB secundaria = (Matriculados en secundaria / Población con edades entre 12 y 15 años) x 100

TCB media = (Matriculados en educación media/ Población con edades entre 16 y 17 años) x 100

La tasa de cobertura bruta para el municipio de Rondón es alta en transición, primaria y básica el cálculo de este indicador tiene cobertura mayores a 100%, debido a que toda, o la mayoría de la población en esta edad se encuentra cubierta por el sistema educativo y adicionalmente se encuentran matriculados alumnos en extra-edad.

Tabla #25 Tasa de repitentes 2006-2011

Año	Tasa de repitencia	Tasa de matriculas	Tasa de repitencia %.
2006	3	615	0.49
2007	4	629	0.64
2008	2	708	3.67
2009	26	748	0
2010	0	650	0
2011	2	ND	ND

Fuente. Secretaria de educación departamental

Corresponde a la relación existente entre los estudiantes que permanecen en un mismo grado escolar durante un período mayor a un año, con respecto a los alumnos matriculados en ese mismo grado.

TR = (Alumnos repitentes en el nivel educativo X en el año lectivo / Alumnos matriculados en el nivel educativo X en el año lectivo) x 100.

La mayor tasa de repitencia que ha mostrado el municipio es de 3.67 en el año 2008, pero de ahí en adelante esta se ha reportado en cero, situación que es favorable para el sector, ahora es importante identificar el origen de estas modificaciones en el indicador para de esta manera implementar mecanismos de sostenimiento y de mejora continua.

Tabla#26 Deserción escolar inter-anual de transición a grado once

Año	Desertores de transición a once	Tasa de deserción escolar de transición a once	Total matriculas de transición a once
2005-2006	56	9.62	582(2005)
2006-2007	15	2.63	571(2006)
2007-2008	42	7.17	586(2007)
2008-2009	13	2.29	553(2008)
2009-2010	29	5.24	548(2009)
2010-2011	1	0.18	548(2010)

Fuente. Secretaria de educación de Boyacá.

Entendida como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. La tasa de deserción intra-anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar, ésta se complementa con la tasa de deserción interanual que calcula aquellos que desertan al terminar el año escolar. Para nuestro análisis la reportada es la interanual que nos muestra que al finalizar el año se presentan un importante número de desertores siendo el comportamiento de este indicador para los años analizados con una tendencia cíclica lo que no nos permite interpretar con claridad su tendencia. Sin embargo según su comportamiento historial año a año se esperaría que para el siguiente subiera

Tabla#27 Nivel educativo de la población rondonense.

NIVEL	TOTAL DE PERSONAS	Porcentaje del nivel educativo
PRIMARIA	1358	51%
SECUNDARIA	602	23%
TECNICA O TECNOLOGICA	22	0.9%
UNIVERSIDAD	88	3.4%
POSTGRADO	16	0.7%
NINGUNO	564	21%
total	2650	100%

Fuente. Sisben III Municipal-2012

El nivel educativo mas representativo que nos muestra la población Rondonense es el de nivel primario con una representación del 51%, seguido del secundario con un porcentaje del 23%, cifras que dada la infraestructura educativa y oportunidad de la misma es muy baja.

Si analizamos el nivel que nos muestra la población que no tiene ningún nivel educativo es relativamente alto por cuanto casi una cuarta parte de la población no accedió a la educación.

La educación técnica de igual forma tiene un comportamiento poco representativo, se espera que dadas las oportunidades que se están generando para el acceso a este nivel dentro del pueblo sean aprovechadas y se logre elevar este indicador de manera positiva.

La representación en el nivel de universidad aunque aparentemente pequeño es importante dadas las limitaciones que se tienen en el municipio para acceder a la educación universitaria teniéndose que desplazar a otros lugares.

Tabla#28 Pruebas de Estado Grado 11º ICFES Municipio de Rondón

BIOLOGÍA											
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	47,50	44,08	43,46	43,43	43,56	46,48	41,55	42,21	43,71	44,16	43,68

BOYACA	45,69	44,84	45,53	46,01	46,64	47,80	48,04	46,20	46,24	46,21	46,33
COLOMBIA	44,99	44,66	45,14	45,44	46,06	47,24	47,11	45,42	45,40	45,51	45,65
	FILOSOFÍA										
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	47,72	43,60	44,08	44,90	45,80	42,96	41,47	40,23	40,13	39,88	39,49
BOYACA	45,31	44,12	45,02	45,31	44,72	44,05	48,00	40,92	42,22	41,46	41,39
COLOMBIA	44,78	44,09	44,94	45,20	44,50	43,42	47,34	40,57	41,49	40,72	40,90
	FÍSICA										
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	43,83	45,32	42,65	42,90	41,64	44,94	43,35	41,55	40,25	44,30	44,73
BOYACA	45,50	46,95	44,97	46,69	42,84	46,78	46,53	44,80	44,30	44,44	44,64
COLOMBIA	45,20	46,73	45,02	46,05	42,59	46,63	45,63	44,07	43,74	43,84	43,78
	GEOGRAFÍA										
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	46,06	43,64	40,62	43,37	50,39	40,37	40,53	40,02	43,50	44,28	42,61
BOYACA	45,28	42,99	44,14	43,64	51,59	41,62	46,31	44,51	46,56	46,36	45,91
COLOMBIA	44,38	42,37	43,28	42,54	50,23	41,28	45,04	43,07	45,52	45,05	45,10
	HISTORIA										
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	44,50	42,84	42,19	42,73	43,34	41,13	40,53	40,02	43,50	44,28	42,61
BOYACA	43,82	44,00	43,82	43,53	44,79	42,77	46,31	44,51	46,56	46,36	45,91
COLOMBIA	43,48	43,71	43,54	43,18	44,49	42,26	45,04	43,07	45,52	45,05	45,10
	LENGUAJE										
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	45,94	45,64	45,42	46,67	48,36	43,67	45,61	44,03	43,34	43,48	44,07
BOYACA	47,05	46,40	48,45	49,35	52,77	46,64	48,86	47,05	45,91	46,06	46,28
COLOMBIA	46,35	46,51	48,36	49,09	52,44	46,29	48,45	46,53	45,44	46,14	45,86
	MATEMÁTICA										
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	42,61	41,96	41,58	40,73	40,47	44,66	39,09	40,58	40,75	41,69	39,82
BOYACA	42,80	41,16	43,00	41,94	41,30	44,70	45,71	46,11	45,47	45,15	45,92
COLOMBIA	42,98	40,92	42,90	41,73	40,83	44,27	45,00	45,19	44,48	43,98	44,32
	QUÍMICA										
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	44,39	44,76	41,19	41,03	40,10	42,97	44,48	42,15	41,22	43,63	43,07
BOYACA	45,94	46,00	44,79	43,94	42,64	44,35	46,20	45,92	46,08	46,32	46,33
COLOMBIA	44,86	45,25	44,17	43,27	41,89	43,48	45,29	45,09	44,79	45,49	45,45
	C. SOCIALES										
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	45,28	43,24	41,41	43,05	46,87	40,75	40,53	40,02	43,50	44,28	42,61
BOYACA	44,55	43,50	43,98	43,59	48,19	42,20	46,31	44,51	46,56	46,36	45,91

COLOMBIA	43,93	43,04	43,41	42,86	47,36	41,77	45,04	43,07	45,52	45,05	45,10
INGLES											
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	40,50	39,60	40,77	39,37	36,32	41,55	36,74	39,40	37,16	40,68	40,08
BOYACA	41,01	41,90	41,71	41,42	39,13	43,58	43,27	43,56	40,90	44,06	43,95
COLOMBIA	40,85	42,39	42,07	41,51	39,20	43,41	43,05	43,96	40,79	44,08	43,63

En las diferentes materias se ha tenido un comportamiento similar por cuanto no presentan una tendencia continua sino cíclica predominando más hacia la baja del promedio pero con una línea de tendencia de un nivel medio. En los últimos años se invirtió en el apoyo a la preparación de los estudiantes sin embargo no se ha visto muy bien reflejado en el comportamiento positivo para las pruebas de estado, situación que es importante analizar para de este manera determinar si es necesario intensificar el mecanismo de preparación o cambiarlo por otro método que permita elevar el promedio precedido de un fortalecimiento en el proceso educativo. La materia con un nivel mas bajo es ingles por cuanto el fortalecimiento debe partir desde esta área.

La capacidad de la planta física y el personal administrativo de la institución educativa agropecuaria san Rafael no es suficiente para el desarrollo adecuado de las actividades académicas.

La modalidad de la institución no cuenta con las herramientas adecuadas para el buen desarrollo y enfoque que esta modalidad tan importante como es el medio ambiente, lo requiere.

1.4.5 PRESTACION Y GARANTIA DE LOS SERVICIOS DE DEPORTE

En la actualidad existen escuelas de formación deportiva pero ninguna de ellas cumple con los requisitos y parámetros pertinentes. En el sector urbano se realizan

actividades deportivas que buscan fortalecer con el deporte, la salud y los buenos hábitos, sin embargo su cobertura en la mayoría de los casos no alcanza a llegar a los habitantes del sector rural, excepto por los juegos campesinos que son enfocados especialmente para ellos aun así no son suficientes para que se genere en ellos unos buenos hábitos deportivos ni suficientes espacios de recreación y formación.

Dentro de este sector es importante que se establezcan programas que permitan la formación de deportistas desde temprana edad dado que los hábitos adquiridos en el ser humano adquieren su mayor asentamiento y fortaleza dentro de los primeros años de vida. Situación que motiva a este nuevo gobierno a replantear las escuelas de formación deportiva dándole un fuerte énfasis de formación en la infancia y la adolescencia.

1.4.6 PRESTACION Y GARANTÍA DE LOS SERVICIOS DE CULTURA

Actividades como la banda sinfónica, grupo de danzas, teatro, escuela de cuerdas típicas, fiestas navideñas con enfoque cultural y la celebración del día del campesino, festival cultural, artístico y recreativo del lulo, logra incorporar personas de otra región.

Una importante actividad que tubo gran acogida por la comunidad dada su identidad con lo religioso fue el evento en la semana santa donde se revivió la semana santa con la puesta en escena de la pasión y muerte de Jesucristo, esto con la participación de el grupo de teatro de Tunja.

El municipio cuenta con una banda que se encuentra registrada en el SINIC, el municipio hace parte del plan piloto de formación artística para Boyacá, que es una política publica creada para dinamizar y apoyar los procesos de formación artística

que adelantan los municipios a través de las casas de cultura e instituciones educativas.

Es Importante darle continuidad y apoyo a eventos que se han llevado a otras partes del país para la difusión y reconocimiento de nuestras capacidades como el concurso de bandas nacional, festival internacional de cultura, reinado del alfandque entre otros que nos permiten darnos a conocer pero sobretodo valorar lo que tenemos.

La biblioteca publica es un factor muy importante para el desarrollo socio-cultural de los habitantes, en este aspecto falta fortalecer la generación de espacios para el desarrollo de la lectura y una adecuada infraestructura que motive esta actividad, que hoy en día es un habito de pocos aun cuando es un elemento indispensable para despertar el sentido investigativo y la buena formación que en ocasiones a sido desplazado por el mal uso de la tecnología como el internet que aunque es una herramienta indispensable para el desarrollo si es mal dirigida puede llegar incluso a generar un efecto totalmente opuesto. Fortalecer los hábitos desde los primeros años de vida es garantía de buenos hombres en el mañana.

La biblioteca actualmente no cuenta con las condiciones necesarias para un adecuado funcionamiento ya que esta instalada en la casa de la cultura, en el mismo lugar donde se desarrollan actividades de creciendo a pasitos y el sisben, lo cual constantemente ocupan el lugar de estudio y además se genera ruidos, situación que deja de lado la principal característica de un sitio de estudio, esta instalación además cuenta con un alto grado de humedad lo que pone en riesgo el materia bibliografía y además enferma a los que allí asisten. De esta manera que motivación puede tener el ir a estudiar. De otra parte carece además de computadores que permitan las consultas interactivas y además una base de datos sistematizada del inventario bibliográfico con que cuenta el municipio.

Un aspecto que es de vital importancia es dejar en evidencia que dentro de estos procesos socio-culturales la población discapacitada y la tercera edad no han tenido espacios importantes de participación.

1.4.6 PRESTACION Y GARANTÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

El municipio de Rondón cuenta con una Empresa Social del Estado Centro de Salud San Rafael Centro de primer nivel de complejidad, quien es el encargado de desempeñar y realizar los programas de promoción y prevención para los habitantes del municipio de Rondón, con el objeto de obtener un mayor cubrimiento en el municipio desplaza a sus profesionales a las diferentes veredas con el fin de realizar jornadas de salud y brigadas en los diferentes veredas, jardines y escuelas del municipio.

En cuanto a la relación del servicio con EPS, Rondón cuenta con el cubrimiento de las EPS Caprecom, Comfaboy, Comparta y Emdisalud, de las cuales la mayor cantidad de los afiliados al régimen subsidiado de encuentra en Caprecom.

Dentro de los trabajos en favor de la salud sexual y reproductiva se ha hecho distribución de métodos anticonceptivos y métodos de detección temprana y protección de riesgo específico.

Se presta servicio odontológico y se apoya con campañas como la entrega de kist de higiene oral, donde el régimen subsidiado, según reporte de la ESE San Rafael se ha logrado una cobertura del 100% en salud.

La desnutrición se ha combatido a través de valorizaciones alimentarias y nutricionales y entrega de antiparasitarios y micronutrientes previa valoración y educación a la comunidad, las líderes comunitarias han sido capacitadas para la difusión de métodos de prevención de enfermedades y hábitos de vida saludable y atención a hogares de bienestar familiar enfocados en la salud infantil.

Se cuenta con servicios de atención básica como curaciones, lavado de oído, micronebulizaciones entre otros, que son atendido por una auxiliar de enfermería lo que aliviana un poco la demanda del medico y hace mas rápidos los tiempos de respuesta en la atención a la población.

Para el traslado de pacientes se cuenta con una ambulancia de equipamiento básico, este vehículo no esta adecuadamente dotado, además de no tener su maquinaria al día. Cundo se lleva a cabo los traslados la ESE queda sin medico, quedando con la responsabilidad una enfermera jefe, lo cual representa un riesgo potencial en caso de que durante la remisión y contrarremision se presente un evento de alta complejidad, acompañada esta situación de que no se cuenta con otro vehículo para los traslados, siendo el tiempo de respuesta muy deficiente mientras se consigue otro vehículo, ya que no se cuenta con un plan de emergencia para estos casos.

Para solicitar la atención de emergencias la comunicación se hace a través de un numero celular que esta en poder de la enfermera jefe o del medico según la disponibilidad.

En cuanto a los horarios de atención no se ajustan a las necesidades de la gente, existe días donde la planta de personal es insuficiente y no se logra cubrir la demanda, ya que existe habitantes que por su distancia al pueblo prefieren abstenerse de asistir porque el tiempo no les alcanza para llegar y ser atendidos en el horario de consulta externas. Las horas de mayor congestión son sobre las 11:00 a.m dado que la gente antes de dirigirse al pueblo debe dejar hechas sus labores cotidianas de campo en la mañana para posteriormente desplazarse al pueblo.

Seria importante que se replanteara el horario pues finalmente el objeto principal de la atención en salud es lograr la eficiente y oportuna atención del usuario. Los días miércoles la gente se desplaza al municipio por ser este el día de mercado, y el

día domingo también la gente asististe al pueblo a misa, estos sería días importante para replantear en el horario de atención.

Dentro de la dotación que tiene el hospital no cuenta con silla de ruedas, lo cual es indispensable frente a eventos de desplazamientos de personas discapacitadas dentro del centro de salud.

En cuanto a la atención de laboratorio, no se cuenta con la infraestructura para llevar a cabo este proceso en el municipio, al respecto se lleva a cabo la recolección de la muestra y posteriormente son llevadas a Tunja para su posterior análisis lo que retarda además el diagnóstico que en ocasiones es vital para el control de una enfermedad.

Entre las enfermedades mas consecuentes en el municipio son las pulmonares, generadas por el uso de leña para cocinar y las constantes alteraciones climáticas, seguido de enfermedades diarreicas por el estado del agua y enfermedades virales y de igual forma por el clima.

Es importante darle continuidad a las jornadas en las veredas de difícil acceso para suministrar el servicio de salud, donde se desplaza personal para atender a la población a manera de control y promoción de la salud, atendiendo principalmente a personas vulnerables que no cuentan con la capacidad física para desplazarse por si mismos.

La comunidad expresa inconformismo frente a la atención en cuanto a que no se establece prioridades frente a la población vulnerable principalmente en la atención prioritaria de niños, mujeres embarazadas y ancianos. Además que los medicamentos en ocasiones no se encuentran disponibles, situación que retrasa los tratamientos.

En la vereda de Granada oriente y rancho grande se prestan los servicios de salud una vez por semana con la asistencia de un medico, un odontólogo y una enfermera en los puestos de salud respectivos, esto a logrado elevar la cobertura en estas veredas y sus alrededores.

Tabla #29 Indicadores del sector salud.

Indicador	Total
Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011)	117
Afiliados al régimen subsidiado (2008)	2.838
Afiliados al régimen subsidiado (2010)	2.325
Cobertura de vacunación por biológico (Sept 2010):	
Polio (VOP)	76,6%
DPT(Difteria, Tétano y Tosferina)	76,6%
Tripeviral	78,4%
Tasa de mortalidad infantil (2008)	29,0%
Muerte reportada en menores de 5 años tasa por 100 NV (2010)	29.4
Muerte reportada en menores de 1 año tasa por 100 NV (2010)	29.4
Reporte de muerte materna (2010)	0
Porcentaje de desnutrición aguda (2009)	
Casos reportados de VIH(2010)	0
Casos reportados de sífilis gestacional(2010)	0
Municipio certificado en salud	NO
Población pobre no asegurada	392

Fuente. Secretaria de salud de Boyacá.

Dentro del área de salud, indicadores como los que se establecen como referentes de atención a la población vulnerable nos dan evidencia que aun faltan mecanismos que permitan garantizar una mejor calidad de vida y un adecuado y oportuno acceso a la garantía de los derechos fundamentales. Entre los factores que inciden en el comportamiento de estas variables es la infraestructura vial que se ha reflejado fuertemente en las diferentes dimensiones por cuanto en épocas de invierno nos dificulta el ingreso y/o movilización del equipo medico o de

medicamentos para un oportuno desarrollo de actividades de promoción y prevención.

1.4.6.1 Aseguramiento

Tabla # 30. Afiliados Al Régimen Subsidiado.

Entidades Promotoras de Salud EPS	2010		2011	
	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%
EMDISALUD	473	19,26%	405	19%
CAPRECOM	1983	80,74%	916	42,96%
COMPARTA	0	0%	405	19%
COMFABOY	0	0%	406	19,04%
Total	2456	100%	2132	100%

Fuente: ESE CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL

Como Director del Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio, el Alcalde lidera el proceso de su implantación en su localidad. Por ello la tarea fundamental que debe contemplar el Plan de Salud Pública es promover, propiciar e impulsar la afiliación de la población al Sistema, por medio de Empresas Promotoras de Salud que hagan presencia en el Municipio y afilien a la población que lo requiera o lo necesite en alguno de los regímenes: Contributivo o Subsidiado.

1.4.6.2 Oferta de servicios: Garantizar que la población tenga acceso a los servicios de salud es una de las obligaciones del Municipio y para ello interesa saber a qué servicios se tiene acceso y en qué condiciones, cual es la red de servicios y el régimen de referencia y contrareferencia

La red de servicios es un proceso de interrelación de los servicios de salud. Aquí debemos tener en cuenta la red pública y la red privada, para detectar problemas de accesibilidad y de funcionamiento entre otros.

Tabla #31 Prestador de servicios de salud año 2011

SERVICIOS	Nº
Equipo extramural	0
Consultorio médico	2
Consultorio odontológico	2
Traslado de pacientes	1
Laboratorio clínico – Toma de muestras	1
Centro de radiología	0

Fuente: Centro de Salud San Rafael

En Rondón se cuenta con un equipo de salud, el cual presta sus servicios tanto en el área urbana como rural, desplazándose a las diferentes veredas realizando actividades de promoción y prevención al igual que consulta ambulatoria en algunos casos, en el área rural existe un establecimiento en rancho grande donde se desplaza el personal cada 8 días a realizar actividades descritas anteriormente.

Para la realización de estas actividades se cuenta con un Medico SSO, un Odontólogo, una Enfermera y una Regente de Farmacia que se desplazan a realizar las diferentes actividades anteriormente mencionadas.

Tabla #32 Oferta De Servicios – Recursos Humanos

Talento Humano	IPS: ESE	
	Tipo de vinculación N°	
	Planta	Contrato
Médicos		1
Enfermeras		1
Odontólogos		1
Psicólogos		0
Bacteriólogas		0
Auxiliares de Enfermería		1
Promotoras de salud		0
Técnicos de saneamiento		1

Fuente: Centro de Salud San Rafael

Los profesionales de la ESE a excepción del técnico en saneamiento ambiental se encuentran con horario asistencial de 8 horas y disponibilidades según las

necesidades de la comunidad. El técnico de Saneamiento desempeña sus funciones no asistenciales ya que realiza actividades programadas por secretaria según requerimientos de esta.

1.4.7 SERVICIOS DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En el municipio de Rondón, no se tiene evidencia de un plan de seguridad y convivencia ciudadana en el que se demarcan lineamientos y normativas que las conductas de los individuos en sociedad.

Es un territorio donde en términos generales el orden público es estable. Temas como el maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abandono de menores de edad y personas de la tercera edad, están siendo adoptados recientemente a través de la comisaria de familia en apoyo con la secretaria de gobierno y las autoridades municipales. Es importante que ha este tema se le de mas fuerza en su enfoque partiendo de generar mecanismos que nos permitan tener una fotografía detallada de la realidad en este ámbito.

Existe población desplazada a la cual se ha descuidado, omitiendo su participación en los diferentes proyectos que permitan mejorar su condición.

Los servicios de justicia para la población vulnerable cuenta con barreras por problemas de acceso frente a su infraestructura por cuanto como se dijo en el apartado de equipament municipal, las oficinas de acceso a la justicia se encuentran en el segundo y tercer piso lo cual en eventos de discapacidad o tercera edad su acceso va a ser difícil.

1.4.8 GARANTIA DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCION

El consejo municipal de política social es uno de los principales espacios de garantía que propende lo derechos y es articulador de las políticas sociales, los

derechos de la familia, de la mujer, de los niños, niñas, de los adolescentes, los jóvenes, los adultos mayores, la población con discapacidad, y en fin, de hacer realidad los derechos humanos.

El municipio a trabajado en la constitución de este consejo sin embargo es débil en cuanto al espacio que se ha generado para el cabal funcionamiento de su objeto. Herramientas de participación como esta son los pilares para esta administración en aras de garantizar los derechos principalmente de la población vulnerable además de ser un aporte al control y seguimiento de las políticas en pro de esta población.

La Ley 1098 de noviembre 08 de 2006, no solo hace responsables de las políticas públicas de infancia y adolescencia al Presidente, gobernadores y alcaldes (**Art. 204**), sino que se dispone que se debe contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que proporcione la articulación entre los Consejos Municipales, Asambleas y Congreso Nacional, para garantizar la asignación de recursos que permitan la ejecución de esas políticas.

El Artículo 207 de la Ley 1098/06, ordena que en todos los departamentos y municipios debe existir y sesionar el Consejo de Política Social presidido por el Gobernador y el Alcalde, respectivamente. Los Consejos deberán, a falta de centro zonal del ICBF, ejercer la coordinación del sistema de bienestar familiar y rendir informes periódicos a las Asambleas departamentales y Consejos Municipales.

Tabla#33 Programas para población vulnerable

PROGRAMA	POBLACION OBJETIVO	BENEFICIO	NUMERO DE BENEFICIARIOS
PROSPERAR HOY	ADULTO MAYOR	\$80.000 POR CADA 2 MESES	135
PROGRAMA REVIVIR	MAYORE DE 50 AÑOS	RACIONES PARA PREPARAR	135
PROGRAMA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	TERCERA EDAD APARTIR DE LOS 65 AÑOS	MERCADO	260
PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR PPSAM	TERCERA EDAD APARTIR DE LOS 65 AÑOS PARA HOMBRE Y 63 PARA MUJER	80.000 CADA DOS MESES	142

DESAYUNOS INFANTILES	NIÑOS DE 6 MESES A 5 AÑOS	DESAYUNOS	190
ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	NIÑOS DE CERO A CINCO AÑOS	ASISTENCIA SOCIAL Y APOYO A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS	N.D
HOGARES COMUNITARIOS	NIÑOS DE CERO A CINCO AÑOS	CUIDADO DE LOS NIÑOS	11 CENTROS DE BIENESTAR.
FAMILIAS EN ACCION	MENORES DE 18 AÑOS DEL NIVEL I O POBLCION EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMEINTO	SUBSIDIOS DE EDUCACIÓN Y DE SALUD	377
CLUB PREJUVENIL	MENORES DE EDAD ENTRE SIETE Y DOCE AÑOS	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ARTICSTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS	30
PROGRAMA CASA DEL MENOR	ND	ND	34
CRECIENDO A PASITOS	ND	ND	
PROGRAMA HOGAR DE PASO	ND	ND	
PROGRAMA PAIPI	NIÑOS DE CERO A SEIS AÑOS		
FAMILIA RURAL DISPERSA	ND	ND	90 BENEFICIARIOS
RED UNIDOS	FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA	APOYO A LA SUPERACIÓN DE SU CONDICION	159 FAMILIAS Y 435 INTEGRANTES

Fuente. Coordinación de programas sociales del municipio de Rondón.

1.4.8.1 PRIMERA INFANCIA, NIÑES Y ADOLESCENCIA

La creación y puesta en funcionamiento de las comisarias de familia a sido de gran importancia puesto que se ha convertido en una de las principales instancias municipales que vela y trabaja por garantizar el bienestar social mediante la cual se llevan a cabo procesos y actividades tendientes a posicionar la familia como núcleo esencial de la sociedad y la garantía efectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio. Para este efecto se han desarrollado diferentes eventos como capacitaciones, charlas y talleres en temas como violencia intrafamiliar, abuso sexual, tercera edad, además de visitas domiciliarias entre otras. Estas actividades con participación activa de los agentes implicados. Estas actividades han tenido acompañamiento de una psicóloga, programas sociales, y policía de infancia y adolescencia del municipio en apoyo con la secretaria de gobierno y la personería

Otras actividades importantes promovidas desde la comisaria son las campañas, vacunación, contra el consumo de alcohol y prohibición de venta de cigarrillos a menores de edad, campaña contra la violencia contra la mujer, defensa de los derechos, escuela de padres, cines foros para implementar los valores, ciclo vías para incentivar el deporte y los buenos hábitos y juegos lúdicos.

Aun cuando se ha dado cumplimiento a la implementación de estrategias para la protección de los derechos , no existe un documento regulador o plan que estructure esta asistencia y genere y/o defina lineamientos para el logro eficiente de garantía de los derechos como lo es el plan de atención integral a la primera infancia, programa de infancia y adolescencia, entre otros que permitirá una mejor planificación, organización, proyección y ejecución de mecanismos que contribuyan encaminados a detectar a los niños, adolescentes e integrantes en general de las familias de nuestro municipio, que estén siendo sometidos a cualquier tipo de violencia o que sean vulnerables a ser victimas de las mismas, para posteriormente trabajar sobre esta problemática en la toma y acción de mediadas oportunas y pertinentes.

Dentro de las falencias encontradas es importante que se garantice un espacio adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades y programas (caso específico creciendo a pasitos) para así lograr con plenitud los objetivos de cada uno de estos programas.

Se requiere además dentro de estos programas para la atención de la población vulnerable una psicóloga que permita el apoyo a la condición psicosocial que dentro de esta población se desarrolla.

Otro requerimiento par esta población es relacionada con los hogares comunitarios quienes requieren de un apoyo integral para ejercer eficientemente el cuidado de estos infantes además de contribuir de manera importante en su formación.

4.10.2 POBLACION DESPLAZADA

El proceso de restablecimiento de las personas en situación de desplazamiento culmina cuando se han generado las condiciones que les permitan contar con alternativas para rehacer integralmente su proyecto de vida y lograr su estabilización progresiva, valiéndose de sus propios recursos y potenciales, así como la oferta institucional disponible⁴.

Por lo anterior, el punto de partida para el restablecimiento de una persona desplazada por causa de la confrontación armada, debería ser la posibilidad de retornar al lugar de residencia en el momento que se produjo el evento de desplazamiento, de origen en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad. Lograrlo, sólo es posible con la presencia real y efectiva de las instituciones del Estado que garanticen la protección y ejercicio de los derechos de los ciudadanos en el territorio, así como con el impulso de procesos de participación local⁵.

El Municipio adopta el plan único integral (PIU) por medio del decreto #032 del 20 de mayo del 2011, este contiene el plan de atención a la población desplazada del municipio, es de resaltar que además de este documento se fortalezcan espacios y oportunidades a esta población por cuanto se refleja una débil asistencia frente a esta población.

Es importante la promoción e implementación del plan de prevención y protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de su respectivo comité es aras de fortalecer la integridad del ser humano y sus espacios y derechos en tiempos de

⁴ Sistema nacional de atención integral a la población desplazada SNAIPD.

⁵ Sistema nacional de atención integral a la población desplazada SNAIPD.

guerra, para lo cual el municipio no ha fortalecido estos espacios donde se permita la garantía de protección a estos derechos.

1.4.8.3 PROTECCION A LAS MUJERES VICTIMAS DE LAVIOLENCIA

La temática sobre la eliminación de toda forma de violencia y discriminación en contra la mujer propende por la efectiva y eficaz aplicación de las normas en todos los niveles de gobierno sujetos a lineamientos tanto nacionales como internacionales., se hace necesario definir acciones de Gobierno para promover el reconocimiento social y económico del trabajo, la salud, la educación y la justicia para con las mujeres, el municipio carece de el desarrollo e implementación de un (1) plan de atención a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad, sin embargo por fuera de este contexto se adoptan programas de orden nacional para beneficio de esta población, además de las actividades que desde la comisaria de familia se llevan a cabo con el objeto de darle a la mujer el conocimiento de las herramientas que la ley le otorga para su protección y buen desarrollo. El compromiso de esta administración es acatar toda medida que contribuya al bienestar de la mujer y planear estrategias que permanezcan y contengan una mejora continua en el tiempo. El 46.5% de la población rondonense es de genero femenino por cuanto la implementación y adopción de la política nacional en contra de la violencia contra la mujer será de gran impacto.

1.4.8.4 TERCERA EDAD

Comprendida a partir de los 61 años de edades esta población tiene una gran participación del 20% de la población total rondonense. A nivel local se cuenta con un ancianato que cobija a 11 ancianitos. Este ancianato cuenta con 2 auxiliares que se rotan para tener una atención las 24 horas. Las actividades para ellos se dan a través de estudiantes del colegio y las funcionarias del mismo establecimiento. Dentro de las enfermedades más comunes de estos ancianitos son las pulmonares.

La forma de sostenimiento es mediante el apoyo de la administración con recursos del impuesto de estampilla pro-anciano y en ocasiones de otros recursos según sea el proyecto que se desarrolle, además de los recursos que los familiares aportaban a través de una cuota, al respecto se ha presentado una inconformidad frente a estos últimos recursos ya que no se llevo a cabo un registro del manejo de estos. En general la atención a estos habitantes es buena y cuenta con unas instalaciones muy cómodas e higiénicas.

Del orden nacional existe un programa PPSAM que ofrece su beneficio con un subsidio. Los cobros de este programa se deben realizar en Ramiriqui por lo que la gente se queja y pide se les colabore para que sean realizados en el municipio sobre todo por aquellos discapacitados o por recursos económicos, problemas de salud. Al respecto la administración actual seta comprometida a brindar las herramientas necesarias para la solución frente a esta problemática.

1.4.8.5 POBREZA EXTREMA

El 17 % de la población rondonense vive en pobreza extrema lo cual equivale en términos absolutos a 483 personas que constituyen 159 familias con un promedio de integrantes de tres personas por familia, en un promedio de edad de los 33 años, con una participación en esta población de la mujer de 52.2. y de población menor de edad del 40% cifra representativa dentro del total de población.

Esta población tiene predominio en el área rural con una participación del 81.1%

El 62% esta dentro de la informalidad laboral lo cual es un indicador de alerta por cuanto este tipo de acceso laboral limita y retrasa el mejoramiento de la calidad de vida debido su variación en el nivel de ingresos.

Existe dentro de esta población un factor que acentúa su vulnerabilidad para algunas familias, la discapacidad, esta condición afecta a 35% de estos núcleos, además de embarazos a temprana edad que hoy están representados en un 13% lo que en poco tiempo contribuirá al incremento de población en condición de pobreza extrema.

La dinámica familiar muestra indicadores de alerta por cuanto existe una cifra elevada de violencia intrafamiliar llegando a un 13%, abuso sexual a un 1%, trabajo infantil, 12%, consumo de drogas y alcoholismo del 3%.

Solo el 18% de la población en pobreza extrema tiene conocimiento de sus derechos y deberes lo cual nos evidencia el incumplimiento normativo de la divulgación de nuestra carta magna.

El 22 % de familias están expuestas a un riesgo de habitabilidad por sus características precarias de sus asentamientos.

Cada uno de estos indicadores acentúa la vulnerabilidad de esta población lo cual lleva a direccionar principalmente cada uno de los programas que persigue nuestro plan de desarrollo.

Es compromiso desde la administración adherirnos a la política nacional “generación de ingresos para la población pobre extrema y victimas del desplazamiento forzado” apoyada de una política municipal que permita el desarrollo e incremento del potencial productivo de la población pobre y victima del desplazamiento forzado.

Esta dimensión se entiende como la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial y emprendimiento; generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, desarrollo económico local y construcción de sistemas productivos; también está relacionada con la economía solidaria e incluyente, guarda relación con el conjunto de formas y medios de producción y al reparto de bienes y servicios.

Rondón es un municipio donde su economía se ha visto poco desarrollada dada su condiciones geográficas que condicionan su posición geográfica dentro del departamento y características geomorfológicas del territorio. Dadas estas condiciones y la infraestructura vial inapropiada la población se ha visto rezagada frente a oportunidades de crecimiento dentro del mercado nacional. Los habitantes se ven limitados a generar actividades a gran escala por el temor a no poder sacar del municipio su producción debido a las vías que frecuentemente se ven obstaculizadas por eventos climáticos que ahora se ven con mayor frecuencia, además de que durante el trayecto se dañen por el mal estado de las vías. Entre otras de las variables que no juegan a su favor, se presentan pocas oportunidades laborales que impiden elevar de manera mas marcada los niveles de satisfacción de sus necesidades básicas y por ende una mejor calidad de vida.

SECTOR AGROPECUARIO: El principal renglón de la economía de éste Municipio es la explotación ganadera y los subproductos que de ella se derivan, siendo la ganadería de tipo extensivo en (80%) y semiextensivo (20%), con ganado cruzado de doble propósito; este sector se ha visto afectado por la ausencia de un matadero lo que eleva sus costos en la obtención de la carne por tener que desplazar las reces a otro municipio para el proceso de sacrificio.

Construir un matadero tiene un elevado costo situación que debe tenerse presente

para el planteamiento de una solución analizando el costo beneficio de llevar a cabo este proyecto. La solución a esto es de gran importancia ya que este renglón económico es uno de los más representativos para la región.

Por su nivel de importancia en este sector le sigue la agricultura destacándose los productos como yuca, caña melera, plátano, mora, lulo, maíz, frijol y café. Estos productos son favorecidos y de buena producción gracias a la calidad de tierra que facilita su cultivo.

Dentro de la agricultura se resalta un importante proyecto productivo de sábila, este tiene un gran avance y ya es conocido a nivel departamental, siendo muestra de que si se puede generar oportunidades laborales en este municipio, pero que es importante el apoyo de los diferentes niveles de gobierno por cuanto se hace indispensable el continuo apoyo por parte de este para incursionar y mantenerse en un nivel de competitividad dentro del mercado nacional y hasta internacional.

Dentro de este sector se encuentran alternativas potenciales de desarrollo como cultivos promisorios con amplias perspectivas de rentabilidad como el lulo, mora, plátano y caña de miel.

Las especies menores como la piscicultura, aprovechando la disponibilidad del recurso hídrico.

Los lácteos, implementando la tecnificación en la elaboración del queso, mediante la asociación de los productores y procesadores en empresas sólidas y rentables. Comercialización de la leche en fresco mediante el montaje de centros de acopio, adoptando el sistema asociativo.

La ampliación del área de cultivo de la caña para incrementar la producción de miel, contando con la tecnificación de la infraestructura agroindustrial, dirigida al mejoramiento productivo de los trapiches.

SECTOR COMERCIAL: Se desarrolla principalmente dentro del centro poblado como una de las alternativas mas representativas en el área urbana de generación de empleo de fuentes particulares, esta área de concentración esta principalmente entre las carreras y calles 3, 4 y 5. Se pudo observar dentro de la recolección de información que aun existen locales comerciales que no se han registrado en la cámara de comercio, sobre todo en el caso del caserío de rancho grande donde relativamente existe un numero mucho mas elevado del que se relacionan en el siguiente cuadro.

Tabla #34 Inventario del comercio en Rondón registrados en cámara de comercio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN COMERCIAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA
LA ESMERALDA RONDON	TRANSVERSAL 4 6-14	VENTA DE VIVERES RANCHO Y LICORES
PAPELERIA DROGUERIA JUGUETERIA DOÑA SUSAN	CALLE 4 3-21	PAPELERIA - DROGUERIA - JUGUETERIA
COMERCIALIZADORA D&A	CARRERA 4 8-40	VENTA CELULARES Y MINUTOS - ORNAMENTACION -
TIENDA LA VECINA RANCHO GRANDE	VEREDA RICAURTE SECTOR RANCHO GRANDE	VENTA DE PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR.
FUENTE DE SODA DIANA'S RONDON	CARRERA 4 4-03	CAFETERIA Y HELADERIA, REFRIGERIOS, VIVERES, PAPELERIA,
ANA SOFIA ARIAS	TRANSVERSAL 4 5-37	VENTA DE VIVERES
EL GANERO RONDON	CALLE 3 3-25	VETERINARIO Y DEMAS VIVERES
CAFE LOS JUANES	TRANSVERSAL 4 5-13	FABRICACION DE ALIMENTOS Y VENTA DE ALIMENTOS
TIENDA EL DIAMANTE RONDON	CARRERA 4 03-30	VENTA VIVERES RANCHO Y LICORES
ORNAMENTACION Y SOLDADURA EL PATAS	RONDON CENTRO	FABRICACION PUERTAS, VENTANAS Y OTROS
FERRETERIA LOS CANELOS	CARRERA 3 5-20	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - Y SUMINISTROS
CREACIONES ZARITH RONDON	CALLE 4 2-63	PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIONES
ALMACEN LUNA RONDON	CENTRO URBANO	MISCELANEA - CONFECCION ROPA - VENTA DE DULCES - PAQUETES
CIGARRERIA LA ESPERANZA RONDON	CARRERA 3 5-12	VENTA DE VIVERES RANCHO Y LICORES
ALMACEN GRANADA CENTRO	CALLE 6A 3-01	VENTA DE VIVERES, RANCHO Y LICORES. SUPERMERCADO
JOHONMARY	CARRERA 3 5-33	PAPELERIA, VIVERES, PANADERIA, CULTURA, TRANSPORTE ESCOLAR.
BYTE MS.	CARRERA 5 4-40	SERVICIO TECNICO DE COMPUTADORES Y CELULARES - VENTA DE EQUIPOS
MEGA EVENTOS RANCHO	CENTRO POBLADO RANCHO GRANDE	RESTAURANTE DISCOTECA CELEBRACIONES
MOMENTOS DE CAFE RONDON	TRANSVERSAL 4 5-105	PANADERIA TINTO AROMATICA

Fuente. Cámara de Comercio de Tunja.

Las posibilidades de ocupación económica hasta la fecha se encuentran principalmente en los sectores agrícola, ganadero, agroindustrial y comercial; si se dinamiza y fortalece el mercado local, requiriéndose en primera instancia de la ampliación y mejoramiento de la red vial municipal e intermunicipal y

fortaleciendo los sectores productivos a través de apoyo por parte de los diferentes niveles de gobierno, con el otorgamiento de créditos blandos, transferencia y adopción de tecnología, asesoría y seguimiento y apoyo en las diferentes etapas de los procesos productivos, lograremos elevar la competitividad y productividad y por ende mejorar la calidad de vida de los Rondonenses.

SECTOR MINERO: La minería es uno de los sectores que representa una gran expectativa para el desarrollo local entre otras porque es uno de los renglones que a nivel departamental y nacional esta siendo de gran proyección, donde bajo esta condición se tienen destinados importantes recursos que podrán ser jalonadores de proyectos transversales que traerán consigo el desarrollo de otros renglones económicos. Rondón cuenta con minas de carbón y otros materiales como mármol, asfaltita entre otros concesibles, materiales de construcción y caliza que en su mayoría están siendo explotados de forma clandestina de manera artesanal y antitécnica donde esto contribuye a agilizar los procesos de deterioro ambiental que conllevan deslizamientos entre otros eventos que ponen en riesgo la vida de los habitantes de este municipio.

Desde hace casi cuatro años la empresa Carboandes de origen colombiano, viene adelantando exploraciones en yacimientos de carbón de Rondón ubicado entre las veredas Granada y Sucre (sector Picaderas), en un área concesionada por el Instituto Colombiano de Geología y Minería (Ingeominas).

Se estima que las reservas existentes son considerables. Sin embargo, el proyecto que para muchos habitantes y líderes comunitarios de esa localidad ha de constituirse en la tabla de salvación a los problemas de desempleo y atraso económico, para otros no es más que una amenaza ante el inminente impacto ambiental que podría generar el desarrollo de esta actividad. La empresa por su

parte explica y se compromete a minimizar los impactos, y llevar a cabo una minería consciente a partir de las buenas prácticas y el cuidado ambiental, acudiendo para tal fin a la tecnología y el personal calificado que permita garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible socio-ambiental.

La zona que se encuentra concesionada, según el EOT , esta dentro de la zonas de riesgo, siendo esto un elemento importante para que se establezcan los compromisos pertinentes para la mitigación y control de los impactos generados, además de que la comunidad sea compensada a través de la vinculación laboral y mejoras en su entorno.

Dadas estas consideraciones se estima que es muy importante dentro de los proyectos de este plan de desarrollo emprender la revisión y ajuste del EOT pues este será nuestro mayor elemento de soporte para garantizar un desarrollo sostenible para la comunidad rondonense.

SECTOR TURISMO: Es otro de los sectores potenciales que apuntan a la generación de oportunidades laborales. Uno de los principales atractivos que nos traería turismo al municipio es el sitio de aguas calientes que dada su característica poco común y agradable seria el inicio para este sector. Otro de nuestros atractivos es el paramo acompañado de una flora y fauna donde de manera ecológica se puede partir de los convenios con universidades para sus practicas investigativas.

Tenemos un diamante en bruto que debemos aprovechar partiendo de la elaboración y puesta en marcha de un plan de desarrollo turístico donde se contemple principalmente un ecoturismo comunitario acompañado de estrategias que permitan de esta actividad un medio de vida sostenible para el medio ambiente y la misma comunidad.

1.4.8.6 Protección y promoción del empleo.

La administración al respecto a generado procesos formativos para la comunidad a través de la generación de espacios para la capacitación en áreas importantes como la manipulación de alimentos, tecnología en alimentos, cadenas productivas, gastronomía típica con proyección a la creación empresarial, lo mas resiente es el técnico en medio ambiente que es dictado en el colegio ubicado en sector urbano, donde en la nueva administración se propende por la continuidad en la formación del estudiante dadas las características medioambientales del municipio para que dentro de sus practicas vullan generándose espacios productivos dentro del mismo municipio además de darle una continuidad a fin al proceso formativo de la modalidad académica.

Se han dado apoyos para fortalecer el levante de ganado con el desarrollo de un programa de mejoramiento animal donde se desarrollan actividades como desparasitación, vitaminizacion, además de la capacitación para el mejoramiento animal e inseminación artificial.

Por otra parte se maneja el apoyo a través de entrega de insumos productivos como árboles frutales, sábila, semillas, pollos y demás productos que consideran propios para el sostenimiento y mejora de la calidad de vida de los pobladores.

Dentro de estas actividades generadoras de empleo se destaca la producción de sábila que ya ha logrado un alcance importante como proyecto consolidado. De otra parte recogiendo evidencias de la sábila se puede acotar que el apoyo instituciones del gobierno en sus diferentes etapas productivas es de vital importancia para su continuo crecimiento. De esta manera se proyecta hacer gestión y directo apoyo para que esta actividad sea un reflejo de que si se puede generar empleo.

El empleo institucional esta constituido básicamente por los docentes y funcionarios que han sido nombrados por el departamento o por la nación y los empleados municipales que desempeñan sus funciones en la alcaldía.

El empleo en el desarrollo normal de las actividades ejecutadas en cada sector y la utilización de mano de obra se puede incrementar en sectores como el agrícola, específicamente en las épocas de siembra y de cosecha de los productos, como en el caso del café, que en el proceso de recolección utiliza una gran cantidad de jornales.

Dentro de las prioridades para la protección y la promoción del empleo se busca en primera medida identificar el potencial del capital humano disponible para posteriormente establecer estrategias y proyectos acordes con el perfil poblacional.

1.5 DIMENSION POLITICO- ADMINISTRATIVA.

La búsqueda de la transparencia en el gobierno y la gobernabilidad debe ir acompañada de políticas orientadas al logro de altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, para lo cual desde el orden nacional se han venido planteando procesos que orientan a la modernización institucional dentro la cual es indispensable el fortaleciendo y apoyo del capital humano quien es responsable de implementar y desarrollar una mejora continua dentro de los diferentes procesos que contienen estas nuevas herramientas de modernización institucional.

1.5.1 DESARROLLO COMUNITARIO.

En el municipio se han constituido diferentes comités en cumplimiento a los requerimientos de orden nacional, que en su mayoría se han quedado en el papel, la comunidad expresa inconformismo al respecto sin embargo este inconformismo se ha quedado corto frente al compromiso como ciudadanos de reclamar los derechos y apropiarse de las responsabilidades que se adquieren al ser actores de estos comités. Es un reto para esta administración recuperar la credibilidad institucional y velar por el cumplimiento de los espacios de participación ciudadana.

1.5.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

La administración en el gobierno anterior adopto el Modelo estándar de Control interno MECI, sin embargo es importante que se implemente de manera adecuada pues aun cuando ya se dio un paso, aun se ve muy ausente en el desarrollo de las diferentes actividades, procesos y procedimientos que se llevan a cabo, además de

carecer de importantes elementos y productos que se requieren para su adecuada implementación.

Un aspecto muy importante para medir el desempeño y avance de los compromisos de cada gobierno son los indicadores, lo cual son una precarios por cuanto no existe una cultura del dato, la falta de establecimiento de una línea base para definir el avance y superación de cada una de las necesidades de la comunidad no esta presente. Además la ausencia de una base de datos que permita llevar una relación de personas beneficiadas en los diferentes programas no nos permite hacer seguimiento al mismo y medir su efectividad, generando además que los recursos sean mal direccionados.

La administración además carece de las adecuadas herramientas para llevar a cabo cada una de sus actividades, dentro de los que se destacan el acceso limitado a internet, estado de los equipos de cómputo por la falta de mantenimiento y actualización además del fortalecimiento en el desarrollo de actividades principalmente en el manejo de programas.

No se cuenta con un banco de programas y proyectos fundamental para tener acceso a apoyos de los diferentes niveles de gobierno.

No se hace año a año el marco fiscal de mediano plazo fundamental para elevar el desempeño fiscal y la eficiencia administrativa.

No se elaboran ni implementan los planes de acción y mejoramiento.

El archivo se encontró en condiciones que distan mucho de la implementación de la ley general de archivo aun cuando se contrato su implementación.

Las oficinas no cuentan con medio ambiente apropiado careciendo de una adecuada ventilación, luz natural, mobiliario, entre otros y además el exceso de humedad que pone en riesgo la salud de los funcionarios.

La administración cuenta con barreras que impiden el acceso a la justicia y a los diferentes servicios que desde la administración se obtienen afectando principalmente a la tercera edad y población discapacitada

1.5.3 FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.

1.5.3.1 EFICIENCIA Y DESEMPEÑO FISCAL

Tabla#35 Dinámica de los ingresos tributarios y límites de gastos de funcionamiento

Ingresos tributarios y límites de gastos			
Componente	2008	2009	2010
Crecimiento promedio de los ingresos tributarios per cápita de las últimas tres vigencias %	0,07	0,30	0,39
Asignación de recursos por el Criterio de Eficiencia Fiscal	27,6	199,5	367,8
Cumplimiento de límite de gastos de funcionamiento Ley 617 de 2000	NO	SI	SI
Asignación de recursos por el Criterio de Eficiencia Administrativa	-	240,57	215,98

Nota:(Criterios de Eficiencia Fiscal y Administrativa SGP Propósito General) Millones de pesos.

Ley 1176 de 2007 (Criterios de distribución de la Participación de Propósito General del SGP):

Eficiencia fiscal: Es distribuyen de acuerdo con el crecimiento promedio positivo de los ingresos tributarios per cápita de las tres últimas vigencias fiscales, con base en la información reportada por los municipios y distritos al Departamento Nacional de Planeación y refrendada por la Contaduría General de la Nación.

Eficiencia administrativa: en la racionalización del gasto entendida como el incentivo a los distritos y municipios que cumplan con los límites establecidos para los gastos de funcionamiento de la administración central de que trata la Ley 617 de 2000 o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen.

Tabla #36 Indicadores de desempeño fiscal

Desempeño fiscal		
Concepto/años	2008	2009
Saldo de deuda	217	1.044
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	49,8	52,4
Magnitud de la deuda	9,0	36
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	92,4	94,0
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	4,0	4,4
Porcentaje del gasto total destinado a inversión	82,0	84,4
Capacidad de ahorro	18,6	29,8
Indicador de desempeño fiscal	52%	49%
Posición a nivel departamental	121	122
Posición a nivel nacional	996	1048

Tabla #37 Tabla indicadores de eficiencia fiscal.

Componentes	2008	2009
	Puntaje	
G.1. Eficacia %	92,98	86,37
G.2. Eficiencia %	42,27	37,89
G.3. Gestión administrativa y fiscal %	66,27	55,08
G.4. Requisitos legales %	66,62	94,07
G.5 Desempeño Integral %	67,0%	68,4%
G.6 Posición a nivel nacional	412	428
G.7 Posición a nivel departamental	88	71

**Participación Sectorial en los recursos del SGP
2010**

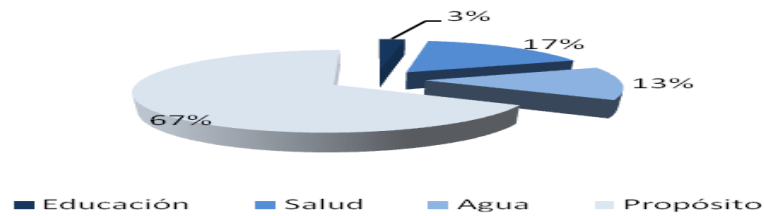


Tabla #38 asignación sistema general de participaciones

Componente	2008	2009	2010
Total Sistema General de Participaciones (SGP)	1.921	2.454	2.585
SGP -Educación	56	63	65
Educación - Prestación de servicios	-	-	-
Educación -Recursos de calidad	56	63	65
Educación Calidad por matrícula	42	44	46
Educación Calidad por gratuidad	14	18	19
SGP -Salud	412	420	436
Salud - Régimen subsidiado	396	404	419
Salud - Salud Pública	16	16	17
Salud - Prestación de servicio	-	-	-
SGP Agua potable y saneamiento básico	411	396	344
SGP Participación Propósito General	1.012	1.537	1.731
Libre Destinación	392	617	705
Deporte y recreación	55	60	61
Cultura	42	45	46
Resto libre inversión	498	762	856
Fonpet	25	53	63
SGP Alimentación escolar	8	9	10

2. PARTE ESTRATEGICA

OBJETIVO GENERAL: Ejercer la gobernabilidad fundamentada en un desarrollo integral y fortalecimiento institucional, interpretando las necesidades de la población y dando una solución oportuna y adecuada, propendiendo por un crecimiento y desarrollo sostenido y sustentable direccionado hacia la productividad y competitividad de acuerdo con las capacidades y condiciones de desarrollo social, recursos disponibles, condiciones del medio natural y las capacidades institucionales.

OBJETIVOS ESTRATEGICO

1. . Garantizar los derechos colectivos y del medio ambiente
2. garantizar una infraestructura adecuada para el acceso a los servicios y espacios públicos y de vida digna en familia
3. Promover el bienestar y desarrollo integral del individuo en sociedad, acorde con las características y potencialidades
4. Garantizar el desarrollo productivo del rondonense de acuerdo a su entorno y características socio-económicas
5. Establecer mecanismos de monitoreo, seguimiento, evaluación que den señales oportunas frente a la gestión administrativa adelantada para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la ciudadanía. Dando garantía de un gobierno local con sentido de pertenencia, apropiación y corresponsabilidad.

2.1 DIMENSION AMBIENTE NATURAL

Esta dimensión articula los sectores de medio ambiente, prevención y atención de desastres y ordenamiento territorial, donde de manera integrada nos permiten plantear estrategias y lineamientos que nos direccionen hacia un crecimiento y desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1. Garantizar los derechos colectivos y del medio ambiente.

2.1.1 MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO GENERAL.

Preservar y defender el medio ambiente de los Rondonenses (agua, suelo, aire, bosques, flora y fauna), y contribuir con la orientación de la sociedad hacia una visión de conservación de la naturaleza.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Lograr un manejo adecuado de microcuencas hidrográficas y aprovechamiento sostenible de las mismas.
- Promover el hábito de selección y reciclaje de las basuras.
- Velar por la preservación de las reservar hídricas y humedales.
- Promover campañas de reforestación e implementación de cercas vivas.
- Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas
- Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.
- Promover la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.

- Contribuir al cumplimiento de los niveles de calidad de aire establecidos en la normatividad vigente.
- Controlar la minería ilegal
- Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la gestión para el apoyo a la reducción del impacto climático en la población y su entorno.
- Generar mecanismos que contribuyan al control y mitigación frente a la contaminación ambiental.

2.1.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DEL RIESGO

OBJETIVO GENERAL.

Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y a la regulación del crecimiento y desarrollo sostenible, brindando las condiciones y herramientas necesarias para la implementación y vinculación de la comunidad en los diferentes eventos y acciones que regula el esquema de ordenamiento territorial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Optimizar el uso de las tierras disponibles y armonizar el plan de ordenamiento con las políticas nacionales y departamentales y la nueva ley de ordenamiento territorial.
- Implementar el esquema de ordenamiento territorial, desarrollando los proyectos correspondientes a la vigencia y otorgando permisos y licencias urbanísticas de conformidad con las normas allí contenidas.
- Diseñar un plan de prevención y atención de desastres atendiendo a las disposiciones del plan nacional.
- Dar cumplimiento a lo que se establezca en el plan de ordenamiento territorial.

DIMENSION	OBJ. ESTRATEGICO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
DIMENSION AMBIENTE NATURAL	Garantizar los derechos colectivos y de medio ambiente	BUEN FUTURO Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTAMINACION AMBIENTAL	PLAN PILOTO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	UN(1) PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	0	100% DE LA POBLACION INCLUIDA DENTRO DEL PROYECTOPILOTO CON LA IMPLEMENTACION DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	MEDIO AMBIENTE, EDUCACION, SANEAMIENTO BASICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
					5 ESCUELAS CON LA IMPLEMENTACION DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	0		
					OCHO (8) FAMILIAS CON LA IMPLEMENTACION DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	0		
					CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS	0		
				PLAN MANEJO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0	UN VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON LOS ESTANDARES DE DISMINUCION DE LA CONTAMINACION	
				PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	DOCUMENTO PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	0	MANTENER POR ENCIMA DEL 60% DE HABITANTES SATISFECHOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.	
				IDENTIFICACION Y RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS	10% DE AREAS IDENTIFICADAS RECUPERADAS	0	10% DE AREAS IDENTIFICADAS RECUPERADAS	
				PLAN PILOTO CONTROL DE CONTAMINACION DEL AIRE	100% DE LA POBLACION OBJETIVO DEL PROYECTO CAPACITADA	0	30% DE DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ACTIVOS EN EL PLAN DE CONTROL	
			CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES, ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	IDENTIFICACION , CIUDADO DE LOS RECURSOS NATURALES, ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	INVENTARIO ACTUALIZADO DE FAUNA, FLORA	INVENTARIO DEL EOT 1999	DISMINUCION DEL 10% DE AGENTES QUE AMENAZAN LA SOSTENIBILIDAD DE LA FAUNA, FLORA Y ECOSISTEMAS	
					INVENTARIO DE AGENTES GENERADORES DE RIESGO PARA EL MEDIO AMBIENTE	0		
				PRODUCCION LIMPIA Y MERCADOS VERDES	3 GRANJAS DEMOSTRATIVAS DE PRODUCCION LIMPIA CON 3 PRODUCTOS TIPICOS DE LA REGION	0	LOGRAR QUE LAS 3 GRANJAS DEN EJEMPLO DE PRODUCTIVIDAD.	
				APOYO PARA LA RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PARAMO DEL BIJAGUAL	NUMERO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LAS INSTITUCIONES IMPLICADAS Y LOS MUNICIPIOS INVOLUCRADOS, CUMPLIDOS EN UN 60%	0	EL PARAMO DEL BIJAGUAL RESTABLECIDO DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS	
				PROTECCIONDE RESERVAS HIDRICAS QUE ABASTECEN LOS ACUEDUCTOS RURALES	2 RESERVAS HIDRICAS PROTEGIDAS	0	MANTENER POR ENCIMA DEL 10% PROTEGIDO LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS	

DIMENSION	OBJ. ESTRATEGICO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
DIMENSION AMBIENTE NATURAL	Garantizar los derechos colectivos y de medio ambiente	BUEN FUTURO Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	Gestión INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO	ESTUDIO USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	1 ESTUDIO DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	0	GENERAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN CONTROLAR EL CONSUMO IRRESPONSABLE DE AGUA	MEDIO AMBIENTE, EDUCACION, SANEAMIENTO BASICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
				PLAN DESCONTAMINACION DE CORRIENTES Y DEPOSITOS DE AGUA	8 CAMPAÑAS VEREDALES DE DESCONTAMINACION DE CORRIENTES Y DEPOSITOS DE AGUA	0	LOGRAR DISMINUIR LA CONTAMINACION DE CORRIENTES Y DEPOSITOS DE AGUA EN LAS 8 VEREDAS EN LAS QUE SE LLEVO A CABO LAS CAMPAÑAS.	
				PLAN DE MANEJO Y ORDENACION DE CUENCAS CON LA VARIABLE DE INCLUSION DE RIESGOS	UN (1) POMCA	0	MANTENER POR ENCIMA DEL 5% EL NUMERO DE CUENCAS CON UN MANEJO ADECUADO	
			Gestión AMBIENTAL PARA RONDON	ESTUDIO PRIORIZACION DE POBLACION EN RIESGO ASOCIADOS A FENOMENOS NATURALES	INVENTARIO DE POBLACION EXPUESTA ARIESGOS RIEGO POR FENOMENOS NATURALES	0	LOGRAR IMPLMETAR UN PLAN DE MITIGACION DE RIESGOS	
				ESTUDIO PLAN EDUCATIVO AMBIENTAL	UN (1) PLAN EDUCATIVO AMBIENTAL PRAE	0	LOGRAR QUE TODAS LAS INSTITUCIONES INCLUYAN EN SU PROCESO FORMATIVO	
				REAJUSTE , EJECUCION,SEGUIMIENTO Y SOCIALIZACION DEL PLAN EDUCATIVO AMBIENTAL	UN (1) PLAN EDUCATIVO AMBIENTAL PRAE	0	ESTRATEGIAS PARA LA FORMACION AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE	
				FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPARENDOS AMBIENTALES	NUMERO DE COMPARENDOS	0	DISMINUCION DE PRACTICAS QUE GENEREN COMPARENDOS AMBIENTALES	
				SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACION DE USO DE SUELOS	60% DE LICENCIAS DE USO DE SUELO EVALUADAS EN SU CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD.	0	DISMINUCION DE USO DE SUELO INDEVIDO.	
				CONTROL DE USO DE AGROQUIMICOS Y DISPOSICION DE SUS DESECHOS	5 CAMPAÑAS DE CONSENTIZACION Y USO ADECUADO DE AGROQUIMICOS	0	REDUCCION DE PRACTICAS DEL USO INNADECUADO DE LOS AGROQUIMICOS EN EL 20% DE PERSONAS CAPACITADAS	
				ESTUDIO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO CLIMÁTICO	INVENTARIO DE AREAS VULNERABLES AL CAMBIO CLIMATICO IDENTIFICADAS	0	60% DE AREAS IDENTIFICADAS CO UN PLAN DE MITIGACION	
						0	20% DE AREAS IDENTIFICADAS PROTEGIDAS	

DIMENSI ON	OBJ. ESTRATEGICO	PROGRA MA	SUBPROGR AMA	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRA DOS
DIMENSION AMBIENTE NATURAL	Garantizar los derechos colectivos y de medio ambiente	ORDENAMIENTO TERRITORIAL SEGURO Y SOSTENIBLE	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	PLAN DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	DOCUMENTO PLAN DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	0	LOGRAR QUE LA COMUNIDAD CONOZCA Y SE IDENTIFIQUE CON LOS COMPORTAMIENTOS FRENTE A UN EVENTO DE EMERGENCIA	MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, SANEAMIENTO BÁSICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
				CONCIENTIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE RESPONSABILIDADES FRENTE A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	8 EVENTOS DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	0	LOGRAR QUE LOS COMITES ESTEN PREPARADOS Y CUMPLAN CON LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS.	
				EXPEDIENTE MUNICIPAL	DOCUMENTO EXPEDIENTE MUNICIPAL	0	TENER LOS REGISTROS DOCUMENTALES DEL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	
				ESTUDIO REVISIÓN Y AJUSTE DEL EOT		0	TENER LOS ELEMENTOS DE VALOR QUE ME SOPORTEN LA ACCIÓN A SEGUIR FRENTE AL EOT	
				PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DOCUMENTO ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1	TENER UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AJUSTADO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS CON LA INCLUSIÓN DE RIESGOS	
				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EOT	DOCUMENTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EOT	0	HACER SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL 100% DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL EOT	

2.2 DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

Esta dimensión articula los sectores de infraestructura vial y del transporte, equipamiento municipal, vivienda y desarrollo urbano, servicio de agua potable y saneamiento básico, otros servicios públicos domiciliarios y ciencia, innovación y tecnología.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.Garantizar una infraestructura adecuada para el acceso a los servicios y espacios públicos y de vida digna en familia.

2.2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

OBJETIVO GENERAL.

Mantener y mejorar la infraestructura vial y de transporte del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elevar proyectos a los diferentes niveles de gobierno para gestionar recursos para la pavimentación de vías.
- Mejorar las vías principales de la parte urbana del municipio
- Mantener y mejorar las vías veredales del municipio
- Mejorar la vía Rondón –rancho grande
- Mejorar y mantener los caminos de herradura.
- Abrir ramales veredales y carreteras en sectores donde se genere una importante alternativa económica.
- Mantenimiento y mejora de puentes peatonales.
- Elaborar un proyecto para gestionar el apoyo de la construcción de un puente y un boxculver en la vía central que conduce al municipio.

2.2.2 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL. Adecuar, mejorar y mantener la infraestructura municipal donde se garantice un servicio seguro y para todos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Mejorar y mantener la infraestructura del edificio de la Alcaldía Municipal.
- Adecuar, mejorar y mantener la plaza de mercado.
- Tener un espacio adecuado y digno para llevar a cabo el culto religioso de la muerte.
- Adecuar, mejorar y mantener la casa de la cultura.
- Adecuar, mejorar y mantener la biblioteca municipal.
- Adecuar, mejorar y mantener el ancianato municipal.
- Adecuar, mejorar y mantener el polideportivo.
- Adecuar, mejorar y mantener parque principal.
- Adecuar, mejorar y mantener el jardín integral para la primera infancia.
- Construcción estación de policía.

2.2.3 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO GENERAL.

Suministrar y generar las condiciones de infraestructura necesarias para garantizar la adecuada y oportuna prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Incrementar la cobertura de población.
- Implementar mecanismos de control de atención eficiente de este servicio.
- Brindar agua apta para el consumo humano.

2.2.4 OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

OBJETIVO GENERAL: Garantizar la prestación eficiente y oportuna de los servicios públicos domiciliarios

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar la calidad y cobertura de la señal de televisión
- Elevar el acceso al servicio de internet
- Mejorar la red de comunicaciones ante cualquier evento de emergencia
- Gestionar el servicio de gas domiciliario.

2.2.5 CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

OBJETIVO GENERAL: Brindar las garantías de acceso a la tecnología, ciencia e innovación en aras de hacer mas competitivo y productivo el municipio junto con sus habitantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Garantizar a las instituciones de formación secundaria el acceso a un laboratorio
- Incentivar la implementación de la tecnología al 100% de proyectos productivos en marcha.
- Incorporar a los procesos de investigación la consulta interactiva
- Dotar la biblioteca municipal una sala de cómputo.
- Desarrollar la feria de la innovación
- Apoyo al proyecto de innovación más sobresaliente.

2.2.6 VIVIENDA

OBJETIVO GENERAL.

Promover programas y proyectos para que la población Rondonense tenga acceso a una vivienda digna y bajo los lineamientos establecidos en el EOT.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Identificar las viviendas urbanas y rurales estableciendo las diferentes necesidades resaltando la población vulnerable y aquellos que se caractericen como de extrema pobreza.
- Determinar las personas que ya han sido beneficiadas anteriormente con programas de mejoramiento de vivienda.
- Gestionar soluciones de vivienda para la población de estratos 1 y 2 dando prioridad a la población vulnerable y de extrema pobreza.
- Apoyar el mejoramiento de vivienda en pisos, cocina y baño a las personas más afectadas de los estratos 1 y 2 con prelación de población vulnerable y extrema pobreza.
- Fomentar y apoyar programas de vivienda de interés social en el área rural y urbana.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETENCIA
GARANTIZAR UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS Y DE VIDA DIGNA EN FAMILIA	CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE	GESTION Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	Construcción puente y boxculver vía central que conduce al municipio	Proyecto viabilizado	0	Mejorar en un 30% los kilómetros de malla vial del municipio y reducir en un 5% el tiempo promedio de movilización e n las vías mejoradas	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE, EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, CIENCIA TECNOLOGIA E INFORMACION
			Pavimentación malla vial urbana	Pavimentación de trescientos metros de de malla vial urbana			
			Día del mandato vial	Acto administrativo mediante el cual se declara el día del mandato vial	0	Mantener en buen estado el 100% de malla vías rural y urbana	
			Estudio de necesidades y fallas en la malla vial de rondón	Inventario estado de malla vial y puentes actualizado	Reporte EOT 2006		
			Construcción puentes veredales	Construcción de 2 puentes que sean identificados como prioritarios para la movilidad de los habitantes		Garantizar en un 100% la movilidad de los habitantes del municipio	
			Mantenimiento y mejoramiento de caminos de herradura	60% de caminos de herradura identificados en mal estado en el estudio vial entregado en buen estado.	0	Garantizar en un 60%el mejoramiento de los caminos de herradura	
	INFRAESTRUCTURA "SEGURA " PAR NUESTRO RONDON DEL ALMA	ESPACIOS DE CULTURA Y RECREACION	Recuperación casa de la cultura	Casa de la cultura adecuada y en funcionamiento	0	garantizar, en un 100% el funcionamiento de los espacios de cultura y recreación	
			Recuperación biblioteca municipal	Biblioteca municipal adecuada y en funcionamiento	0		
			Terminación polideportivo	Polideportivo terminado	0		
			Construcción parque infantil principal	Un (1)parque infantil construido	0		
			Terminación jardín infantil para la primera infancia	un (1) jardín infantil terminado	0		
	ESPACIOS INSTITUCIONALES		Adecuación , mantenimiento y mejoramiento de la alcaldía municipal	Alcaldía municipal sin barreras y en adecuado estado de funcionamiento	0	Garantizar los espacios institucionales a toda la población	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETENCIA
GARANTIZAR UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS Y DE VIDA DIGNA EN FAMILIA	INFRAESTRUCTURA "SEGURA " POR NUESTRO RONDON DEL ALMA	ESPACIOS INSTITUCIONALES	Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la plaza de mercado	Plaza de mercado adecuada y e buen estado para su funcionamiento	0	Garantizar en un 80% el buen estado y funcionamiento de los espacios institucionales	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE, EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, CIENCIA TECNOLOGIA E INFORMACION
			Terminación funeraria municipal	Morgue y funeraria terminada	0		
			Mantenimiento anciano municipal	4 mantenimientos del ansianato	0		
	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS	VIVIENDA NUEVA	Construcción de vivienda de interés social para población vulnerable.	15 viviendas nuevas	0%	Elevar el numero de construcciones de vivienda de interés social a 15 viviendas	
			Subsidio construcción de vivienda en terreno propio para población vulnerable.	15 viviendas nuevas		Elevar el numero de subsidio para construcción en terreno propio a 15	
			Cofinanciación de subsidios de vivienda	15 viviendas nuevas	0	Elevar el numero de subsidios de vivienda de a 15 familias	
		MEJORAMEINTO E VIVENDA	Mejoramiento y adecuación vivienda discapacitados	15 viviendas mejoradas	0	Elevar el numero de viviendas mejoradas a la población discapacitada a 15	
			Mejoramiento de vivienda campesina y urbana en piso	15 viviendas mejoradas	36	Elevar el numero de viviendas urbanas y rurales mejoradas a 51	
			Mejoramiento de vivienda campesina y urbana paredes				
	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AGUA POTABLE	Ampliación de cobertura del servicio de acueducto	Incluir a 79 viviendas al sistema de acueducto	35,20%	Incrementar en un 3% el numero de usuarios con servicio de acueducto	
			Conservación de micro cuencas que abastecen los acueductos	Incluir a 4 micro cuencas en el proyecto de conservación de micro cuencas	0	Lograr que el 100% de micro cuencas incluidas en el proyecto estén protegidas	
			Soluciones alternativas de acueducto para familias en pobreza extrema	dar a 5 familias en pobreza extrema alternativas de solución de acueducto	0	Incrementar en un 3% el numero de familias con servicio de acueducto	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETENCIA
GARANTIZAR UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS Y DE VIDA DIGNA EN FAMILIA	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	SANEAMIENTO BASICO	AMPLIACION DE COBERTURA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	INCLUIR A 153 VIVIENDAS AL SISTEMA DE ACUEDUCTO	14%	ELEVAR AL 20% EL NUMERO DE USUARIOS DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE, EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, CIENCIA TECNOLOGIA E INFORMACION
			RECOLECCION DE BASURAS	10 FAMILIAS NUEVAS CON SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS	603	LOGRAR AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIO DE ASEO A 10 FAMILIAS.	
			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA	CALIDAD DE AGUA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL APTO PARA EL CONSUMO	NIVEL ALTO DE RIESGO (2011)	MEJORAR EL NIVEL DE CALIDAD DE AGUA A APTO PARA EL CONSUMO	
			PROGRAMA INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	20 FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE RESIDUOS SOLIDOS	0	LOGRAR QUE EL 100% DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL PLAN ADQUIERAN HABITOS DE BUEN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	
			GESTION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	2 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0	LOGRAN LA CONTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
		GESTION DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	PLAN MAESTRO DE AGUAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	UN PROYECTO PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	0	LOGRAR EL APOYO DE LA CAR PARA LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO	
			MANDATO DIA DEL AGUA	ACUERDO DE ESTABLECIMIENTO DEL DIA DE CAMPAÑA POR LA CONSERVACION DEL AGUA	0	LOGRAR QUE EL 100% DE PERSONAS COMPROMETIDAS EN EL PROYECTO ACUADAN AL DESARROLLO DEL MANDATO	
			GESTION DE UNIDADES SANITARIAS	30 UNIDADES SANITARIAS	516	DISMINUIE EN UN 6% EL NUMERO DE VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON UNIDADES SANITARIAS	
		CALIDAD EN LA TELEVISION	PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA TELEVISION	HACEPTACION Y CUMPLIMIENTO DE LA SOLICITUD AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES	0	LOGRAR AMPLIAR LA COBERTURA EN UN 5% Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS CUATRO CANALES.	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETENCIA
GARANTIZAR UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS Y DE VIDA DIGNA EN FAMILIA	GESTION EN OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	INTERCONEXION	GESTION SOLICITUD DE SERVICIO DE INTRERNET A ISNTITUCIONES PUBLICAS	6 INSTITUCIONES CON ACCESO A INTERNET	2	INTERNET EL TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS TENGAN ACCESO A INTERNET	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE, EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, CIENCIA TECNOLOGIA E INFORMACION
		COMUNICACIONES	RED DE COMUNICACIÓN	UN PROYECTO DE RED HUMANA DE COMUNICACIÓN A TIEMPO	0	TADAS LA VIVIENDAS INCLUIDAS AL PROYECTO	
		SERCIO DE GAS DOMICILIARIO	GESTION RED DOMICILIARIA DE GAS	2 PROYECTOS, ELEVADOS Y RADICADOS ANTE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Y ANTE LA GOPBERNACION	0		
	CIENCIA TECNOLGIA E INNOVACION POR NUESTRO RONDON	GESTION EN CIENCIA	GESTION ADECUACION Y DOTACION LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS	UN LABORATORIO DOTADO DE EQUIPO E INSUMOS PARA EXPERIMENTACION	0	LOGRAR UN LABORATORIO BIEN DOTADO PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAAS ACADEMICAS	
			INCLUIR TECNOLOGIA A 5 PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO	5 MAQUINAS TECNOLOGICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0	LOGRAR QUE SE ELEVE EN UN 10% LA PRODUCTIVIDAD E LOS CINCO PROYECTOS PRODUCTIVOS	
		GESTION EN TECNOLOGIA	CONSULTA INTERACTIVA	SERVIO DE INTERNET EN LA BIBLIOTECA PUBLICA	0	LOGRAR QUE EL 100% DE PERSONAS QUE ASISTEN A LA BIBLIOTECA TENGAN ACCESO A CONSULTA POR INTERNET	
			DOTACION COMPUTADORES	20 COMPUTADORES PARA LA BIBLIOTECA	0		
		GESTION EN INNOVACION	FERIA DE LA INNOVACION	6 INSTITUCIONES ACADEMICOS CON UN PROYECTO DE INNOVACION INSCRITO	0	LOGRAR QUE EL 100% DE ISTITUCIONES PARTICIPEN EN LA FERIA	
			IMPULSO A LA INNOVACION	1 PROYECTO CON APOYO PARA SU CONTINUIDAD	0	LOGRAR QE EL 100% DE LAS INSTITUCIONES INLIYAN DENTRO DE SUS PROCESOS ACADEMICOS EL DESARROLLO DE LA INNOVACION	

2.3 DIMENSION SOCIO-CULTURAL

Esta dimensión articula los sectores de educación, salud, cultura, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre, componentes que permiten contribuir de manera especial en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, bajo los preceptos de equidad, justicia social y solidaridad. La dimensión socio-cultural estará articulada con las demás dimensiones, lo que significa propender por el desarrollo integral de la población.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3. Promover el bienestar y desarrollo integral del individuo en sociedad, acorde con las características y potencialidades sociales y culturales manifiestas y por explorar de los habitantes y su entorno, fundamentados en la garantía de los derechos fundamentales.

2.3.1 EDUCACION.

OBJETIVO GENERAL: Administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad (Ley 715 de 2001) además de contribuir con el fortalecimiento académico e institucional, garantizando el acceso y la permanencia en el sistema educativo a los niños (as) y jóvenes, prioritariamente de los de estratos bajos y vulnerables, adultos, y población con limitaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aplicar estrategias que favorezcan el acceso al sistema educativo a los niños(as) y jóvenes, prioritariamente de los estratos bajos y vulnerables, adultos y población con limitaciones, a través de la orientación hacia modelos educativos que garanticen flexibilidad.

- Lograr que el 100% de los estudiantes permanezcan en el sistema educativo.
- Mejorar la infraestructura y dotar instituciones, emprescolar, básica y media, como apoyo para la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad educativa.
- Velar porque las instituciones educativas mejoren sus promedios en las áreas evaluadas en las pruebas de estado.
- Elevar el nivel educativo de la población a través de la implementación de la educación virtual y convenios con el SENA para acceder a la educación superior.
- Promover la implementación de proyectos productivos en las escuelas y colegios que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población.
- Gestionar proyectos de inversión en los diferentes niveles de gobierno para el apoyo de transferencia tecnológica para la promoción de la ciencia e innovación.

2.3.2 SALUD

OBJETIVO GENERAL.

Velar y Controlar el cumplimiento de asistencia en atención en salud para la comunidad y apoyar la implementación y logro de objetivos del plan territorial de salud dentro de los cuales se proyecta el alcance de los objetivos de desarrollo del milenio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud dentro de las competencias
- Formular y ejecutar el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.

- Participar en la supervisión, seguimiento evaluación y difusión de los resultados del plan territorial de salud
- Promover el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos y comunidades en la planeación, ejecución, seguimiento y control social del plan territorial de salud.
- Ejercer la autoridad sanitaria para garantizar la promoción de la salud y la prevención de riesgos y la recuperación y superación de los daños en salud, tal como lo define el ministerio de protección social.
- Apoyar el funcionamiento del programa ampliado de inmunizaciones-PAI, en coordinación con el departamento.
- Coordinar el desarrollo con el departamento la operación de la vigilancia en salud en el componente de vigilancia en salud pública.
- Vigilar la calidad del agua, Decreto 475 de 1998.
- Implementación de planes con las entidades de servicios médicos, para la prevención de enfermedades en la población.
- Velar por la garantía de la promoción del mejoramiento de la salud integral.
- Garantizar a toda la población el acceso a los servicios médicos y odontológicos.
- Acatar lo dispuesto en la ley 1122/2007 en beneficio de los usuarios de la salud.
- Velar por la garantía en salud y prevención de la tercera edad.
- Velar por la garantía en salud y prevención de la infancia y la adolescencia.
- Velar por la garantía en salud y prevención de mujeres víctimas de la violencia.

2.3.3 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO GENERAL: Garantizar los derechos fundamentales enfocados principalmente en la población vulnerable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Brindar el apoyo logístico, económico y de recurso humano para la implementación del plan maestro de justicia, seguridad y convivencia ciudadana.
- Coordinar y apoyar la elaboración del plan de acción en derechos humanos y derecho internacional humanitario.
- Elaborar un plan para la atención de las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad.
- Elaborar un plan integral único de atención a la población desplazada (PIU).
- Coordinar y cofinanciar la implementación del sistema de responsabilidad penal de adolescentes.
- Brindar el apoyo logístico para el funcionamiento de la oficina de atención a la infancia y adolescencia.
- Elaboración y adopción de la política local para enfrentar la deficiencia en la generación de ingresos para la población en pobreza extrema y víctimas de desplazamiento.

2.3.4 CULTURA

OBJETIVO GENERAL: Promover la identidad colectiva de la cultura Rondonense, a través del rescate y conservación de los valores ancestrales de nuestro pueblo y adecuación de espacios, articulando procesos que propicien el sentido de

pertenencia con nuestro municipio y nuestras costumbres, elevando el reconocimiento en el ámbito departamental y nacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Puesta en marcha del comité de cultura
- Fortalecimiento de fiestas culturales y tradicionales.
- Adecuar la casa de la cultura del municipio.
- Apoyar toda forma de expresión cultural, danzas, música teatro y rescate y conservación de la historia, que contribuya al fortalecimiento y desarrollo de la cultura rondonense.
- Adecuar y dotar la biblioteca municipal en aras de fortalecer la lectura y escritura.
- Diseñar e implementar un programa cultural característico por la eliminación de las barreras para la población vulnerable.
- Promover la divulgación y fortalecimiento de los derechos culturales en los niños y niñas menores de seis años.

2.3.5 RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

OBJETIVO GENERAL: Ofrecer y garantizar a la población de Rondón espacios de participación e integración comunitaria, procesos formativos y de fomento de las áreas de recreación, deporte, aprovechamiento del tiempo libre y de la educación física a fin de consolidar un municipio más sano con desarrollo integral de la población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dotar escenarios deportivos del municipio
- Realizar mantenimiento y mejoramiento a escenarios deportivos
- Promocionar los juegos campesinos en el municipio.

- Celebración y apoyo de eventos deportivos a nivel municipal, departamental y nacional
- Apoyo para la formación deportiva en sus diferentes disciplinas.
- Garantizar a la población discapacitada la vinculación a actividades deportivas.
- Aumentar el número de personas que practican alguna actividad deportiva.
- Incrementar las áreas de esparcimiento y recreación para la infancia y adolescencia.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETENCIA
PROMOVER EL BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO EN SOCIEDAD, ACORDE CON LAS CARACTERISTICAS Y POTENCIALIDADES SOCIALES Y CULTURALES MANIFIESTAS Y POR EXPLORAR DE LOS HABITANTES Y SU ENTORNO, FUNDAMENTADOS EN LA GARANTIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.	POR NUESTRO RONDON DEL ALMA CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA	CALIDAD EDUCATIVA	Granja escolar	Implementar 4 granjas escolares	2	Cumplir en un 60% la implementación de granjas	SALUD, CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
			Practica académica ambiental	Implementar 4 proyectos ambientales con la participación de los estudiantes de grado once	0	El 100% de los estudiantes tienen garantizado la practica y un nivel de experiencia	
			Dotación material didáctico discapacitados	Dotar 4 instituciones de material especial para educación a discapacitados	0	Garantizar al 60% de las instituciones material para el apoyo de una adecuada formación para los discapacitados	
			Internet para educar	Dotación 10 computadores		Lograr que el 100% de las instituciones tengan acceso a internet	
				Elevar un proyecto al ministerio de comunicaciones para la gestión de acceso a internet	0		
			Premio a la calidad docente y estudiantil	8 premios a la calidad	0	Lograr que el 100% de estudiantes y docentes se vinculen a este proyecto	
			Dotación escuelas y colegios	Dotar todas las instituciones de material didáctico	0	Lograr que el 100% de las instituciones estén dotadas para el adecuado servicio de la educación	
			Dotación y adecuación laboratorio	Adecuar un área que cumpla con los requerimientos mínimos para la instalación de u laboratorio.	0	Lograr que el 100% de estudiantes de grados 10 y 11 tengan acceso a los laboratorios	
				Elevar un proyecto ante el ministerio de educación par lograr la dotación del laboratorio	0		
			Preparación pruebas de estado	Que el 100% de los estudiantes de los grados 5,9 y 11 tengan acceso a la preparación de las pruebas de estado.	Alto y medio	Lograr elevar el promedio de las pruebas de estado en todas las materias a alto	
		Apoyo eventos escolares	Brindar un apoyo al 100% diferentes actividades que contribuyan a la formación educativa de los estudiantes	0	Garantizar que de manera pedagógica y recreativa que se incentive a los estudiantes en la formación integral		
		Pago servicios públicos	Garantizar el pago de los servicios públicos de las instituciones	0	Mejorar y mantener el 100% la calidad del servicio educativo en el acceso los servicios públicos agua y luz		
		COBERTURA EDUCATIVA	Transporte escolar	Apoyo de un transporte para estudiantes con dificultades por distanciamiento para ir a la institución	0	Lograr que el 100% de las personas que tengan deseos de estudiar se encuentren dentro de la cobertura educativa	
			Kit escolar	Kit escolar cada año para todos los estudiantes de estratos uno y dos	1	Lograr que todos los años los niños cuenten con sus útiles básicos escolares para asistir a estudiar	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETENCIA
Promover el bienestar y desarrollo integral del individuo en sociedad, acorde con las características y potencialidades sociales y culturales manifestadas y por explorar de los habitantes y su entorno, fundamentados en la garantía de los derechos fundamentales.	RONDON DEL ALMA CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA	COBERTURA EDUCATIVA	Actualización base de datos del potencial de cobertura bruta educativa.	El 100% de estudiantes identificados estudiando	716	Lograr que el 100% de las personas que tengan deseos de estudiar se encuentren dentro de la cobertura educativa	EDUCACION, SALUD , CULTURA, RECREACION Y DEPROTE Y PAROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
			Alimentación escolar	Garantizar al 100% de estudiantes el acceso a la alimentación escolar	716		
		SALUD INTEGRAL PARA RONDON	Plan territorial de salud	Elaboración plan territorial de salud	0	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas en el plan	
			Adquisición de ambulancia	1 ambulancia dotada y apta para el buen servicio	0	Garantizar un servicio adecuado para el transporte de pacientes	
			Todos los niños con el esquema básico de vacunación	Lograr que el 100% de los niños tengan su esquema de vacunación	31%	Disminuir la tasa de mortalidad infantil	
			Salud oral para todos	Lograr la asistencia de 10 pacientes semanales por control dental	0%	Que el 30% de pacientes con problemas de salud oral logren eliminar sus problemas	
			Salud visual para todos	Lograr	0	Lograr que el 100% de los estudiantes y población vulnerable acceda a un control visual	
			Salud sexual y reproductiva	Elevar en un 30% las personas que atienen acceso a salud sexual y reproductiva	30%	Lograr que el 100% de personas en edad reproductiva tengan conocimiento de mecanismos de promoción y prevención	
			Control prenatal	Lograr que el 100% de las madres asistan a controles prenatales	23%	Disminuir la tasa de mortalidad perinatal en un 5%	
			Campañas de lactancia	Lograr que las madres alimenten a sus hijos con leche materna hasta los seis meses	80%	Elevar al 100% las madres que lactan a sus hijos hasta los seis meses	
			Campañas de citología	Lograr que el 100% de mujeres con vida sexual activa accedan al examen de citología	40%	Disminuir el cáncer de cuello uterino	
		COBERTURA EN SALUD	Lograr vincular al sistema de salud al 100% de la población	Incrementar en un 10% la vinculación al sistema de salud	90%	Elevar al 100% el porcentaje de personas en el sistema de salud	
			Flexibilidad en horario de atención	Día miércoles atención el medio día	0%	Mejorar el acceso a la salud en un 20%	
			Seguimiento y evaluación PTS	Hacer seguimiento y evaluación al PTS	1 plan	Lograr dar cumplimiento al PTS	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETENCIA		
Promover el bienestar y desarrollo integral del individuo en sociedad, acorde con las características y potencialidades sociales y culturales manifestes y por explorar de los habitantes y su entorno, fundamentados en la garantía de los derechos fundamentales.	Inclusión social, integridad y paz para todos.	Rondón justa y segura	Plan de justicia seguridad y convivencia ciudadana	1 plan implementado	0	Disminuir en un 60% toda forma de expresión de violencia contra la vulnerabilidad.	EDUCACION., SALUD ,JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CULTURA, RECREACION Y DEPROTEY PAROVECHAMEINTO DEL TIEMPO LIBRE		
			Seguimiento y evaluación al plan	Informe de cumplimiento	0				
		Por la defensa de los derechos humanos	Política local para la generación de ingresos para la población en pobreza extrema y victimas de desplazamiento	Acuerdo de adopción	0			23 desplazados	
			Seguimiento y evaluación al desarrollo de la política	Informe seguimiento y evaluación	0				
			Un plan de garantía de los derechos humanos	1 plan implementado	0			Disminuir en un 10% las familias en extrema pobreza	
			Seguimiento y evaluación al plan	Informe de cumplimiento	0				
			Un plan integral único de atención a la población desplazada (PIU)	1 plan implementado	159 familias				Lograr que el 100% de la población vulnerable identificada tenga una atención integral y sea privilegiado en los diferentes programas sociales
			Seguimiento y evaluación al plan	Informe de cumplimiento					
			Plan integral para la infancia y la niñez	1 plan implementado	0				
			Seguimiento y evaluación al plan	Informe de cumplimiento	0				
			Plan integral para la adolescencia.	1 plan implementado	0				
			Seguimiento y evaluación al plan	Informe de cumplimiento	0				
		Rompiendo barreras para la población vulnerable	Base de datos ajustada de la población vulnerable.	Base de datos actualizada	0	Lograr obtener una base de datos con una cobertura total de análisis para la población vulnerable			
			Plan integral de atención a la población en pobreza extrema	1 plan implementado	166 discapacitados				
			Seguimiento y evaluación al plan	Informe de cumplimiento					
			Plan integral par la tercera edad	1 plan implementado	0				
			seguimiento y evaluación al plan	informe de cumplimiento	0				
			Plan integral contra todo forma de violencia contra la mujer.	1 plan implementado	0				
			seguimiento y evaluación al plan	informe de cumplimiento	0				
			plan integral de atención a la población discapacitada	1 plan implementado					
		seguimiento y evaluación al plan	informe de cumplimiento						

Objetivos estratégicos	Programas	Subprogramas	Proyecto	Meta producto	Línea base	Meta de resultado	Sectores de competencia
Promover el bienestar y desarrollo integral del individuo en sociedad, acorde con las características y potencialidades sociales y culturales manifestadas y por explorar de los habitantes y su entorno, fundamentados en la garantía de los derechos fundamentales.	Cultura por nuestro Rondón del alma	Espacios culturales	Gestión para la puesta en marcha de la biblioteca	Una biblioteca municipal adecuada alas necesidades de la comunidad y con los requerimientos básico para el buen funcionamiento	N.d	Lograr que el 60% de habitantes en edad escolar tengan acceso a la biblioteca	Educación., salud ,justicia y seguridad ciudadana cultura, recreación y deporte y aprovechamiento del tiempo libre
			Escuelas de formación cultural	3 escuelas danzas, música y teatro	1 escuela	Lograr que en cada escuela se cuente mínimo con 30 estudiantes	
			Lectura al parque	1 taller mensual de lectura al parque	0	Lograr que mínimo 50 niños se incluyan en esta actividad y que eleven su gusto por la lectura	
			Adecuación y puesta en marcha de la casa de la cultura	La casa de la cultura en funcionamiento con los espacios adecuados	Regular estado y con diferentes usos	Lograr que se cuente con los espacios y herramientas necesarios para el desarrollo de las diferentes escuelas de formación cultural	
			Contratación personal de apoyo para la cultura	3 contratistas de apoyo al sector cultural	2		
			Fiestas culturales	Realizar todas las fiestas tradicionales	4		
		Dotación cultural	Dotación banda	10 instrumentos			
		Dotación en las diferentes disciplinas	40 uniformes y trajes				
	Recreación deporte y aprovechamiento del tiempo libre	Espacios de esparcimiento y formación	Terminación polideportivo.	Polideportivo terminado	60% de avance de obra	100% de la construcción terminada	
			Parque infantil	Un parque terminado	0	Lograr darles a los niños u espacio de recreación y formación	
			Jardín integral para la primera infancia	Un jardín infantil terminado	0		
			Mantenimiento y mejoramiento del parque central	4 mantenimientos y un mejoramiento	0	Lograr que el parque central tenga una imagen agradable	
			Mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos	1 mantenimiento anual para cada uno de los escenarios deportivos	0	Lograr que el 100% de los escenarios estén en un estado optimo para el desarrollo de actividades deportivas	
			Escuelas de formación deportiva	3 escuelas de formación deportiva	3	Lograr regular el funcionamiento de las escuelas deportivas con un enfoque de formación a temprana edad.	
			Programa deportivo para discapacitados.	1 programa especial para la discapacidad	0	Lograr que el 60% de los discapacitados tengan acceso al deporte.	
			Deporte para el campo				
		Dotación deportiva	Dotación escuelas deportivas	60 elementos deportivos	Nd	Mantener por encima de 40 personas, el numero de participantes en las diferentesactividadesdeportivas_	
			Contratación personal de apoyo para el deporte	Contrato de prestación de servicios para el apoyo en el deporte	2	Lograr que los estudiantes tengan una persona idónea para la dirección de las actividades	
			Dotación rural	60 elementos deportivos		Lograr que el 100% de las veredas cuenten con elementos deportivos	

2.4 DIMENSION ECONOMICA.

Esta dimensión articula los sectores de empleo y desarrollo económico, turismo y desarrollo agrario donde su potencialización garantizará un crecimiento y desarrollo acorde con las características y necesidades de la comunidad.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Garantizar el desarrollo productivo del rondonense de acuerdo a su entorno y características socio-económicas.

2.4.1 EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO GENERAL.

Promover y apoyar el desarrollo integral de actividades productivas, generadoras de empleo y con proyección a economías abiertas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover las asociaciones y alianzas estratégicas para el desarrollo empresarial y agro industrial.
- Apoyar el fortalecimiento empresarial.
- implementar estrategias para la generación de empleo.
- Capacitación sobre emprendimiento y cooperativismo.
- Organizar los productores para que incursionen en el mercado orientándolos a la competitividad con procesos agroindustriales.
- Brindar asistencia técnica al sector agropecuario.
- Reactivación de los concejos municipales de desarrollo rural
- Fortalecer la productividad ganadera.

- Apoyar el desarrollo de actividades de especies menores
- Generar estrategias que convoquen al retorno al campo.

2.4.2 SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO GENERAL: Apoyar y fortalecer la economía campesina a través del apoyo e implementación de procesos que les permita ser competitivos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Diseñar un programa de asistencia técnica
- Gestionar recursos para el apoyo a proyectos productivos
- Capacitar a los productores en sus diferentes etapas productivas
- Apoyar a las asociaciones de productos agropecuarios.
- Implementar la agroindustria.
- Formular proyectos para dinamizar la economía rural.

2.4.3 TURISMO

OBJETIVO GENERAL. Posicionar a Rondón como destino turístico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Diseñar y adecuar infraestructura para la implementación del ecoturismo.
- Capacitar y fortalecer capital humano para el desarrollo del turismo.

- Gestionar el mejoramiento y conservación de infraestructura, vial, de servicios públicos y de señalización de la ruta turística.
- Diseñar una imagen del municipio producto turístico, para su divulgación
- Diseñar y adecuar senderos ecológicos.
- Plan sectorial de desarrollo turístico
- Levantamiento base de datos y sistematización de atractivos turísticos con su respectiva flora y fauna.
- Mantenimiento, adquisición y mejoramiento de áreas eco-turística
- Señalización de rutas y áreas eco-turística.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETEN CIA
GARANTIZAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL RONDÓN DE ACUERDO A SU ENTORNO Y CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	PROMOCION Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO	apoyo asociaciones y alianzas estratégicas para el desarrollo	100% de asociaciones establecidas con apoyotécnico y financiero recibido	0	lograr que los diferentes sectores económicos potenciales en el municipio trabajen de manera asociada	empleo y desarrollo económico, desarrollo agrario, turismo
			programa de asistencia técnica	contrato profesional para asistencia técnica	0	lograr dar asistenciátécnica a todas las asociaciones	
			fortalecimiento empresarial	todas las empresas con crecimiento de rentabilidad	0	lograr que el 100% de las empresas en auge reciban apoyo y asesoría para un desarrollo competitivo	
			Preparación para el mercado laboral	8 talleres de formación para buscar empleo	0	Lograr que el 100% de personas interesadas estén preparadas para enfrentarse a entrevistas y conozcan las diferentes alternativas para buscar empleo	
		PROTECCION Y PROMOCION AL EMPLEO	perfil ocupacional municipal	base de datos	0	lograr una base de datos que permita identificar el capital humano del municipio	
			plan local de empleo con enfoque a población vulnerable	30 empleos	0	lograr que el 20% de las personas inscritas en la base de datos tenga acceso a una oportunidad laboral	
			apoyo para el acceso laboral al sector minero	30 nuevos empleos	0		
			ningún niño trabajando	193 niños por fuera del trabajo infantil	12%	reducir al 0% el trabajo infantil en la población de pobreza extrema	
	DESARROLLO AGRARIO	PRODUCTIVIDA D GANADERA	proyecto mejoramiento de razas	incorporar a la asociación ganadera en la implementación de mejoramiento de razas	0	eleva en un 15% la productividad ganadera	
			proyecto campaña de vacunación equina	4 campañas de vacunación	0	Mantener por debajo del 1% las enfermedades por transmisión bovina	
		GARANTÍA DE LA SEGURIDA ALIMENTARIA, EMPLEO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA RURAL	apoyo proyectos productivos agrarios	dar apoyo al 100% de proyectos productivos agrarios	0	lograr la generación y sostenimiento en el mercado de proyectos productivo agrarios	
			huertas caseras	implementación de granjas caseras a hogares de familias en acción	0	lograr que el 100% de la poblaciónde familias en acción mejoren su seguridad alimentaria apoyados de las huertas caseras	
			asociaciones de productores agropecuarios	lograr organizar y mantener las asociaciones de los productos mas representativos del municipio	0	eleva a un 100% el nivel de asociatividad de los productores mas representativos en aras de alcanzar mayor productividad y competitividad	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETENCIA
Garantizar el desarrollo productivo del rondonense de acuerdo a su entorno y características socio-económicas	DESARROLLO TURISTICO	INCURSION EN EL TURISMO	Identificación de potenciales turísticos y declaración de uso	Inventario turístico	2	IDENTIFICAR EL 100% DE SITIOS DE POTENCIAL TURISTICO Y DECLARARLOS CON SU USO DEFINIDO EN ARAS DE FORMULAR EL PLAN QUE COMPLEMETE SU CARÁCTER DE DESTINO	empleo y desarrollo económico, desarrollo agrario, turismo
			Plan de desarrollo turístico	Un plan de desarrollo turístico	0		
			Diseño y adecuación de senderos ecológicos	Senderos ecológicos adecuados	0	LOGRAR QUE EL 100% DE LOS SITIOS TURISTICOS TENGAN UN ADECUADO ACCESO	
			Adecuación y mantenimiento de rutas viales	Vias adecuar para el acceso a sitios turísticos	0		
		DOTACION TURISTICA	Formación guías turísticos locales	3 estudiantes capacitados de cada zona donde se identifico el sitio turístico	0	PROMOVER EL EMPLEO MEDIANTE EL DESARROLLO DE SERTIDO DE PERTENENCIA Y CONSERVACION DE SUS MISMOS RECURSOS	
			Diseño de adecuación sitios turísticos	Diseño de espacios de sitios turísticos	0	LOGRAR DE MANERA SOSTENIBLE ORGANIZAR EL SERVICIO EN CADA UNO DE ESTOS SITIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE	
			Señalización de rutas a sitios turísticos	Señalización visible y atractiva a sitios turísticos	0	LOGRAR QUE DESDE LA ENTRADA DEL MUNICIPIO SE DEN A CONOCER LOS ATRACTIVOS TURISTOS Y LA RUTA PARA LLEGAR A ELLOS	
			Diseño de imagen Rondón turístico	Imagen turistica de Rondón	0		
			Reactivación pagina cultural de Rondón	Página activa	1		
			Portafolio de sitios turísticos	1 portafolillo	0		

2.5 DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL

Esta dimensión integra los sectores de participación comunitaria y fortalecimiento institucional.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5. Establecer mecanismos de monitoreo, seguimiento, evaluación que den señales oportunas frente a la gestión administrativa adelantada para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la ciudadanía. Dando garantía de un gobierno local con sentido de pertenencia, apropiación y corresponsabilidad.

2.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL: Elevar la eficiencia y eficacia administrativa y financiera de la administración en aras de focalizar nuestros esfuerzos a un crecimiento y desarrollo sostenido y sustentable para el municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Llevar a cabo el seguimiento y evaluación de la implementación del MECI.
- Implantación del SGC para el sector publico.
- Hacer seguimiento y evaluación del SGC en aras de que sea un proceso continuo de mejoramiento.
- Implementar y hacer seguimiento a procesos integrales de evaluación institucional y capacitación.
- Redistribución de espacios para el mejoramiento y garantía del acceso a los servicio la administración
- Hacer seguimiento y evaluación plan de desarrollo municipal

- Mejoramiento control e implementación del estatuto de rentas.
- Llevar a cabo el proceso de actualización estratificación.
- Actualización información obras ejecutadas en el municipio y sus beneficiarios.
- Elaboración marco fiscal de mediano plazo año a año.
- Mejoramiento implementación de instrumentos de manejo financiero y ejecución presupuestal.
- Mejorar el acceso a los servicios de internet
- Implementación de herramientas IGA.
- Implementar el banco de programas y proyectos
- Implementación y actualización del sistema gobierno en línea
- Capacitación de los funcionarios en áreas identificadas como necesarias para elevar la productividad de sus procesos y procedimientos.

2.5.2 DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO GENERAL: Generar y fortalecer espacios de participación para la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Implementar y organizar los diferentes consejos comunitarios
- Capacitar a la comunidad sobre la importancia en la participación de los consejos comunitarios.

- Apoyar a los diferentes consejos comunitarios en las diferentes actividades que se promuevan su el fortalecimiento y aplicación de sus funciones.
- Conformación veedurías ciudadanas.
- Participación activa y fortalecimiento de las juntas de acción comunal.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTO	META PRODUCTO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SECTORES DE COMPETENCIA
Establecer mecanismos de monitoreo, seguimiento, evaluación que den señales oportunas frente a la gestión administrativa adelantada para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la ciudadanía. Dando garantía de un gobierno local con sentido de pertenencia, apropiación y corresponsabilidad.	FORTALECIMIENTO POLITICO-ADMINISTRATIVO	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO	Seguimiento y evaluación del MECI	Informe de estado situacional del MECI.	N.D	Elevar y mantener el puntaje de implementación por encima del 70%	fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario
			Implementación del SGC	Informe de implementación con lista de chequeo verificada.	N.D	calificación de implementación por encima de 60%	
			seguimiento y evaluación del SGC	Informe de estado situacional del SGC.	N.D	Elevar y mantener el puntaje de implementación por encima del 70%	
			procesos integrales de evaluación institucional y capacitación	AREAS DE FALENCIA IDENTIFICADAS	0	Disminuir el numero de falencias identificadas a través de capacitaciones	
			Revisión, actualización SUI	EL SUI, al día sin ninguna novedad de requerimiento.	N.D	Lograr cumplir con los requerimientos, además de contar con una base de datos completa y actualizada.	
		DESARROLLO COMUNITARIO	fortalecimiento y apoyo logístico y formativo a los consejos comunitarios	100% de los consejos contando con el apoyo de la administración	N.D	Mejorar y mantener el adecuado funcionamiento de los consejos comunitarios	
			Fuentes y mecanismos de acceso a la justicia.	lograr que el 60% de la comunidad tenga conocimiento de las fuentes y mecanismos de acceso a la justicia.	N.D	Elevar el porcentaje de participación activa y propositiva en el proceso de divulgación e implementación de las fuentes de acceso a la justicia, fundamentados en la retroalimentación conocimiento de nuestra carta magna	

			apoyo a la conformaciónveeduríasciudadanas	un equipo de veeduría capacitado y dotado de herramientas básicas para su funcionamiento	N/D		
--	--	--	---	---	-----	--	--

3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

(Millones de pesos)